

Colección Estudios Sociales

Núm. 40

Infancia, pobreza y crisis económica

Sara Ayllón Gatnau



Obra Social "la Caixa"

OBRA SOCIAL. EL ALMA DE "LA CAIXA".

Colección Estudios Sociales

Núm. 40

Infancia, pobreza y crisis económica

Sara Ayllón Gatnau

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN BANCARIA "LA CAIXA"

Presidente	Isidro Fainé Casas
Vicepresidente	Alejandro García-Bragado Dalmau
Patronos	Antoni Aguilera Rodríguez, Salvador Alemany Mas, César Alierta Izuel, María Teresa Bassons Boncompte, Josefina Castellví Piulachs, Eugenio Gay Montalvo, Javier Godó Muntañola, Francesc Homs Ferret, Jaime Lanaspá Gatnau, Juan-José López Burniol, Carlos Slim Helú, Javier Solana Madariaga, Xavier Ventura Ferrero
Secretario (no patrono)	Óscar Calderón de Oya
Vicesecretario	Alejandro García-Bragado Dalmau
Director general	Jaume Giró Ribas

Edición

Obra Social "la Caixa"

Publicación

Infancia, pobreza y crisis económica

Concepción y producción

Obra Social "la Caixa"

Publicación

Autores

Sara Ayllón Gatnau

Diseño, maquetación e impresión

CEGE

Coordinación de la edición:

© del texto, sus autores

© de la edición, Obra Social "la Caixa", 2015

Av. Diagonal, 621 - 08028 Barcelona

ISBN: 978-84-9900-123-4

D.L.: B 13906-2015

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección corresponde exclusivamente a sus autores. La Fundación bancaria "la Caixa" no se identifica necesariamente con sus opiniones.

SARA AYLLÓN GATNAU es licenciada en Economía y Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), máster en Política Social en Europa por la London School of Economics y doctora en Economía Aplicada por la UAB. En la actualidad es profesora lectora en el departamento de Economía de la Universidad de Girona. Su investigación se centra en el análisis de la Economía de la Pobreza y la Desigualdad, especialmente en el bienestar de los niños y de los jóvenes. Ha publicado en revistas científicas como *Review of Income and Wealth*, *Applied Economic Letters* y *Demographic Research*, además de en diversos libros y capítulos de libro. En estos momentos lidera en España el proyecto europeo «Negotiating early job-insecurity and labour market exclusion in Europe», financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Horizon 2020.

Índice

Presentación

Introducción	11
I. Metodología y datos utilizados	17
1.1. Fuente de los datos	17
1.2. Distribución de ingresos y escala de equivalencia	18
1.3. Índices de pobreza	27
1.4. Definición de niño	28
II. Evolución de la pobreza relativa infantil en España	29
2.1. La aproximación a la pobreza relativa	29
2.2. Evolución de las tasas de pobreza relativa	31
2.3. Análisis de sensibilidad y pobreza severa	36
2.4. Una visión comparada con el entorno europeo	38
2.5. Conclusiones	41
III. Evolución de la pobreza anclada en el tiempo entre los niños	43
3.1. La pobreza anclada en el tiempo y su evolución en España	45
3.2. Una visión comparada con el entorno europeo	51
3.3. Conclusiones	54
IV. Pobreza infantil y el coste de la vivienda	56
4.1. Pobreza y los gastos en vivienda	57
4.2. Pobreza, alquiler imputado e hipoteca	59
4.3. Pobreza y régimen de tenencia	61
4.4. Conclusiones	63
V. Privación material entre los niños	65
5.1. La medida de la privación material	66
5.2. Evolución de la privación material infantil	68
5.3. Pobreza consistente: pobreza monetaria y privación material	78
5.4. Una visión comparada con el resto de Europa	82
5.5. Conclusiones	86
VI. Principales grupos de riesgo entre la población infantil	88
6.1. La adolescencia	88
6.2. Los hijos de padres inactivos o parados	93
6.3. Las familias numerosas	98

6.4. La monoparentalidad	103
6.5. Los niños de origen inmigrante	107
6.6. Conclusiones	109
<hr/>	
VII. Dinámica de la pobreza infantil	111
7.1. Los datos utilizados: la Encuesta de Condiciones de Vida longitudinal	112
7.2. La pobreza dinámica entre los niños en España, 2004-2012	114
7.3. Análisis de sensibilidad de las transiciones de pobreza en España	122
7.4. Conclusiones	124
<hr/>	
VIII. Medidas contra la pobreza infantil	125
8.1. La política familiar en España desde una perspectiva comparada	127
8.2. El efecto de las prestaciones sociales en la pobreza infantil	131
8.3. Análisis de diferentes ayudas monetarias para combatir la pobreza infantil	136
8.4. Conclusiones	153
<hr/>	
Conclusiones	155
<hr/>	
Anexo	166
<hr/>	
Bibliografía	168
<hr/>	
Índice de tablas y gráficos	175
<hr/>	

Presentación

Buena parte del futuro de una sociedad depende de las oportunidades y del nivel de bienestar que seamos capaces de ofrecer a las generaciones más jóvenes. La vivencia temprana de ciertas situaciones desfavorables puede tener consecuencias negativas en el desarrollo adulto. Por ejemplo, la presencia en la infancia de situaciones de pobreza o exclusión social dificulta la movilidad social, incrementa la probabilidad de fracaso y abandono escolar o predice la aparición de problemas de salud en la juventud y adultez. Los niños, además, ejercen poco control sobre los acontecimientos que experimentan, que en su mayor parte vienen determinados por la familia, la comunidad o la sociedad en la que viven.

Debido a ello, la atención a la infancia ha sido y es una de las prioridades de los sistemas de bienestar social. Esta importancia atribuida a la infancia, junto con la presencia de un período histórico de desarrollo, ha logrado que las condiciones materiales en las que viven los niños hayan mejorado globalmente en las últimas décadas.

Sin embargo, la crisis económica de nuestro país, que comenzó a finales de 2007 y se ha convertido en la más grave de las últimas décadas, podría haber detenido o incluso invertido esta progresiva mejora de situación de la infancia. Conocer los efectos que la crisis ha tenido en uno de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, los niños, es precisamente el objetivo de este estudio.

La autora analiza la evolución de las tasas de pobreza y privación material entre los años 2004 y 2012, examinando en qué medida los hogares con menores de 18 años se han visto afectados por la crisis económica. Se analizan también estos efectos en las familias particularmente vulnerables como

las monoparentales, las numerosas, las que tiene progenitores desempleados o las de origen inmigrante. Por último, se compara el coste y el potencial impacto en la pobreza infantil de diversas medidas de política social destinadas a hacer frente a este problema.

El estudio utiliza datos procedentes de una encuesta representativa de la población española, con datos comparables a otros que proceden de países de nuestro entorno, lo que permite a la autora llevar a cabo comparaciones entre la situación española y la experimentada en otros países de la Unión Europea. La naturaleza longitudinal de los datos también facilita el análisis de las dinámicas de la pobreza, examinando hasta qué punto los hogares con niños, una vez entran en esta situación, son capaces de salir de ella.

Con este número de la colección Estudios Sociales, la Obra Social "la Caixa" pretende aportar un mayor conocimiento de los efectos de la crisis en la situación de la infancia. Los resultados que se presentan son, además, una valiosa guía para diseñar políticas de atención a la infancia que permitan amortiguar esos efectos de la manera más eficiente posible. Así contribuiremos no sólo a mejorar la situación de los niños y las niñas de nuestro país, sino a dotarles de mayores oportunidades de futuro.

Enric Banda

Director del Área de Ciencia

y Medio Ambiente

Fundación Bancaria "la Caixa"

Barcelona, junio 2015

Introducción

La preocupación por las consecuencias que la actual crisis económica está teniendo en el bienestar de los niños no ha dejado de crecer. La Comisión Europea, el día 20 de febrero de 2013, hizo pública la recomendación a los estados sobre pobreza infantil; «Invertir en la infancia: romper el ciclo de la desigualdad», en la que advierte del impacto de la recesión económica en los niños y de que ellos son probablemente el colectivo menos preparado para soportar sus consecuencias.⁽¹⁾

La mayoría de los niños viven en hogares que dependen de las rentas generadas en el mercado de trabajo, lo cual hace de ellos un grupo especialmente vulnerable a los cambios que ha traído consigo la recesión económica. Las elevadas tasas de paro, la inseguridad laboral, la caída de los salarios, los altos costes de la vivienda y la falta de una verdadera política familiar describen hoy el contexto económico en el que se tienen que desenvolver en España los hogares con niños. Y, como veremos, para muchos no es tarea fácil.

La literatura académica ha investigado durante décadas las consecuencias de una infancia pobre (Haveman y Wolfe, 1994; Duncan y Brooks-Gunn, 1997; Ermish, Francesconi y Pevalin, 2001; Smeeding, Erikson y Jäntti, 2011). Haber vivido los primeros años en la pobreza tiene consecuencias negativas que tienden a persistir a lo largo de toda la vida de un individuo (Corak, 2006; Corak, Curtis y Phipps, 2011). Nacer y crecer en un hogar

(1) Las recomendaciones intentan guiar el interés de los estados miembros hacia determinados problemas. Como apunta Cerviño Cuerva (2014), con esta recomendación la Comisión reconoce el fuerte impacto de la crisis en la calidad de vida de los menores y subraya que la lucha contra la pobreza infantil se debe entender como una inversión a largo plazo que comportará beneficios económicos y tendrá repercusiones positivas en el conjunto de la sociedad.

pobre comporta problemas de desarrollo que tienden a hacerse más graves cuanto más intensos y persistentes sean los períodos en esta situación. Además, la pobreza provoca que los niños crezcan en una sociedad más desigual, dificulta la movilidad social y deteriora la igualdad de oportunidades, lo cual alimenta el círculo intergeneracional de la pobreza (Griggs y Walker, 2008; Ermish, Jäntti y Smeeding, 2012). Desde el punto de vista macroeconómico, la pobreza también tiene efectos indeseables en forma de menor crecimiento económico, y limita la productividad y competitividad a largo plazo. La pobreza infantil además estigmatiza.

En cuanto a la salud, se ha demostrado que la pobreza se asocia a otros problemas, no sólo en la infancia, sino también durante la edad adulta. Case, Lubotsky y Paxson (2002) y Case, Fertig y Paxson (2005) han mostrado que la relación positiva entre ingresos y mejor salud en las personas adultas tiene sus antecedentes en la infancia. Los hijos de familias pobres entran en la edad adulta no sólo con un nivel socioeconómico inferior, sino también con peor salud. Los problemas de salud causan a la vez una menor acumulación de capital humano entre los niños, lo cual se asocia a ingresos inferiores en la etapa del ciclo vital en que las personas devienen padres, con lo que contribuyen a la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Los niños pobres tienen una dieta peor, y el número y distribución de sus comidas a lo largo del día es menos adecuado que el de los hijos de familias más acomodadas.⁽²⁾ Los niños pobres tienen también más problemas de obesidad (Suglia *et al.*, 2012; Aber *et al.*, 1997; Díaz Huertas, Vall Combelles y Ruiz Díaz, 2004, y UNICEF, 2010, para el caso español). Además, vivir en la pobreza durante la infancia predice problemas de ansiedad y depresión en la edad adulta (Najman *et al.*, 2010; Fedaia, 2014).

(2) Como establece el Defensor del Pueblo en Cataluña (Síndic de Greuges, 2013), las consecuencias de una mala alimentación pueden ser graves: «A los niños que viven en la pobreza y están alimentados de forma insuficiente o inadecuada les faltan los recursos necesarios para conseguir su máximo desarrollo [...]. La privación de una alimentación adecuada en los primeros años de vida, además, tiene un impacto importante en el desarrollo físico, intelectual y emocional presente y también posterior, y es una de las causas de la persistencia de la pobreza en la edad adulta y a lo largo de toda la trayectoria vital». (Síndic de Greuges, 2013, pp. 1-2) [Nota: traducido del catalán por la autora de este trabajo.]

Pobreza monetaria y privación material se asocian habitualmente con más abandono escolar, peores logros educativos y menos aptitudes cognitivas (Marí-Klose *et al.*, 2010). Los niños pobres practican menos actividades extraescolares, pues con frecuencia es en las actividades de ocio donde más incidencia tienen las desigualdades económicas de acceso. La pobreza deteriora también el ambiente familiar en el que crecen los niños, afecta a la calidad de la convivencia y las relaciones padres-hijos. Pobreza se relaciona también con comportamientos asociales. Los niños pobres habitan en viviendas de peor calidad, tienen más probabilidad de ser desahuciados, mayores problemas de hacinamiento y se mudan más a menudo de domicilio.

A las dificultades anteriores se añade el consenso generalizado, en nuestra sociedad y en otras muchas, sobre la imposibilidad de los niños de cambiar su propia situación y, por tanto, sobre la importancia de ofrecerles mayor protección que a los adultos.

Este trabajo estudia el impacto de la actual crisis en el bienestar económico de los niños en España medido por el riesgo de pobreza monetaria y de privación material. Por ello, presentamos un exhaustivo diagnóstico de la situación de la infancia en España desde el año 2004 hasta 2012 a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística. Los principales objetivos del trabajo son estudiar los efectos de la crisis en la evolución de la pobreza infantil, tanto relativa como anclada en el tiempo; determinar las consecuencias de los problemas en el mercado inmobiliario sobre el bienestar de los niños; analizar las principales deficiencias en las condiciones materiales de vida de la infancia; identificar los colectivos más vulnerables dentro del conjunto infantil; comprobar los cambios acontecidos en el riesgo de entrada y permanencia de la pobreza y, finalmente, proponer algunas medidas que podrían aliviar la pobreza infantil en España.⁽³⁾ Los resultados de este diagnóstico deberían incentivar futuras investigaciones que profundicen en las causas que explican los datos aquí presentados.

(3) No abordamos la medida del bienestar subjetivo de los niños antes y durante la crisis económica, aunque no hay duda de que los niños son capaces de percibir las consecuencias de la crisis. Véase el extraordinario trabajo de Casas y Bello (2012) sobre bienestar infantil en España en colaboración con UNICEF.

Este estudio se estructura en ocho capítulos. Después de esta introducción, el capítulo 1 da cuenta de las decisiones metodológicas tomadas a lo largo del análisis. Se presentan, por tanto, la fuente de datos, los índices de pobreza utilizados y la definición de ciertos conceptos. Algunos primeros datos estadísticos descriptivos nos permitirán establecer la posición económica de la infancia respecto al resto de los grupos de edad de la población y asimismo determinar cómo ha cambiado en el tiempo esta posición.

El capítulo 2 aborda propiamente el análisis de la evolución de la pobreza relativa infantil en España. De esta manera, tomamos la perspectiva más utilizada en la medida de la pobreza en nuestro entorno europeo y estudiamos su evolución en el tiempo, tanto para el conjunto de la población como para el colectivo de menores de dieciocho años. Comprobamos, por tanto, en este capítulo las consecuencias de la crisis económica en la prevalencia de la pobreza entre los niños antes de la etapa de recesión económica y durante este período. Un análisis de sensibilidad al umbral de pobreza nos permitirá también el estudio de la evolución de la tasa de pobreza severa. El último epígrafe de este capítulo analiza la evolución de la pobreza relativa en España en el contexto europeo.

En el capítulo 3 se toma una perspectiva distinta en la forma de medir la pobreza que se conoce como *pobreza anclada en el tiempo*. Esto significa que en lugar de permitir que el umbral de pobreza cambie en cada uno de los años analizados, como se hace en el análisis de la pobreza relativa, fijamos la línea de pobreza en un año y estudiamos cómo cambia el bienestar de la población respecto a ese estándar de vida. Esta técnica permite evaluar hasta qué punto el bienestar de una población mejora o empeora en consonancia con la evolución del ciclo económico. Al igual que en el capítulo anterior, el último epígrafe compara la evolución de la pobreza anclada en España con la de los países del entorno europeo.

Analizamos en el capítulo 4 la problemática de los gastos de la vivienda en España y cómo éstos empobrecen a muchas familias con niños. Y se estudia la repercusión que en la tasa de pobreza ha tenido el acceso de muchas familias a la propiedad de su vivienda en la etapa anterior a la explosión de la burbuja inmobiliaria, cuando el precio de la vivienda se encontraba

en máximos históricos. Se evalúa también el riesgo de pobreza por régimen de tenencia de la vivienda.

Con el capítulo 5 pasamos de estudiar el bienestar de los individuos desde una perspectiva unidimensional (basándonos únicamente en los ingresos) a una perspectiva multidimensional que analiza las condiciones de vida de la infancia. El análisis de la privación material se basa en indicadores relacionados con el consumo básico, la calidad de la vivienda o las posibilidades de los hogares de hacer vacaciones una vez al año o de llegar sin dificultades a fin de mes. Después de una breve introducción a la metodología utilizada para crear un índice de privación, estudiamos la evolución de la privación material entre los niños y comprobamos hasta qué punto la medida de la pobreza monetaria es complementaria de la privación material, lo que a menudo se conoce en este tipo de estudios como *pobreza consistente*. De nuevo, finalizamos este capítulo con una comparación con el resto de los países miembros de la Unión Europea.

El capítulo 6 detalla cinco grupos principales de riesgo entre la población infantil que han sido identificados como especialmente vulnerables tanto desde la perspectiva de la pobreza monetaria como de la privación material. Por otra parte, el capítulo ofrece resultados que comparan la situación de estos colectivos antes y durante la etapa de crisis económica. Como veremos, los adolescentes, los hijos de padres desempleados o inactivos, los hijos de familias numerosas o de hogares monoparentales y los menores de origen inmigrante constituyen los colectivos con mayor riesgo de exclusión social.

La dinámica de la pobreza infantil se analiza en el capítulo 7. En este sentido, por dinámica de la pobreza se entiende el estudio de las transiciones de entrada y salida de la pobreza, así como de la probabilidad de permanecer crónicamente en esta situación. Para ello, tomamos los ficheros longitudinales de la Encuesta de Condiciones de Vida y hacemos un seguimiento de los individuos a lo largo del tiempo. Esto nos permite observar la evolución de las tasas de entrada y permanencia antes de la etapa de crisis y durante la crisis.

No se quería cerrar este trabajo sin apuntar algunas posibles medidas para aliviar la pobreza infantil en España. Con este objetivo, en el capítulo 8 se

analizan las consecuencias de tres tipos de ayudas monetarias contra la pobreza entre los niños: una ayuda universal a todas las familias, una ayuda condicionada a la renta y, en tercer lugar, otra condicionada al tipo de familia. Se trata de pequeños ejercicios de estadística comparativa que muestran cómo cambia la tasa de pobreza infantil con las diferentes políticas. Bien es cierto que algunas de estas ayudas requerirían muchos más recursos de los que hoy se destinan a la función infancia y familia, pero nos informan de su posible impacto en el bienestar de los niños.

El apartado final contiene las principales conclusiones de nuestro diagnóstico sobre el impacto de la crisis en los niños.

I. Metodología y datos utilizados

Presentamos en este capítulo la fuente de datos utilizada y las decisiones metodológicas que hemos adoptado a lo largo de todo el trabajo, así como algunas definiciones.

1.1. Fuente de los datos

Nuestro estudio se basa en los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a petición de Eurostat, que recoge información sobre los hogares particulares en España en el período comprendido entre 2004 y 2012.⁽¹⁾ La ECV, conocida en inglés como EU-SILC (*European Union Statistics on Income and Living Conditions*), pertenece al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas que se elaboran en los diferentes estados miembros de la Unión Europea con el objetivo de permitir la elaboración de estudios comparativos. La ECV es la base de datos sucesora del PHOGUE (Panel de Hogares de la Unión Europea) o ECHP (*European Community Household Panel*), que en el ámbito europeo conformó un panel de ocho olas entre los años 1994 y 2001.

El objetivo principal de la ECV es la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre los ingresos y las condiciones de vida de la población. Para cumplir este objetivo, recoge información relativa a la renta de los hogares y sus componentes, indicadores no monetarios de privación, datos demográficos, variables sobre el nivel educativo de los diferentes

(1) Nótese que el propio diseño de la encuesta excluye a algunas de las personas más necesitadas de nuestra sociedad, como las personas sin techo. También excluye a los individuos que viven en prisiones, residencias para personas mayores, orfanatos, etcétera, por lo que la ECV no es representativa de esta población.

miembros del hogar, salud y atención sanitaria, cuidado de los niños del hogar, etcétera. Como se ha comentado, en España el Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo responsable de esta encuesta, que pone a disposición de los investigadores a través de su página web.

La tabla 1.1 detalla, año a año, el número total de hogares, individuos y menores de dieciocho años de la muestra utilizada.

TABLA 1.1

Composición de la muestra (número de observaciones) en la Encuesta de Condiciones de Vida. España, 2004-2012

	HOGARES	INDIVIDUOS	MENORES DE 18 AÑOS
2004	14.640	42.107	7.504
2005	12.937	37.276	6.693
2006	12.149	34.515	6.223
2007	12.315	34.586	6.174
2008	13.014	35.970	6.286
2009	13.360	36.865	6.452
2010	13.597	37.026	6.500
2011	13.109	34.756	5.893
2012	12.714	33.573	5.748
Total	117.835	326.674	57.473

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ficheros transversales.

1.2. Distribución de ingresos y escala de equivalencia

Nuestro análisis de la pobreza monetaria se basa en la distribución de ingresos que contiene la renta disponible total del hogar durante el año anterior a la entrevista. Trabajamos pues con una distribución de ingresos que es el resultado de sumar todas las rentas de todos los miembros del hogar, independientemente de su fuente. Además, la distribución de ingresos que contiene la ECV ha sido multiplicada por un factor que corrige el problema de la falta de respuesta dentro de un hogar. Dicho de otro modo, en el caso de que alguno de los miembros de un hogar no informe de cuáles han sido sus ingresos, el Instituto Nacional de Estadística imputa a ese hogar un factor de inflación que corrige la posible subestimación de tales rentas totales.

Puesto que la oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, ha cambiado la fórmula de cálculo de los ingresos totales del hogar según ha ido avanzando la recopilación de los datos de la encuesta,⁽²⁾ aquí hemos preferido construir una distribución de ingresos que contiene las mismas partidas en todos los años –tal y como se detalla en la tabla 1.2–. Esto permite que nuestros resultados sean estrictamente comparables a lo largo del tiempo.

TABLA 1.2

La distribución de ingresos totales del hogar

La variable de los ingresos totales del hogar es el resultado de sumar todos los ingresos individuales netos correspondientes a:

- sueldos y salarios,
- ingresos no salariales (pago de dietas, facturas, etcétera),
- coche de empresa,
- beneficios o pérdidas de la actividad de autónomo,
- autoconsumo,
- prestación, subsidio de desempleo,
- pensión de jubilación,
- pensión de viudedad,
- pago por baja laboral,
- pensión de invalidez,
- becas o pagos relacionados con la educación,
- rentas procedentes de los planes privados de pensiones.

Y los ingresos del hogar, que contienen:

- ingresos derivados de alquileres o propiedades,
- prestaciones recibidas por los niños / familia,
- prestaciones relacionadas con la exclusión social,
- ayudas a la vivienda,
- transferencias habituales de familiares o amigos,
- intereses, dividendos,
- ingresos percibidos por niños en el hogar menores de 16 años.

De esta suma, se restan:

- ajustes resultado de la declaración de la renta,
 - impuestos sobre la riqueza,
 - transferencias pagadas a amigos o familiares.⁽³⁾
-

(2) Por ejemplo, las rentas percibidas de planes privados de pensiones han sido consideradas parte de los ingresos del hogar sólo a partir de la ECV de 2010.

(3) Nótese que no se incluyen los ingresos estimados relativos al alquiler imputado de los pisos en propiedad. Véase el capítulo 5 de este trabajo para un análisis de pobreza que tenga en cuenta los ingresos hipotéticos de un alquiler.

Una vez determinada la distribución de ingresos que agrega todos los propios de un hogar, hay que transformar las rentas del hogar en rentas equivalentes, de modo que la comparación de bienestar entre hogares de diferente composición sea posible. La elección de la escala de equivalencia es, pues, una decisión metodológica importante en el análisis de la pobreza infantil por cuanto da cuenta de la participación que se asigna a cada niño del total de los ingresos del hogar. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea y las indicaciones para el cálculo de los indicadores de Laeken,⁽⁴⁾ este trabajo utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que da un peso de 1 al primer adulto del hogar; de 0,5 al resto de los miembros adultos, y de 0,3 a los menores de 14 años.⁽⁵⁾ Así, en el caso de un hogar donde conviven una pareja y dos hijos en edad escolar, se dividen los ingresos totales del hogar por un factor de 2,1, mientras que en el caso de un hogar monoparental con un bebé, el factor es de 1,3. Al dividir los ingresos totales del hogar por la escala de equivalencia, obtenemos los ingresos equivalentes.⁽⁶⁾

Vale la pena tener en cuenta que el propio análisis supone que las rentas de todos los miembros de un hogar son compartidas y distribuidas de forma igualitaria entre sus distintos miembros, sin distinción de sexo o edad.⁽⁷⁾ Esta metodología impone algunos límites, no sólo sobre el diagnóstico de la situación de dificultad económica, sino también sobre el posible diseño de iniciativas públicas especialmente dirigidas a la mejora del bienestar infantil. La existencia de desigualdades dentro del hogar puede hacer que el aumento de recursos destinados a los menores de edad no se traduzca en una mejora de la situación de la infancia (Ayala, Martínez y Sastre, 2006b).

(4) Los indicadores de Laeken se establecieron en 2001 como parte de la Estrategia de Lisboa para monitorizar la evolución de la pobreza y la exclusión social en los distintos países miembros de la Unión Europea.

(5) El uso de otra escala de equivalencia produciría resultados diferentes. Para un análisis de la sensibilidad de la composición de la pobreza en relación con la elección de una escala de equivalencia, véase, por ejemplo, Duclos y Mercader (1999).

(6) Los ingresos equivalentes se pueden interpretar como ingresos que corresponden a cada miembro del hogar teniendo en cuenta que dentro de una misma vivienda se dan economías de escala.

(7) Lundberg, Pollak y Wales (1997), entre otros, han cuestionado la hipótesis de la equidad intrafamiliar.

Las tablas 1.3 y 1.4 dan cuenta de la media y la mediana de la distribución de ingresos e ingresos equivalentes que hemos utilizado, así como de las tasas de crecimiento simple entre años para el período 2004-2012. Estos datos estadísticos descriptivos se muestran tanto en valores nominales (corrientes) como en valores reales (constantes) utilizando el valor del Índice de Precios al Consumo (IPC) de cada año y tomando como base el año 2004. Como se puede comprobar, las tasas de crecimiento de los ingresos nominales son claramente positivas entre los años 2004 y 2008, pero la irrupción de la crisis económica habría hecho caer la distribución de ingresos dada la disminución generalizada de las rentas de la sociedad española. Como resultado de ello, se obtienen tasas de crecimiento negativas. La lectura es muy similar en el caso de los ingresos reales.

TABLA 1.3

Datos estadísticos descriptivos de la distribución de ingresos anuales de los hogares. España, 2004-2012

Unidad: euros y porcentajes para las tasas de crecimiento

AÑO	INGRESOS NOMINALES		INGRESOS REALES		INGRESOS NOMINALES		INGRESOS REALES	
	MEDIA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIANA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIANA	TASA DE CRECIMIENTO
2004	24.492	–	24.492	–	21.399	–	21.399	–
2005	25.051	2,3	24.204	–1,2	21.844	2,1	21.105	–1,4
2006	26.167	4,5	24.523	1,3	22.896	4,8	21.458	1,7
2007	27.498	5,1	24.773	1,0	23.904	4,4	21.535	0,4
2008	29.166	6,1	25.674	3,6	25.435	6,4	22.389	4,0
2009	29.332	0,6	24.586	–4,2	25.853	1,6	21.671	–3,2
2010	28.820	–1,7	24.403	–0,7	25.020	–3,2	21.185	–2,2
2011	27.561	–4,4	22.986	–5,8	23.728	–5,2	19.789	–6,6
2012	27.139	–1,5	21.939	–4,5	23.000	–3,1	18.593	–6,0

Nota: cálculos realizados a partir de la distribución de personas. Resultados ponderados a nivel individual.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ingresos reales tomando como base el año 2004 y utilizando el IPC de junio de cada año.

TABLA 1.4

Datos estadísticos descriptivos de la distribución de ingresos anuales equivalentes de los hogares. España, 2004-2012

Unidad: euros y porcentajes para las tasas de crecimiento

AÑO	INGRESOS NOMINALES		INGRESOS REALES		INGRESOS NOMINALES		INGRESOS REALES	
	MEDIA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIANA	TASA DE CRECIMIENTO	MEDIANA	TASA DE CRECIMIENTO
2004	11.620	–	11.620	–	10.326	–	10.326	–
2005	12.008	3,3	11.602	–0,2	10.453	1,2	10.099	–2,2
2006	12.641	5,3	11.847	2,1	11.138	6,6	10.438	3,4
2007	13.449	6,4	12.116	2,3	11.805	6,0	10.635	1,9
2008	14.385	7,0	12.663	4,5	12.725	7,8	11.202	5,3
2009	14.644	1,8	12.274	–3,1	12.987	2,1	10.886	–2,8
2010	14.509	–0,9	12.286	0,1	12.752	–1,8	10.797	–0,8
2011	14.005	–3,5	11.681	–4,9	12.186	–4,4	10.164	–5,9
2012	13.982	–0,2	11.303	–3,2	12.033	–1,3	9.727	–4,3

Nota: cálculos realizados a partir de la distribución de personas. Resultados ponderados a nivel individual. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ingresos reales tomando como base el año 2004 y utilizando el IPC de junio de cada año.

De acuerdo con esta distribución de ingresos, los datos estadísticos descriptivos por grupos de edad nos permiten una primera aproximación a la posición económica de la infancia en España en el período 2004-2012, en comparación con el resto de los grupos de edad.⁽⁸⁾ El gráfico 1.1 muestra la mediana de los ingresos anuales equivalentes (en valores constantes) de cada grupo de edad correspondiente al primer y último año analizado. Para facilitar la comparación, una línea horizontal indica cuál es la renta mediana del conjunto de la población.

(8) El resto de este trabajo se dedica íntegramente a analizar la pobreza infantil y, por ello, se centra solamente en la cola baja de la distribución de ingresos.

GRÁFICO 1.1

Mediana de los ingresos anuales equivalentes por grupos de edad en España, 2004 y 2012 (valores constantes)

Unidad: euros constantes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004 y 2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales. Ingresos reales tomando como base el año 2004.

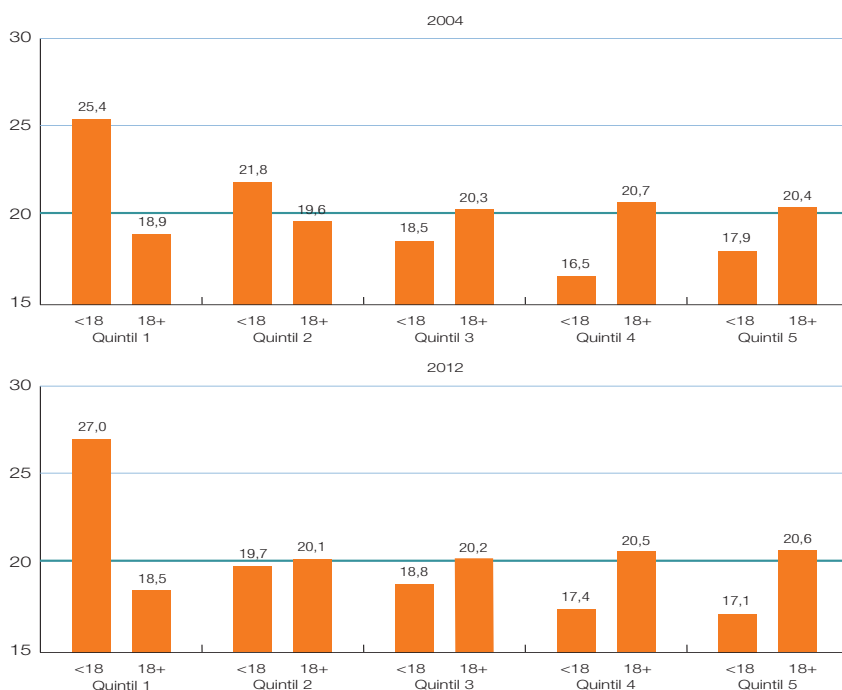
Del gráfico se desprende que las rentas medianas equivalentes correspondientes a los niños varían en una medida importante según la edad de los menores. Así, hasta la edad de dos años, los niños tendrían una renta mediana equivalente superior a la poblacional. En el resto de los grupos a partir de tres años, y sobre todo a la entrada de la etapa adolescente, esa renta mediana estaría asociada a rentas equivalentes muy inferiores. De hecho, los resultados indican que son los niños del grupo de edad hasta dos años los que se caracterizan por una mejor posición económica dentro de la población infantil, mientras que en la etapa de 14 a 17 años las familias dispondrían de menos recursos

monetarios. Tanto es así que la renta mediana equivalente de este grupo se encuentra sólo por encima del grupo de población de más de 70 años en los dos años estudiados. Nótese que no se observan diferencias importantes en el perfil por edad entre los años 2004 y 2012, pero sí se puede comprobar que, una vez descontado el efecto de los precios, prácticamente todos los grupos de edad disponen de menos ingresos en 2012 que en 2004.

GRÁFICO 1.2

Distribución de la población adulta (18+) e infantil (<18) por quintiles de renta. España, 2004 y 2012

Unidad: porcentaje



Nota: los quintiles se han creado para el conjunto de la población, de modo que cada quintil incluya el 20% de la población utilizando los ingresos equivalentes del hogar.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004 y 2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

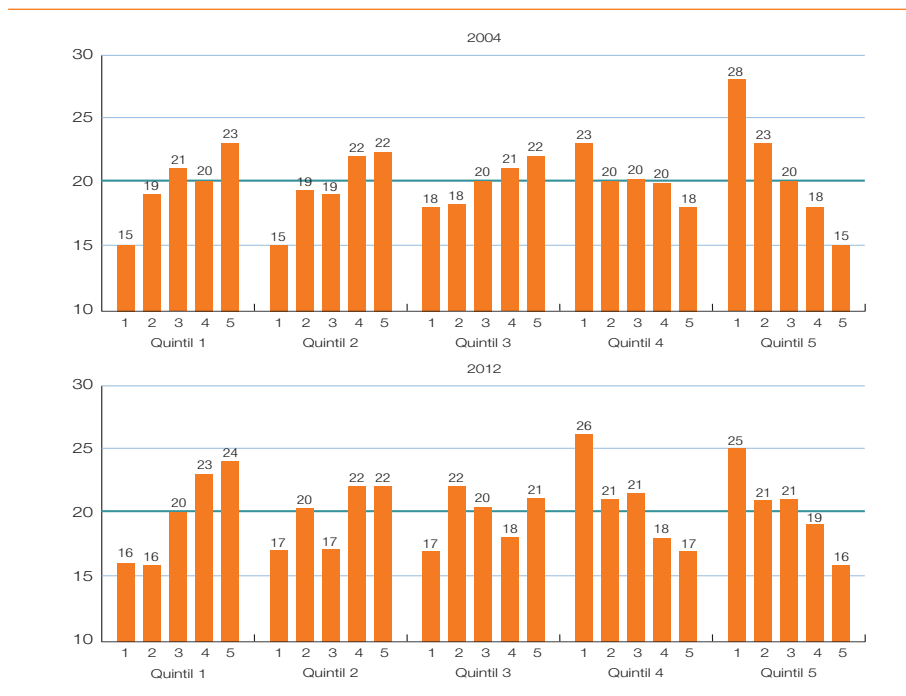
Otra forma de aproximarnos a la posición económica de los niños consiste en analizar el porcentaje de niños y de adultos que pertenecen a cada quintil

de renta, ordenados de menor a mayor (o sea, de los más pobres a los más ricos). Así, el gráfico 1.2 muestra que si bien la distribución de la población adulta por quintiles de renta es bastante homogénea (en casi todos los quintiles se sitúa un 20% de los adultos), no se observa lo mismo entre los niños. Los niños se encuentran claramente sobrerrepresentados en el quintil de renta más bajo (el primero), con un porcentaje que se eleva hasta el 25% en 2004. Además, la proporción de niños situados en el primer quintil habría aumentado entre 2004 y 2012 hasta situarse en el 27%. Por el contrario, los menores de 18 años se encuentran en especial subrepresentados en los quintiles cuarto y quinto, o sea, entre el grupo de población con rentas más altas.

GRÁFICO 1.3

Distribución de la población infantil por quintiles de renta y por grupo de edad. España, 2004 y 2012

Unidad: porcentaje



Nota: el grupo de edad '1' representa niños entre 0 y 2 años; '2', de 3 a 5; '3', de 6 a 9; '4', de 10 a 13, y '5', de 14 a 17. Los quintiles se han creado para el conjunto de niños, de manera que cada quintil incluya el 20% de la población infantil a partir de los ingresos equivalentes del hogar.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004 y 2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Si desglosamos los resultados por grupos de edad entre la población infantil tal como muestra el gráfico 1.3, se observa de nuevo que son los niños de menor edad los que se encuentran en mejor situación económica, hasta el punto de que los niños de hasta dos años representan el 15% del primer quintil pero el 28% del quintil más alto en 2004. En cambio, para los niños a partir de 10 años, y sobre todo a partir de 14 años, la situación es la inversa: se encuentran sobrerrepresentados en los quintiles bajos de renta, y subrepresentados en los altos. En cuanto a los grupos de niños de más edad, los porcentajes son claramente inferiores al 20%, tanto en 2004 como en 2012, lo que indica que hay menos niños que viven en hogares situados en la parte más alta de la distribución de ingresos.

Es importante tener en cuenta que, en la base de datos utilizada en este trabajo, los ingresos se recogen con carácter retrospectivo. Dado que los hogares deben dar cuenta de todos los ingresos percibidos durante un año, en el momento de la entrevista detallan los ingresos recibidos en el año anterior. Así, por ejemplo, los hogares entrevistados en el año 2004 indican los ingresos percibidos en 2003. Esto provoca un cierto sesgo entre el período de referencia de los ingresos (año anterior) y el de la escala de equivalencia (año de la entrevista).⁽⁹⁾ Típicamente, con datos transversales como los utilizados en los capítulos que siguen, no es posible llevar a cabo ningún tipo de corrección. Además, hemos seguido aquí la anotación utilizada por el Instituto Nacional de Estadística, y nos referiremos, por ejemplo, a la pobreza del año 2004, aun cuando los ingresos sean los relativos a 2003 por el simple motivo de que los hogares fueron entrevistados en 2004.

Finalmente, debe destacarse que el Instituto Nacional de Estadística ya ha puesto a disposición de los investigadores la ECV recogida en el año 2013. Sin embargo, estos datos no han sido utilizados en el presente trabajo. Esto es así porque el año 2013 representa una ruptura de la serie temporal respecto a los años de 2004-2012 y, por tanto, los resultados no serían comparables. Como explica el Instituto Nacional de Estadística en su página web,⁽¹⁰⁾ los datos relativos a los ingresos de los hogares en la ECV 2013

(9) Véase Debels y Vandecasteele (2008) para una exposición más detallada de las posibles consecuencias en la medida de la pobreza del sesgo existente entre ingresos y escala de equivalencia.

(10) Véase el link http://www.ine.es/prodyser/micro_ecv.htm# (web consultada en enero de 2015).

se han elaborado con una metodología mixta que combina la información proporcionada por los hogares con los registros administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Seguridad Social (y los órganos competentes en el caso de Navarra y Vizcaya. Véase Instituto Nacional de Estadística, 2014). Ello hace que los datos de 2013 no sean comparables con los de los años anteriores utilizados en este trabajo.⁽¹¹⁾

1.3. Índices de pobreza

A lo largo de este trabajo se utilizan tres índices de pobreza pertenecientes a la familia de índices de Foster-Greer-Thorbecke (1984). El primero de ellos, el más común y utilizado, se refiere a la *tasa de pobreza*, es decir, al porcentaje de individuos del total de la población con rentas equivalentes inferiores al umbral de pobreza. También se conoce como *riesgo de pobreza* por su traducción del inglés *at-risk-of poverty*.⁽¹²⁾ En este sentido, el umbral de pobreza o línea de pobreza es la cantidad de recursos que nos permite distinguir a las personas pobres de las que no lo son. Por ejemplo, como se verá en el capítulo 2, el umbral de pobreza relativa para el año 2004 era de 6.196 euros. Esto significa que clasificamos como pobres a las personas con ingresos equivalentes inferiores a esta cantidad, y no consideramos como tales a las personas con ingresos superiores.

El segundo índice, *intensidad de la pobreza*, es una medida de la distancia de las rentas de los individuos pobres hasta el umbral de pobreza. Nos informa, por tanto, del déficit agregado de pobreza, o sea, que es una medida de los recursos que serían necesarios para que los individuos pobres dejaran de serlo.⁽¹³⁾

En último lugar, el tercer índice, de *severidad de la pobreza*, es una medida similar a la anterior; pero, en el cálculo, da más peso a las rentas de los individuos que, siendo pobres, tienen las rentas más alejadas del umbral de

(11) Incluso la oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, avisa a sus usuarios de la ruptura de la serie en 2013 en el caso de España.

(12) En este trabajo, el concepto de riesgo de pobreza se utiliza como sinónimo de tasa de pobreza.

(13) Como explican Cantó y Ayala (2014), «este indicador recoge el papel de la intensidad a través de lo que podríamos denominar la “brecha del ingreso” o *Income Gap Ratio*, que se identifica con el valor de la suma de las distancias entre la renta de los pobres y el umbral de la pobreza expresado en proporción a la máxima brecha posible (que estaría representada por una situación en la que todos los pobres tuvieran renta disponible nula)» (Cantó y Ayala, 2014: 20).

pobreza.⁽¹⁴⁾ En el cálculo, esto se consigue elevando al cuadrado las distancias de las rentas de los individuos pobres hasta el umbral de pobreza. De esta manera la medida de la severidad tiene en cuenta la situación de las personas más pobres entre los pobres.

En la medida de lo posible, incluimos en este trabajo un análisis de la significatividad estadística de los resultados que presentamos.

1.4. Definición de niño

Según la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), un niño es «todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad» (UNICEF, 2007a). Siguiendo esta definición, en este trabajo se considera niño a todas las personas menores de 18 años. Recordamos que ciertos organismos internacionales, como la OCDE o la propia oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, también utilizan esta definición (OCDE, 2012; Eurostat, 2012).

Finalmente, este trabajo utiliza al niño como unidad de análisis (a pesar de que mide los ingresos de la familia). Así, cuando nos referimos a población infantil hablamos del conjunto de menores de 18 años (y no del colectivo de hogares con presencia de niños).

(14) La intensidad de la pobreza se corresponde con el cálculo del FGT(1), y la severidad de la pobreza con el FGT(2), con parámetros de aversión hacia la desigualdad de los individuos pobres de 1 y 2, respectivamente.

II. Evolución de la pobreza relativa infantil en España

En este capítulo nos centramos en el análisis de la evolución de las tasas de pobreza relativa infantil en España durante el período 2004-2012. En primer lugar, damos detalle del umbral de pobreza utilizado, para seguir con un análisis de la evolución de la pobreza en el conjunto de la población y entre los niños. En el tercer epígrafe, a partir de un análisis de sensibilidad, se detallan los resultados relativos a pobreza severa. Ofrecemos a continuación una visión comparada de la situación de España respecto al conjunto de países que forman la actual Unión Europea.

2.1. La aproximación a la pobreza relativa

Para empezar, debe tenerse en cuenta que las decisiones metodológicas de este capítulo se fundamentan, en buena parte, en las directrices que ha fijado la Comisión Europea en el establecimiento de un conjunto de indicadores sociales para el análisis de la evolución de la pobreza y la exclusión social en los diferentes países europeos. Dichas directrices se basaron en el trabajo de un grupo de expertos en este campo de estudio (véase Atkinson *et al.*, 2002).⁽¹⁾ Sigue las mismas directrices la reciente estrategia *Europa 2020*, establecida por la Comisión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, iniciada en 2010, con una duración prevista de diez años y que pretende reducir el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, por lo menos, en 20 millones de personas (Comisión Europea, 2010).

(1) Véase también Comisión Europea (2008a, 2008b).

En este sentido, hemos establecido el umbral de pobreza en el 60% de la mediana de la renta anual equivalente de los hogares. Se trata de una concepción relativa de la pobreza, de modo que la necesidad económica (o monetaria) de los hogares se define en comparación con los niveles medianos de la sociedad analizada. Así, cuando una sociedad deviene más rica en el tiempo, también aumentan en el enfoque relativo los recursos monetarios que un hogar debe tener para situarse fuera de la pobreza. Si, por el contrario, el conjunto de la sociedad se empobrece, el umbral de pobreza necesariamente debe disminuir. Y esto es lo que muestra la tabla 2.1 que detalla el valor del umbral de pobreza para tres tipos de hogares en España y a lo largo del período analizado.

TABLA 2.1

Valores ilustrativos del umbral de pobreza relativa en tres tipos de familia. España, 2004-2012

Unidad: euros corrientes

	UNIPERSONAL	PAREJA CON DOS NIÑOS	MONOPARENTAL, CON UN NIÑO
2004	6.196	13.011	8.054
2005	6.272	13.171	8.153
2006	6.683	14.034	8.687
2007	7.083	14.874	9.207
2006	7.635	16.034	9.926
2009	7.792	16.363	10.129
2010	7.651	16.068	9.946
2011	7.312	15.355	9.505
2012	7.220	15.162	9.386

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012.

Nótese como el umbral de pobreza empieza a disminuir a partir del año 2009, dada la disminución de los ingresos anuales de buena parte de los hogares españoles. Como se verá más adelante, esto no significa que la disminución del umbral de pobreza vaya necesariamente acompañada de una disminución del porcentaje de individuos pobres.

Junto a las decisiones metodológicas que acabamos de ver, es importante también tener en cuenta que la unidad implícita de análisis es el individuo, si bien medimos los ingresos refiriéndolos al hogar. En consecuencia, cuando medimos la pobreza utilizamos los pesos individuales que constan en la matriz de datos que nos permiten elevar la muestra de individuos de la Encuesta de Condiciones de Vida al conjunto de la población española. De este modo, nuestros resultados son representativos del conjunto de la población española, con la excepción de quienes no viven en hogares particulares.

2.2. Evolución de las tasas de pobreza relativa

La primera columna de la tabla 2.2 muestra la tasa de pobreza del conjunto de la población entre los años 2004 y 2012, a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida. Al mismo tiempo, vemos en la segunda columna el resultado de los tests simples de medias, que indican si las diferencias son estadísticamente significativas entre años. La ausencia de asteriscos denota que no existe una diferencia significativa entre el año de análisis y el anterior. Por el contrario, un asterisco indica que la diferencia es estadísticamente significativa con una confianza del 90%; dos asteriscos, lo propio al 95%, y tres asteriscos, al 99%. Cuanto más alto es el nivel de confianza del test estadístico, más clara es la diferencia en las tasas de pobreza entre años.

De acuerdo pues con los resultados obtenidos, el porcentaje de pobres se situó en torno al 21% como media del período. Esto es, uno de cada cinco españoles vivía con rentas equivalentes inferiores al umbral de pobreza. Ni siquiera en la etapa de bonanza económica vivida en la mitad de la década estudiada, la tasa de pobreza habría disminuido de forma importante, pero sí habría aumentado con la llegada de la crisis económica, a pesar de la disminución del umbral de pobreza. De hecho, entre los años 2009 y 2012 la tasa de pobreza habría aumentado dos puntos porcentuales hasta situarse en el 22,1%.

TABLA 2.2

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza del conjunto de la población española, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD	T-TEST SIMPLE
2004	20,1		6,3		3,3	
2005	20,1		6,5		3,4	*
2006	20,4		6,7		3,6	
2007	20,1		6,5		3,6	
2008	20,8	*	7,2	***	6,4	***
2009	20,1		8,5	***	8,4	*
2010	21,4	***	9,4	***	8,2	
2011	22,2	**	9,2		6,9	***
2012	22,1		9,0		6,5	

Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%; **, al 95%, y *, al 90%.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 tomando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Los resultados de los tests estadísticos confirman que, de hecho, entre 2004 y 2009 no puede hablarse de diferencias en la tasa de pobreza estadísticamente significativas entre años. La tasa de pobreza relativa se habría mantenido, pues, prácticamente estable durante todo este período. Pero entre 2009 y 2010 y 2010 y 2011 los tests confirman diferencias significativas al 99% y 95% de confianza, que ratifican el incremento de la pobreza comentado.

Más preocupantes todavía son las estimaciones relativas a la intensidad y severidad de la pobreza. Recordemos en este punto que ambas medidas de pobreza informan de cómo son las distancias relativas de las rentas de los hogares pobres hasta el umbral de pobreza (que dan una importancia mayor a las rentas más alejadas del umbral en el caso de medir la severidad). En otras palabras, son una medida del déficit agregado de pobreza y, por tanto, informan de los recursos que serían necesarios para sacar de la pobreza a todos los individuos pobres.

Como se puede comprobar, la intensidad de la pobreza del conjunto de la población española se mantiene relativamente estable entre los años 2004

y 2007. Es a partir del año 2008 cuando se empieza a agravar la situación, que llega a su máximo en 2010, con un nivel de intensidad de la pobreza relativa un 50% superior al del inicio del período. Esto significa que, con la llegada de la crisis económica, no sólo un mayor número de personas tiene rentas equivalentes inferiores al umbral de pobreza, sino que las rentas de los hogares pobres están cada vez más alejadas de la posibilidad de cruzar la línea de pobreza. Subrayamos además que, si bien el incremento de la tasa de pobreza sólo se produce a partir de 2009, en el caso de la intensidad ese incremento tiene lugar un año antes. O sea, que en 2008 no se contabilizaría un mayor número de personas pobres, pero los ingresos de los hogares pobres ya se habían empezado a alejar más del umbral de pobreza. La lectura es muy similar en el caso de la medida de la severidad de la pobreza, con un máximo en 2010 que duplica sobradamente los niveles del año 2004.

Con respecto a la población infantil, la tasa de pobreza sería muy superior a la del conjunto de la población, como muestra la tabla 2.3.⁽²⁾ Los resultados de los tests estadísticos (no mostrados por brevedad) confirman de hecho que existe una diferencia estadísticamente significativa entre la tasa de pobreza del conjunto de la población y la infantil al 99% de confianza para todos los años estudiados. Por tanto, una primera fotografía indica que los niños se encuentran, en media, en una situación peor que la que vive el resto de la población en España respecto al riesgo de pobreza. Los resultados son similares en el caso de la intensidad y la severidad:⁽³⁾ los niños sufren un riesgo de pobreza superior al poblacional, pero también los niños pobres son más pobres que el conjunto de la población pobre española.

Ya en 2004 la tasa de pobreza infantil se situaba en el 25,4%. En otras palabras, en España uno de cada cuatro niños vivía con rentas equivalentes inferiores al umbral de pobreza relativo, incluso en una etapa de crecimiento económico como la vivida al principio de la etapa analizada. La llegada de la crisis económica no habría hecho otra cosa que empeorar la

(2) Véase Martínez López (2014) para un análisis que incluye también la etapa entre 1994 y 2001 a partir de los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE).

(3) La diferencia en la medida de la severidad entre el conjunto de la población y el grupo de menores de 18 años no es estadísticamente significativa para los años 2008 y 2009 pero sí para el resto del período analizado.

situación, de modo que la tasa de pobreza habría aumentado 2,2 puntos porcentuales durante el bienio 2009-2011 y experimentado, por tanto, un incremento mayor que el sufrido por el conjunto de la población.⁽⁴⁾ La tasa de pobreza infantil habría alcanzado su máximo en el año 2011, con una tasa del 29,1%.

TABLA 2.3

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza relativa de la población infantil (menores de 18 años) en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD	T-TEST SIMPLE
2004	25,4		8,4		4,4	
2005	26,0		9,1	*	5,2	**
2006	27,1		9,5		5,1	
2007	25,9		8,7		4,7	
2008	27,8		9,9	**	8,8	*
2009	26,9		11,8	***	9,6	
2010	28,1		13,1	**	10,8	
2011	29,1		12,6		9,3	
2012	28,9		12,1		8,0	*

Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%, ** al 95% y * al 90%.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 tomando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Esta evolución de la tasa de pobreza infantil ha hecho que los niños pasen a ser el grupo de edad de la población española con el riesgo de pobreza más alto. Como muestra el gráfico 2.1, en la etapa de crecimiento económico eran las personas mayores de 64 años las que sufrían el riesgo de pobreza más elevado de la población, pero ya a partir de 2008 la situación cambia y este grupo pasa a ser el de los niños. En este sentido,

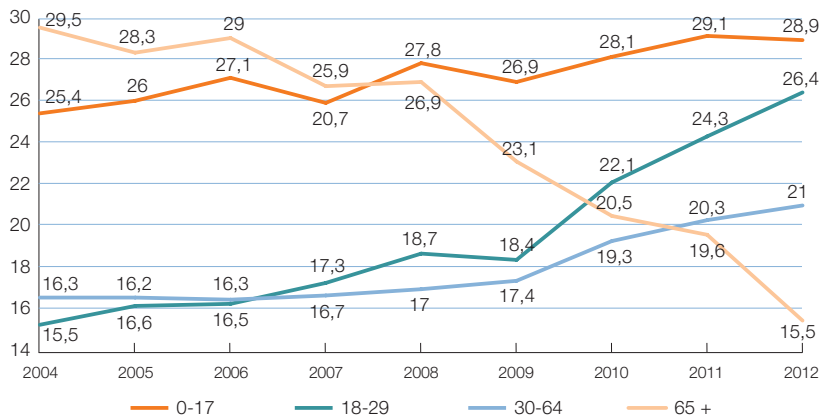
(4) Bien es cierto que los t-tests no muestran diferencias estadísticamente significativas entre años consecutivos, pero sí lo son entre la etapa previa a la crisis económica y la actual. Por ejemplo, las diferencias en el riesgo de pobreza infantil entre 2004 y 2009 o 2010 son estadísticamente significativas al 99%. También lo son entre 2009 y 2011, con el 95% de confianza.

hay que destacar la disminución en 14 puntos porcentuales del riesgo de pobreza de las personas mayores entre 2004 y 2012. No obstante, se ha de señalar que este resultado puede no explicarse completamente por una mejora real de las circunstancias económicas en las que viven las personas mayores, sino por el efecto umbral: al disminuir la línea de pobreza por la caída generalizada de las rentas de los hogares, algunos personas mayores que habían conseguido mantener su nivel de ingresos (en términos reales) han dejado de ser consideradas pobres en la etapa de crisis.⁽⁵⁾ Por otro lado, también debe subrayarse el fuerte empeoramiento de la situación de los jóvenes, que son quienes más han visto empeorar su bienestar económico.

GRÁFICO 2.1

Evolución de la tasa de pobreza relativa por grupos de edad en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 tomando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

(5) Los trabajos académicos han descrito anteriormente esta relación en España: en etapas de crecimiento económico, los jubilados tienden a empeorar su posición relativa frente a los niños, y a mejorarla cuando la economía entra en recesión (Cantó y Mercader, 1998, 2002).

La intensidad de la pobreza entre la población infantil se habría mantenido estable entre 2004 y 2007, pero a partir del año 2008 (al igual que para el conjunto de la población) habría ido aumentando hasta alcanzar el máximo en 2010 y 2011. Con la llegada de la crisis económica, los niños pobres vieron empeorar en grado alarmante su situación. La severidad muestra resultados mucho peores todavía, hasta el punto de que sus niveles en el año 2010 doblaron con creces los de la etapa de bonanza económica.

En definitiva, no sólo es mayor el número de niños que viven hoy por debajo del umbral de pobreza en España en comparación con el resto de la población; también la situación en la que se encuentran es más grave, pues las rentas equivalentes de los hogares donde conviven se han alejado cada vez más de la línea de pobreza con la irrupción de la crisis económica. Además, los problemas económicos que sufren las familias con niños han hecho que se amplíe la brecha entre el riesgo medio que experimentan el conjunto de la población y los menores de 18 años.

2.3. Análisis de sensibilidad y pobreza severa

Si bien en el epígrafe anterior centrábamos nuestra atención en el análisis de la pobreza basado en un umbral definido por el 60% de la renta mediana equivalente, en este punto nos proponemos un análisis de sensibilidad de los resultados para definiciones alternativas del umbral de pobreza, con lo que confirmaremos o descartaremos las tendencias apuntadas.

La tabla 2.4 muestra la tasa de pobreza del conjunto de la población y de la población infantil cuando definimos el umbral de pobreza relativa con el 30%, 40%, 50%, 60% y 70% de la mediana de la renta equivalente, respectivamente. Queremos destacar que la utilización del 30 y 40% de la mediana como umbral califica la pobreza de severa o extrema (véase Ayala, Martínez y Sastre, 2006a).

TABLA 2.4

Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil según el umbral de pobreza utilizado. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	DEFINICIÓN DE UMBRAL DE POBREZA (% MEDIANA)				
	30%	40%	50%	60%	70%
CONJUNTO POBLACIÓN					
2004	3,9	7,5	12,8	20,1	27,4
2005	4,0	7,9	13,1	20,1	27,6
2006	4,8	8,1	13,4	20,3	27,9
2007	4,6	8,0	13,2	20,0	27,9
2008	4,4	7,4	13,4	20,8	27,8
2009	6,1	9,0	14,0	20,1	27,7
2010	7,1	10,4	15,1	21,4	28,6
2011	7,1	10,5	15,8	22,2	29,5
2012	7,0	10,5	15,5	22,1	28,8
POBLACIÓN INFANTIL					
2004	5,8	10,5	17,0	25,4	34,5
2005	6,0	12,0	17,4	26,0	35,3
2006	7,9	11,9	19,0	27,1	35,8
2007	6,6	11,5	17,5	25,9	34,8
2008	6,4	10,8	18,9	27,8	35,2
2009	9,0	13,3	19,7	26,9	35,4
2010	10,5	15,1	21,5	28,1	35,4
2011	10,5	15,4	21,7	29,1	36,2
2012	9,8	14,9	21,4	28,9	36,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 tomando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

De los datos de la tabla se desprenden resultados importantes, y es así porque indican que el incremento de la tasa de pobreza ha adquirido una especial gravedad en el caso de la pobreza severa, tanto si es definida con el 30% de la renta mediana equivalente como con el 40%. Así, la primera columna de la tabla muestra que entre los años 2004 y 2012 la tasa de pobreza severa habría pasado del 3,9 al 7,0%, lo que representa un aumento del 80%. En el caso de los niños, habría pasado del 5,8 al 9,8% (con un

incremento de prácticamente el 70%). Cuando el análisis se realiza con el umbral de pobreza del 40%, los incrementos respectivos son del 40% (del 7,5 al 10,5%) y del 42% (del 10,5 al 14,9%). En cambio, si nos fijamos en los resultados de la última columna, que utiliza como umbral de pobreza el 70% de la renta mediana equivalente, el incremento de la pobreza en el período habría sido de tan sólo del 5% (del 27,4 al 28,8%) entre el conjunto de la población, y del 4% (del 34,5 al 36,0) entre los niños.

En definitiva, estos resultados ponen en evidencia que la crisis económica provoca un incremento muy alarmante de la pobreza severa y que afecta en especial a los niños. De hecho, según los resultados obtenidos, prácticamente uno de cada diez niños en España viviría por debajo de la línea de pobreza severa del 30%. Y ello es muy grave si consideramos que este valor del umbral de pobreza, por ejemplo en 2012, era de 4.693 euros anuales (391 euros al mes) en un hogar monoparental con un hijo menor de 14 años, y de 7.581 euros anuales (632 euros al mes) en un hogar formado por una pareja con sus dos hijos menores.

2.4. Una visión comparada con el entorno europeo

Finalizamos este capítulo centrando nuestra atención en la posición que ocupa España respecto al resto de los países del entorno europeo si tomamos como referencia la tasa de pobreza relativa del conjunto de la población y entre los niños. Para ello, utilizamos los datos publicados por la oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, en su página web.⁽⁶⁾

Los gráficos 3.2 y 3.3 muestran cuál es la tasa de pobreza para el conjunto de la población y entre la población infantil, respectivamente. La parte derecha de cada gráfico presenta la tasa de pobreza en 2005, mientras que la parte izquierda indica en puntos porcentuales el cambio que se ha producido entre 2005 y 2012.⁽⁷⁾ Como comprobamos, en 2005 España se sitúa entre el conjunto de países con el riesgo de pobreza más alto de todo el entorno europeo, muy similar al sufrido por Grecia e Irlanda, y sólo infe-

(6) Los datos se pueden consultar en la página web: http://appso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ile_li02&lang=en (consultada en diciembre de 2014). Véase también UNICEF (2005, 2007b, 2013, 2014) para excelentes estudios comparativos.

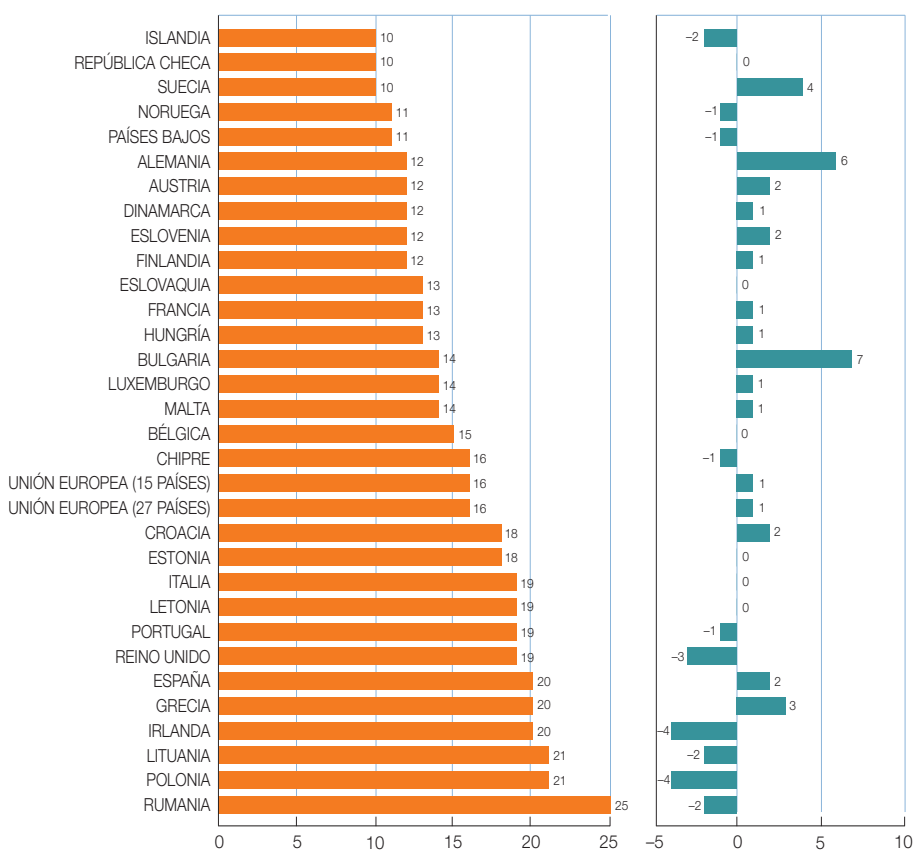
(7) En este epígrafe se ha utilizado el período comprendido entre los años 2005 y 2012, que no parte, pues, de 2004, porque los datos de algunos países no se encontraban disponibles.

rior a Lituania, Polonia y Rumanía. Tanto es así que, incluso durante la etapa de crecimiento económico, España tuvo una tasa de pobreza cuatro puntos porcentuales superior a la de la media europea (tanto del conjunto de la antigua Unión Europea-15 como de la Unión Europea-27).

GRÁFICO 2.2

Tasa de pobreza relativa del conjunto de la población en diferentes países europeos correspondiente a 2005 (izquierda), y cambio en puntos porcentuales de la tasa de pobreza entre 2005 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

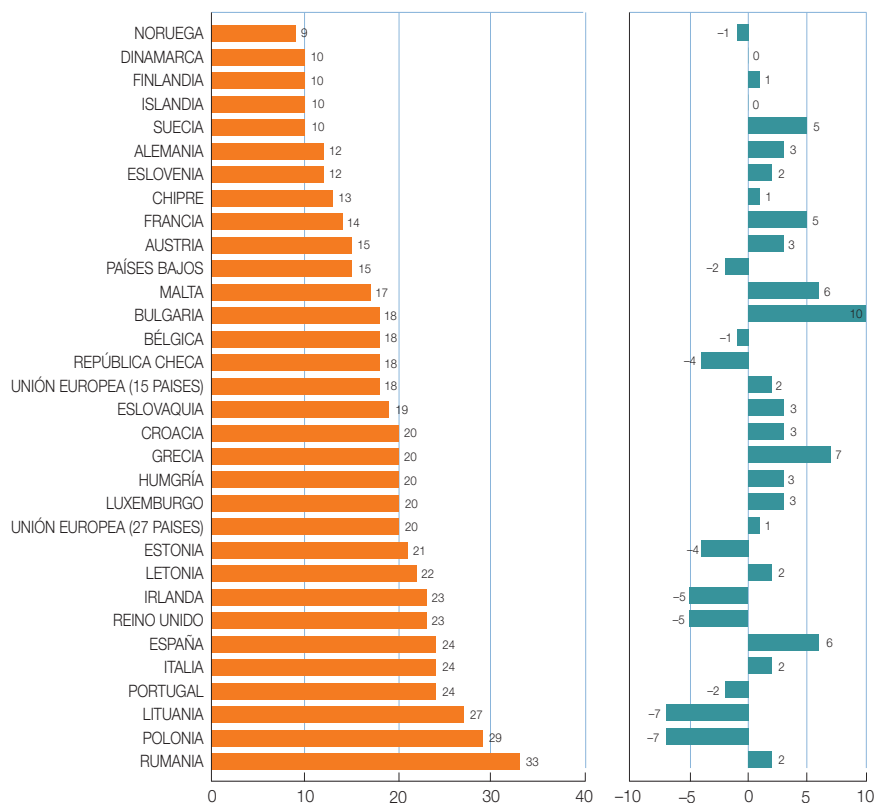


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en diciembre de 2014. El dato para Rumanía se refiere a 2007 y no a 2005. El valor relativo a la Unión Europea-27 para el año 2005 es un valor estimado. El dato para el Reino Unido en 2012 representa una ruptura de la serie temporal. Valores redondeados.

GRÁFICO 2.3

Tasa de pobreza relativa infantil (menores de 18 años) en diferentes países europeos correspondiente a 2005 (izquierda), y cambio en puntos porcentuales de la tasa de pobreza entre 2005 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en diciembre de 2014. El dato para Rumanía se refiere a 2007 y no a 2005. El valor relativo a la Unión Europea-27 para el año 2005 es un valor estimado. El dato para el Reino Unido en 2012 representa una ruptura de la serie temporal. Valores redondeado

En cuanto a la evolución de la tasa de pobreza entre 2005 y 2012, hay que señalar que de los países con la tasa más alta de pobreza, solamente España y Grecia han visto empeorar su situación. En España, con dos puntos porcentuales, y en Grecia, con tres. Esto ha implicado que Espa-

ña pase a encabezar la lista de países europeos con la tasa de pobreza más alta del conjunto de la población, junto con Bulgaria y Rumanía.

Desafortunadamente, la situación es mucho peor en el caso de los niños. Ya en 2005, España, con una tasa de pobreza infantil de 24 puntos, se situaba entre los países con uno de los riesgos más altos de pobreza relativa del entorno europeo. Esto significa que la tasa de pobreza infantil en España era más de 2,7 veces superior a la del país con la tasa de pobreza infantil más baja de toda Europa –en este caso, Noruega–. Con la irrupción de la crisis, la tasa de pobreza infantil aumenta seis puntos porcentuales, lo que implica que hoy España sea el segundo país por tasa de pobreza infantil de Europa, sólo inferior a Rumanía. En España, los niños son más víctimas de la recesión que en la mayoría de los países del entorno europeo.

2.5. Conclusiones

Este capítulo contiene resultados sobre la evolución de la pobreza relativa en España entre 2004 y 2012, referidos al conjunto de la población y, asimismo, a la población infantil. Como hemos podido comprobar, la pobreza en la población total aumenta en dos puntos porcentuales a lo largo del período, y en tres puntos y medio entre los niños. Se trata de un aumento en el riesgo de pobreza que podríamos incluso calificar de *modesto* si tenemos en cuenta el contexto de crisis económica con elevadísimas tasas de paro y la caída generalizada de las rentas de las familias, pero que se explica por esta aproximación *relativa* a la medida de la pobreza. Así, el riesgo de pobreza aumenta incluso cuando el umbral de pobreza considerado ha ido disminuyendo a partir de 2009. Además, los niños han pasado a ser el grupo de edad con el riesgo de pobreza relativa más alto de toda la población española.

En la misma línea, comprobamos que las rentas equivalentes de los niños pobres se encuentran cada vez más alejadas del umbral de pobreza y, por tanto, podemos afirmar que la pobreza infantil es más intensa. Hasta tal punto es así que, de hecho, los resultados de un análisis de sensibilidad al umbral de pobreza indican que uno de cada diez niños españoles es pobre severo –o sea, vive en un hogar con rentas inferiores al 30% de la renta

mediana equivalente—. Esto es lo mismo que vivir con menos de 632 euros al mes en un hogar donde una pareja convive con sus dos hijos. En comparación con el resto de los países europeos, España ha pasado a colocarse como el segundo país con la tasa de pobreza infantil más alta –sólo por debajo de un país relativamente más pobre como es Rumanía—.

III. Evolución de la pobreza anclada en el tiempo entre los niños

Una aproximación alternativa al análisis de la pobreza relativa estudiado en el capítulo anterior consiste en observar la evolución de la tasa de pobreza anclando el umbral en un momento del tiempo. De hecho, una de las principales críticas que recibe el enfoque de la pobreza relativa es que, en etapas de crisis económica, no refleja suficientemente bien el empobrecimiento de la población. Esto es así porque cuando una economía entra en recesión y buena parte de la población se *empobrece*, el umbral de pobreza disminuye y, por lo tanto, podríamos dejar de considerar como pobres a familias que definíamos antes del inicio de la crisis como tales sin que sus ingresos hayan cambiado. Además, puede que el porcentaje de los individuos pobres no varíe en gran medida, pero la realidad es que los considerados pobres a partir del inicio de la crisis económica son más pobres hoy que los de antes de la crisis, simplemente porque el umbral de pobreza ha disminuido.⁽¹⁾

Es por esto por lo que, en los últimos años, investigadores y organismos internacionales estudian la evolución de la pobreza fijando el umbral en un momento determinado. La propia oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, ofrece resultados relativos a pobreza *anclada* de todos los países europeos en su página web (véase la sección 3.2 de este capítulo). También la OCDE ha empezado a difundir este tipo de resultados para complementar el análisis de la pobreza relativa.⁽²⁾ En el caso de España, por ejemplo, Herrero, Soler y Villar (2013) analizan la pobreza anclada en el tiempo por comunidades autónomas.

(1) Sobre la relación entre pobreza y el ciclo económico y la importancia de medir la pobreza desde una perspectiva «anclada». véase Carabaña y Salido (2014).

(2) Véase, por ejemplo, OECD (2013).

En definitiva, de lo que se trata es de *anclar* el umbral de pobreza en un momento del tiempo y actualizarlo atendiendo únicamente a la evolución de los precios para tener en cuenta posibles cambios en el coste de la vida. Nótese que, con esta metodología, suponemos que la cantidad de recursos necesarios (en términos reales) para no ser considerado pobre no varía a lo largo del tiempo. Esto nos permite conocer la evolución de la situación económica de la población tomando como base el estándar de vida de un año determinado.⁽³⁾

Es importante no confundir la medida de la pobreza anclada en el tiempo con el enfoque de la pobreza absoluta, si bien comparte algunas características con esta aproximación. El estudio de la pobreza absoluta define el umbral de pobreza a partir de una cesta de bienes y servicios considerados imprescindibles para cubrir las necesidades básicas.⁽⁴⁾ A veces se especifican una serie de requerimientos, por ejemplo, un número determinado de calorías. El umbral se fija en el tiempo y simplemente se actualiza con la inflación.⁽⁵⁾ Esta aproximación es el modo habitual de medir la pobreza en Norteamérica.

En el caso de la pobreza anclada en el tiempo, en lugar de construir el umbral de pobreza a partir de una cesta que cubra las necesidades básicas, se toma como referencia el umbral de pobreza relativa de un año determinado, el cual se fija e indexa. De esta manera, el análisis que sigue a continuación contiene decisiones metodológicas propias del enfoque relativo, y otras del enfoque de la pobreza absoluta.

Así, en este capítulo, primero ilustramos los valores del umbral de pobreza para distintos tipos de familias, y a continuación estudiamos la evolución de la pobreza anclada en el tiempo para el conjunto de la población y entre los niños. El último epígrafe compara la situación de España en cuanto a la pobreza anclada con la de los otros países de nuestro entorno europeo sobre la base de los datos de Eurostat.

(3) Este enfoque no permite una disminución del umbral de pobreza excepto cuando se produce una bajada de los precios. Conceptualmente, el enfoque de la pobreza anclada en el tiempo no acepta que se tome como referencia para definir el umbral de pobreza el empobrecimiento generalizado de la población.

(4) Ya en 1901, Rowntree definía este tipo de umbral en un estudio pionero en la ciudad de York: «el mínimo necesario para el mantenimiento de simplemente la eficiencia física» (Rowntree, 1901, p. 117).

(5) Orshansky (1965) determinaba las primeras líneas oficiales de pobreza en los Estados Unidos a partir del coste de una dieta nutricionalmente adecuada. Hoy en día se utiliza un factor multiplicativo que tiene en cuenta las necesidades no alimentarias. Éste es el enfoque mayoritariamente utilizado en los países en vías de desarrollo (por ejemplo, por el Banco Mundial).

3.1. La pobreza anclada en el tiempo y su evolución en España

En este epígrafe estudiamos cómo ha evolucionado la pobreza en el período que nos ocupa utilizando el umbral de pobreza relativa del año 2004 e indexándolo según el Índice de Precios al Consumo (IPC) del que informa el Instituto Nacional de Estadística. La tabla 3.1 presenta los valores del umbral de pobreza anclada para distintos tipos de familias: unipersonal, pareja con dos niños y monoparental con un niño. Se observa que, a diferencia del umbral de pobreza relativa que veíamos en el capítulo anterior, la línea de pobreza anclada en el tiempo no disminuye con la irrupción de la crisis económica excepto entre los años 2009 y 2010; esto se debe a la bajada de los precios entre 2008 y 2009.⁽⁶⁾

TABLA 3.1

Valores ilustrativos del umbral de pobreza anclada en el año 2004 para tres tipos de familias en España, 2004-2012

Unidad: euros

	UNIPERSONAL	PAREJA, 2 NIÑOS	MONOPARENTAL, 1 NIÑO
2004	6.196	13.011	8.054
2005	6.413	13.467	8.337
2006	6.611	13.883	8.594
2007	6.877	14.442	8.940
2008	7.039	14.782	9.151
2009	7.392	15.523	9.610
2010	7.318	15.368	9.513
2011	7.429	15.601	9.658
2012	7.665	16.097	9.965

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012.

La tabla 3.2 muestra la tasa de pobreza, su intensidad y severidad para el conjunto de la población en España entre 2004 y 2012. Como era de esperar, la tasa de pobreza anclada en el tiempo disminuye en los primeros años del período analizado. El crecimiento de la economía en esta etapa

(6) Es importante recordar en este punto que hablamos de pobreza en un determinado año, pero las variables de ingresos que recoge la Encuesta de Condiciones de Vida son relativas al año anterior.

de bonanza económica es suficiente para reducir la incidencia de la pobreza y también la intensidad y la severidad del problema. Las rentas de la mayoría de los españoles aumentaron en esos años, por lo que un mayor número de personas consiguen vivir por encima del umbral de pobreza de 2004. De hecho, es en el año 2008 cuando la tasa de pobreza anclada alcanza su mínimo, justo antes de que España entrara en recesión. Los t-tests simples confirman esta tendencia con diferencias estadísticamente significativas en todos los años entre 2004 y 2008. Como se desprende del gráfico 3.1, la economía española crecía en torno al 3,5 % en estos años.

TABLA 3.2

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2004 para el conjunto de la población en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE
2004	20,1		6,3		3,3	
2005	21,1	***	6,8	***	3,6	**
2006	20,0	***	6,5		3,5	***
2007	18,6	***	6,1	*	3,4	
2008	17,4	***	6,2		6,4	***
2009	18,0		8,0	***	8,4	
2010	19,7	***	8,9	***	8,1	
2011	22,7	***	9,4	*	7,0	***
2012	24,7	***	9,8	*	6,9	

Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%, ** al 95% y * al 90%.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

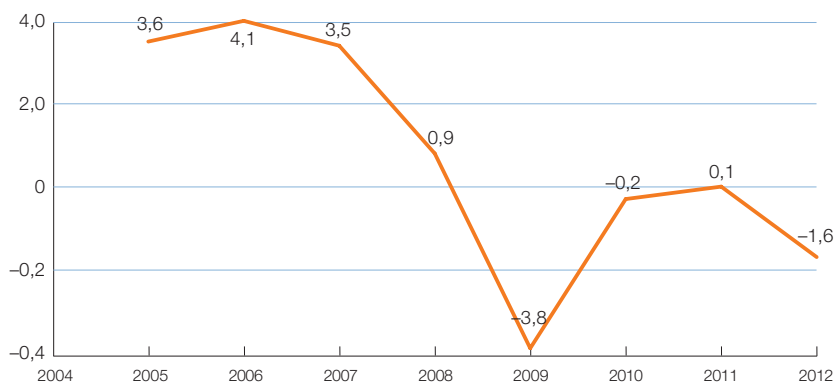
Esta tendencia positiva claramente se rompe a partir de 2008; en este año la tasa de pobreza anclada en el tiempo es del 17,4%, y en el 2012, del 24,7%. Se trata de un incremento del riesgo de pobreza del 41% (que, de nuevo, confirman los t-tests simples) y en sintonía con la caída del PIB que muestra el gráfico 3.1. Los resultados son muy distintos de los que ofrece el análisis de la pobreza relativa, con un incremento de tan sólo el 7% entre los mismos años (del 20,8 al 22,2%) (véase el gráfico 3.2). Nuestras estimaciones ponen

en evidencia un mayor empobrecimiento de la población española que el que muestra el enfoque de la pobreza relativa. De hecho, el riesgo de pobreza anclada supera el de pobreza relativa a partir del año 2011.

GRÁFICO 3.1

Tasa interanual de variación del Producto Interior Bruto real (a precios de mercado) en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: las estimaciones del PIB real se han obtenido de la página web del Instituto Nacional de Estadística (INEbase), Contabilidad Nacional de España – Serie homogénea 1995-2012 (web consultada en diciembre de 2014). Las tasas de variación interanual entre el año 2010-2011 y 2011-2012 son estimaciones provisionales.

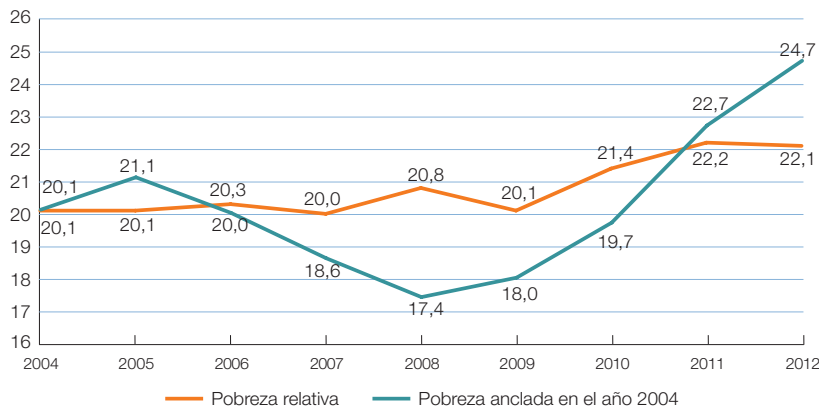
Los resultados relativos a la intensidad y severidad de la pobreza también indican un empeoramiento más importante de la situación económica de las familias españolas que el que se desprende del análisis de la pobreza relativa. La intensidad de la pobreza anclada en el año 2004 ha aumentado prácticamente el 60% entre 2008 y 2012. La severidad (que, recordemos, da un peso más importante a la situación de las personas más pobres entre los pobres) se habría más que doblado: del 3,3 al 6,9 desde el primer al último año analizado. Los resultados indican un fuerte empobrecimiento de las personas pobres entre los pobres durante el período estudiado, con una intensidad y severidad de la pobreza muy grave.⁽⁷⁾

(7) Los resultados de los t-tests confirman la mejora de la intensidad y la severidad en el periodo 2004-2007, así como del aumento de la intensidad entre 2008 y 2012 y de la severidad, especialmente, entre 2007 y 2008.

GRÁFICO 3.2

Evolución de la tasa de pobreza anclada en el tiempo y pobreza relativa entre el conjunto de la población en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 3.3

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2004 entre la población infantil en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE
2004	25,4		8,4		4,4	
2005	27,1	*	9,5	**	5,4	***
2006	26,7		9,3		5,0	
2007	24,6	*	8,2	*	4,5	
2008	23,9		8,6		8,9	*
2009	24,8		11,0	***	9,4	
2010	26,2	***	12,4	**	10,6	
2011	29,6	**	12,9		9,4	
2012	32,1		13,2		8,6	

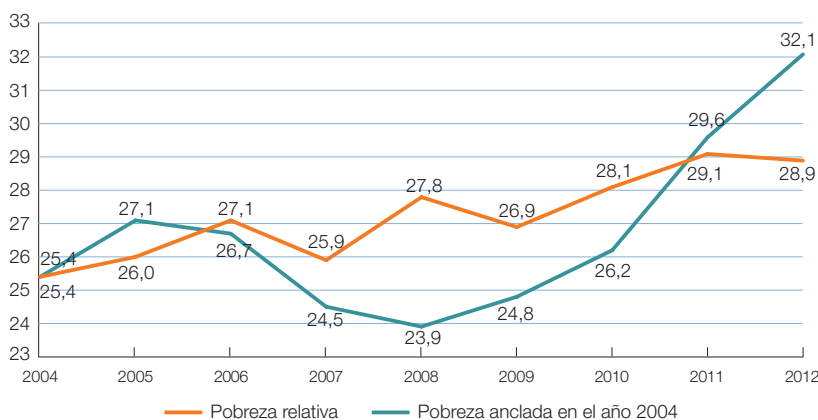
Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%, ** al 95% y * al 90%.
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

A continuación, la tabla 3.3 contiene los resultados referentes a la pobreza anclada en el tiempo entre la población infantil. Las tasas de pobreza anclada muestran de nuevo el grave empeoramiento de la situación de los niños, que, si bien era evidente en el análisis de la pobreza relativa, resulta aún más preocupante en el caso de la pobreza anclada –así lo muestra el gráfico 3.3–. Estamos hablando de un incremento de la tasa de pobreza entre los años 2008 y 2012 del 34%. En cuanto a la intensidad, se trata de un aumento del 60% entre el año 2007 (que presenta el mínimo de la serie) y el último año analizado. En el caso de la severidad se multiplica prácticamente por dos entre los años previos a la crisis económica y el período de 2008 a 2012.⁽⁸⁾ Hoy en España hay más niños pobres y las rentas de sus hogares no han dejado de alejarse del umbral de pobreza.⁽⁹⁾

GRÁFICO 3.3

Evolución de la tasa de pobreza anclada en el tiempo y pobreza relativa en España para el conjunto de la población infantil, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

(8) Puede parecer que los t-tests simples sobre la severidad indiquen diferencias que no son estadísticamente significativas. Sin embargo, se ha de advertir que la tabla contiene solamente tests interanuales. De hecho, un test que compara la severidad media del período entre 2004 a 2007 con el mismo indicador para el período 2008 a 2012 indica diferencias estadísticamente significativas al 99% de confianza.

(9) De nuevo, el análisis por grupos de edad (no mostrado, por brevedad) indica que los niños han pasado a ser el grupo de edad no sólo con más pobreza relativa, sino también con más pobreza anclada.

El análisis realizado hasta aquí podría calificarse de arbitrario en el sentido de que tomamos como referencia el estándar de vida del año 2004, en buena medida porque se trata del primer año de nuestra serie temporal de datos. Una manera alternativa de comprobar la tendencia observada consiste en anclar el umbral de pobreza en otro año, por ejemplo, el del inicio de la crisis económica. Así, el análisis que sigue analiza la pobreza anclada del conjunto de la población y entre los niños cuando usamos como referencia el umbral de pobreza en el año 2008. La tabla 3.4 muestra una vez más un incremento de la tasa de pobreza entre la población de prácticamente el 35%. Este resultado estaría indicando que si cogemos como estándar de vida válido el umbral de pobreza correspondiente al año 2008, casi 3 de cada 10 españoles se encontrarían por debajo de esta línea de pobreza en el año 2012, mientras que al inicio de la crisis se trataría de una proporción de 2 de cada 10. Este resultado da cuenta del empobrecimiento del conjunto de la población española. Los t-tests simples confirman que los mayores incrementos se han dado entre los años 2010-2011 y 2011-2012.

TABLA 3.4

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2008 para el conjunto de la población en España, 2008-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE
2008	20,8		7,2		6,4	*
2009	21,5	*	8,9	***	8,4	
2010	23,1	***	9,9	***	8,3	**
2011	26,5	***	10,6	***	7,4	
2012	27,9	***	11,1	**	7,4	

Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%, ** al 95% y * al 90%.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Los resultados relativos a la intensidad de la pobreza muestran que las distancias de los ingresos de los hogares pobres al umbral de pobreza se estarían incrementando un 50%, lo que es indicativo de la grave situación que soportan muchas familias. La severidad en este caso no muestra una variación tan im-

portante a lo largo de los cuatro años analizados. Esto es así porque ya en 2008 los niveles eran muy altos, como se puede comprobar en la tabla 3.4.

Entre los niños, y según muestra la tabla 3.5, la tasa de pobreza anclada en el año 2008 ha aumentado del 27,8% al 35,3%, una evolución similar en cuanto a incremento a la observada para el conjunto de la población y más alarmante que la estimada con un umbral de pobreza anclado en el año 2004 o en comparación con el enfoque de la pobreza relativa. La intensidad alcanza su máximo en el año 2012, con prácticamente 15 puntos. Los resultados evidencian que el empeoramiento del bienestar de los niños en España se ha producido paralelamente a la recesión económica.

TABLA 3.5

Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2008 entre la población infantil en España, 2008-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	TASA DE POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	INTENSIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE	SEVERIDAD DE LA POBREZA ANCLADA	T-TEST SIMPLE
2008	27,8		9,9		8,8	
2009	28,1		12,2	***	9,8	
2010	29,9	*	13,6	**	10,9	
2011	33,8	***	14,3		10,1	
2012	35,3		14,8		9,4	

Nota: *** denota una diferencia entre años estadísticamente significativa al 99%, ** al 95% y * al 90%.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

3.2. Una visión comparada con el entorno europeo

Los gráficos 3.4 y 3.5 presentan los niveles de pobreza anclada en el tiempo para el conjunto de la población y entre los menores de 18 años en diferentes países europeos usando los datos de Eurostat, al igual que en el capítulo anterior. Los gráficos hacen referencia a los años 2006 y 2012, pero el análisis se realiza a partir del umbral de pobreza del año 2005.⁽¹⁰⁾ En

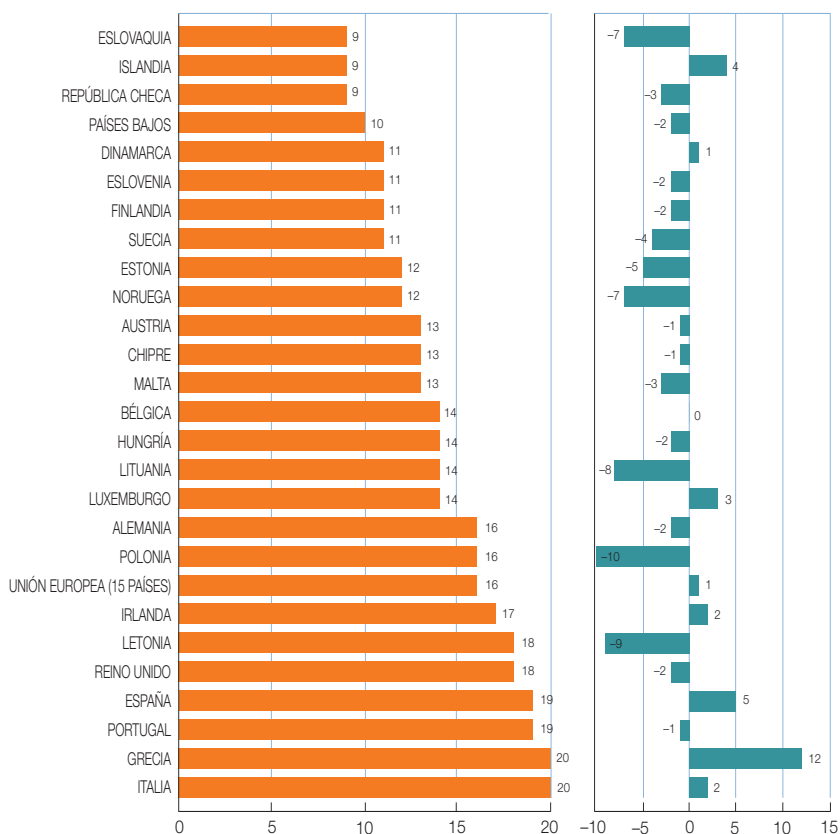
(10) Recordemos en este punto que los datos ofrecidos para España en el anterior epígrafe son el resultado de anclar el umbral de pobreza en el año 2004, por tanto, no son directamente comparables. Sin embargo, la evolución de las tasas de pobreza se puede analizar de la misma manera.

el gráfico de la izquierda se muestra el nivel de pobreza por países en el año 2006, y en la parte derecha, la situación en el año 2012 junto con el cambio en puntos porcentuales, positivos o negativos, respecto al año 2006.

GRÁFICO 3.4

Tasa de pobreza en el año 2006 anclada en el año 2005 del conjunto de la población en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales del riesgo de pobreza entre 2006 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en diciembre de 2014. Valores redondeados. No hay datos disponibles para Bulgaria, Francia, Croacia y Rumanía para ser comparados con los resultados presentados en el capítulo anterior. El dato para Reino Unido en 2012 representa una ruptura de la serie temporal.

GRÁFICO 3.5

Tasa de pobreza en el año 2006 anclada en el año 2005 de la población infantil en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales del riesgo de pobreza entre 2006 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en diciembre de 2014. Valores redondeados. No se dispone de datos para Bulgaria, Francia, Croacia y Rumanía para ser comparados con los resultados presentados en el capítulo anterior. El dato para Reino Unido en 2012 representa una ruptura de la serie temporal.

En cuanto a la pobreza anclada en el tiempo, España ha sido uno de los países peor situados de la Unión Europea en el período analizado, incluso en los años en que todavía podemos hablar de crecimiento económico. En el año 2006, la pobreza anclada en el tiempo en España se situaba en el

19%, un nivel igualado solamente por Portugal y superado por Grecia e Italia. En el año 2012, ya avanzada la crisis económica, el nivel de pobreza subía 6 puntos porcentuales en España. Este incremento es el más importante de toda la Unión Europea, solamente superado por Grecia, un país que también sufre grandes dificultades económicas. Además de estos dos países, los niveles de pobreza sólo han empeorado significativamente en Luxemburgo, Irlanda e Islandia, mientras que el resto de los países han podido mantener su bienestar o incluso han conseguido mejorarlo. Los países que más han reducido sus niveles de pobreza anclada en el tiempo han sido Polonia (10 puntos porcentuales), Letonia (9), Lituania (8), Eslovaquia (7) y Noruega (7).

Como dice la información del gráfico 3.5, España tenía un nivel de pobreza infantil anclada en el tiempo del 26% en el año 2006, el peor dato de toda Europa. Además, es uno de los países donde el nivel de pobreza infantil anclada ha crecido más en los últimos años entre los países de la Unión Europea, con un incremento de 6 puntos porcentuales desde 2006 hasta 2012 –sólo superado por Grecia con 14 puntos y Luxemburgo con 7–. Estos resultados indican que son los niños españoles, junto con los griegos y los luxemburgueses, entre todos los europeos, los que están sufriendo las consecuencias más adversas en su nivel de bienestar. Destaca el caso de Luxemburgo, uno de los países más ricos del mundo en cuanto al PIB, cuyo nivel de pobreza infantil en el año 2006 era del 19% y que se ha incrementado hasta el 26% en el año 2012. La gran mayoría de los países han mejorado su situación en los últimos años como se ve en el cuadro comparativo. Así, Polonia presenta una reducción de 15 puntos porcentuales, Lituania 11 y Letonia y Eslovaquia 9.

3.3. Conclusiones

Este capítulo complementa el análisis de la evolución de la pobreza relativa desarrollado en el capítulo anterior, desde una aproximación distinta de la medida de la pobreza que consiste en anclar el umbral en un momento del tiempo. Así, se toma como referencia el estándar de vida de un año determinado y se indexa simplemente por la variación de los precios. De esta manera, el umbral de pobreza sólo disminuye en el tiempo si lo hacen

los precios. Conceptualmente, esta aproximación no acepta que la caída generalizada de las rentas de la población sea una buena referencia para definir el umbral de pobreza.

De los resultados hemos aprendido que la evolución de la pobreza ha sido peor que la que inicialmente indicaba el enfoque de la pobreza relativa. Así, por ejemplo, mientras que entre los años 2008 y 2012 el riesgo de pobreza relativa para el conjunto de la población pasó del 20,8 al 22,1%, en el caso de la pobreza anclada, los mismos porcentajes pasaron del 17,4 al 24,7%. Se trata de un incremento del 42% en tan sólo cuatro años (muy superior al 6% que indicaba el mencionado enfoque). En el caso de los niños, debemos hablar de un incremento del 34% para el mismo período (en lugar del 4% en pobreza relativa), tendencia que alcanza su valor máximo en el año 2012, con un porcentaje de niños pobres del 32,1%.

En comparación con el resto de los países europeos, es en España donde se ha producido una peor evolución de la pobreza infantil anclada en el tiempo, junto con Grecia y Luxemburgo.

IV. Pobreza infantil y el coste de la vivienda

No cabe duda de que uno de los principales problemas económicos a los que se han tenido que enfrentar las familias con niños en los últimos años en España está relacionado con la vivienda y los gastos asociados a ésta, ya sea en forma de hipoteca, alquiler o, simplemente, los gastos corrientes de luz, agua, gas, etcétera. El fuerte incremento de los precios en el mercado inmobiliario de las dos últimas décadas se ha convertido en un auténtico obstáculo para el bienestar de muchas familias, en especial, las que se encuentran en etapa de formación. A modo de ejemplo, véase el gráfico 4.1 que muestra la evolución del precio por metro cuadrado en euros de la vivienda libre en España entre 1995 y 2014, según los datos del Ministerio de Fomento. Como se puede comprobar, durante los cinco años entre 2000 y 2005, los precios se doblaron. Esta evolución del precio de la vivienda no se ha correspondido en nada con la evolución de los salarios. Por ejemplo, según la encuesta trimestral del coste laboral elaborada por el INE, el coste laboral total por trabajador habría aumentado un 22% entre 2000 y 2005 (en términos nominales).

Algunos autores han discutido la necesidad de evaluar el bienestar económico descontando de los ingresos disponibles los gastos asociados a la vivienda (Fahey, Nolan y Maître, 2004; Tunstall *et al.*, 2013; UNICEF, 2012b; Castles y Ferrera, 1996). Se argumenta que los gastos en vivienda son inevitables y vienen determinados por el mercado inmobiliario y, por tanto, los ingresos disponibles sólo se deberían considerar como tales cuando las familias han cubierto su necesidad de vivienda.

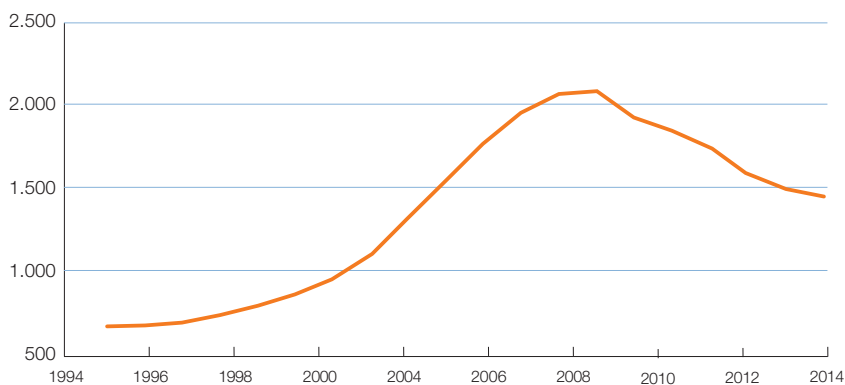
En este capítulo abordamos esta cuestión. En el primer epígrafe, consideramos la relación entre pobreza y los gastos en vivienda. En el segundo, analizamos las consecuencias sobre la pobreza relativa del beneficio de

obtener un alquiler imputado (que representa el valor que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada) en comparación con los gastos de tener la vivienda en propiedad, a menudo, asociada a una hipoteca. Terminamos haciendo especial hincapié en las dificultades que tienen los hogares con niños que viven en régimen de alquiler.

GRÁFICO 4.1

Evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre en España (base 2005), 1995-2014

Unidad: euros corrientes



Nota: se trata de medias anuales, excepto en el año 2014, del que sólo se dispone de datos relativos a tres meses. Fuente: elaboración propia a partir de los datos trimestrales del coste de la vivienda libre del Ministerio de Fomento.

4.1. Pobreza y los gastos en vivienda

El primer análisis de este capítulo consiste en calcular cuál sería el riesgo de pobreza del conjunto de la población y entre los niños si descontamos de los ingresos disponibles del hogar los gastos en vivienda (alquiler, intereses de la hipoteca y otros como, por ejemplo, comunidad, agua, gas, electricidad, etcétera).⁽¹⁾ Los resultados en las tablas 4.1 y 4.2 dan cuenta del riesgo de pobreza de las familias (relativo y anclado en 2004) calculado como en los

(1) Sólo descontamos los intereses de la hipoteca y no la cuota de la hipoteca que las familias pagan cada mes puesto que la compra de una vivienda se considera una inversión.

anteriores capítulos y también descontando los gastos en vivienda.⁽²⁾ El riesgo de pobreza es en todos los años superior si tenemos en cuenta la necesidad de vivienda. Pero lo que es más relevante: el incremento del riesgo de pobreza al descontar los gastos en vivienda es mayor al final que al inicio del período. Tanto es así que la tasa de pobreza pasa del 22,0 al 26,5% (en el enfoque relativo) y al 30,9% (anclando el umbral en 2004). Los resultados evidencian que los gastos del hogar se han convertido en una pesada carga para las familias españolas en la reciente etapa de crisis económica.

TABLA 4.1

Tasa de pobreza relativa y de pobreza anclada en el año 2004 para el conjunto de la población en España antes y después de los gastos en vivienda, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	POBREZA RELATIVA			POBREZA ANCLADA EN 2004		
	INGRESOS DISPONIBLES	INGRESOS DISPONIBLES - GASTOS VIVIENDA	DIFERENCIA	INGRESOS DISPONIBLES	INGRESOS DISPONIBLES - GASTOS VIVIENDA	DIFERENCIA
2004	20,1	22,0	1,9	20,1	22,0	1,9
2005	20,1	21,7	1,6	21,1	22,7	1,6
2006	20,4	23,9	3,5	20,0	24,1	4,1
2007	20,1	24,2	4,1	18,6	23,6	5,0
2008	20,8	24,1	3,3	17,4	22,5	5,1
2009	20,1	24,5	4,4	18,0	24,5	6,5
2010	21,4	25,3	3,9	19,7	25,6	5,9
2011	22,2	26,5	4,3	22,7	29,1	6,4
2012	22,1	26,5	4,4	24,7	30,9	6,2

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Entre los menores de 18 años, los resultados muestran todavía una evolución peor. En el caso de la pobreza relativa hablamos de un incremento del riesgo del 24% entre 2004 y 2012 (del 27,8 al 34,5) y del 40% (del 27,8 al 38,9) cuando anclamos el umbral en el primer año de nuestra serie temporal. Los gastos en vivienda son una carga importante para el conjunto de

(2) En los diferentes ejercicios que componen este capítulo, el umbral de pobreza ha sido recalculado teniendo en cuenta el desplazamiento de la distribución de ingresos.

la población pero sobre todo en los hogares con niños. De hecho, la diferencia entre la tasa de pobreza relativa y la calculada descontando los gastos en vivienda es de 5 puntos porcentuales de media entre los años 2008 y 2012, y de 7 puntos en el caso de la pobreza anclada.

TABLA 4.2

Tasa de pobreza relativa y de pobreza anclada en el año 2004 para la población infantil en España antes y después de los gastos en vivienda, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	POBREZA RELATIVA			POBREZA ANCLADA EN 2004		
	INGRESOS DISPONIBLES	INGRESOS DISPONIBLES - GASTOS VIVIENDA	DIFERENCIA	INGRESOS DISPONIBLES	INGRESOS DISPONIBLES - GASTOS VIVIENDA	DIFERENCIA
2004	25,4	27,8	2,4	25,4	27,8	2,4
2005	26,0	27,4	1,4	27,1	28,5	1,4
2006	27,1	32,3	5,2	26,7	32,5	5,8
2007	25,9	31,0	5,1	24,6	30,4	5,8
2008	27,8	32,1	4,3	23,9	30,5	6,6
2009	26,9	33,2	6,3	24,8	33,2	8,4
2010	28,1	32,9	4,8	26,2	33,1	6,9
2011	29,1	34,4	5,3	29,6	36,7	7,1
2012	28,9	34,5	5,6	32,1	38,9	6,8

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

4.2. Pobreza, alquiler imputado e hipoteca

Una posible crítica al análisis realizado es que no tiene en cuenta que hay hogares que al tener la vivienda en propiedad o en cesión, en realidad, se benefician de no pagar un alquiler o pagan un importe inferior a los precios del mercado. En este sentido, y atendiendo a esta circunstancia, nuestro análisis suma un alquiler imputado a los ingresos del hogar. Tal y como describe el Instituto Nacional de Estadística en los manuales de la Encuesta de Condiciones de Vida, el alquiler imputado recoge el valor del alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada (descontando el alquiler efectivamente pagado para las viviendas en cesión).

La tabla 4.3 presenta los resultados en cuanto a pobreza relativa cuando a los ingresos disponibles del hogar les sumamos el alquiler imputado. El análisis queda restringido al período 2007-2012 pues la base de datos no recoge las variables pertinentes en los primeros años de la encuesta. Como era de esperar, el riesgo de pobreza es muy inferior en cada uno de los años al haber incrementado los ingresos de los hogares con el cobro de un alquiler hipotético por la vivienda.⁽³⁾ Con todo, el riesgo de pobreza aumenta para el conjunto de los españoles en el período analizado y también entre los niños.

Un escenario mucho más realista que el que se acaba de describir es el que contempla que el alquiler imputado sólo se obtiene si la vivienda es de propiedad y en muchos casos esta propiedad viene asociada a una hipoteca. Esto es precisamente lo que describe la última fila de la tabla por grupo poblacional. Si descontamos de los ingresos de los hogares el pago de la hipoteca y sumamos el alquiler imputado, el riesgo de pobreza relativa aumenta a lo largo del período.

TABLA 4.3

Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil considerando el alquiler imputado y la hipoteca en España, 2007-2012

Unidad: porcentaje

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Conjunto de la población						
[1] Ingresos	20,1	20,8	20,1	21,4	22,2	22,1
[2] Ingresos + alquiler imputado	15,7	16,7	16,6	18,1	18,8	19,1
[3] Ingresos + alq. imp. – hipoteca	16,8	17,3	17,8	18,5	19,8	19,8
Población infantil						
[1] Ingresos	25,9	27,8	26,9	28,1	29,1	28,9
[2] Ingresos + alquiler imputado	23,4	25,9	24,9	27,3	27,4	27,7
[3] Ingresos + alq. imp. – hipoteca	27,1	28,2	29,2	29,0	30,4	29,7

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2007-2012, utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

(3) Cabe señalar que sólo los hogares con vivienda en propiedad se benefician de este cobro hipotético de un alquiler imputado. Sin embargo, los resultados relativos a pobreza se refieren al conjunto de la sociedad. En otras palabras, en este epígrafe se contempla los beneficios o pérdidas para el conjunto de la sociedad y entre la población infantil del acceso a la propiedad de la vivienda de muchas familias españolas.

Las conclusiones son más relevantes cuando comparamos las filas [1] y [3] por cada grupo poblacional considerado, ya que nos informan de hasta qué punto el conjunto de la población se ha beneficiado, en términos de pobreza relativa, del acceso a la propiedad de la vivienda de muchas familias españolas. El riesgo de pobreza es inferior para el conjunto de la población cuando contemplamos el hecho de que algunas familias obtienen un alquiler imputado y pagan una hipoteca. Sin embargo, esto no es así para los niños españoles. El riesgo de pobreza entre los menores de 18 años es superior al que habría si muchas de sus familias no hubieran accedido a la compra de su hogar, porque el pago de la hipoteca entre las familias con niños no se compensa con el alquiler imputado. Una gran mayoría de las familias españolas en formación accedieron al mercado de compra en una época de precios desorbitados, y hoy su bienestar se ve fuertemente afectado por este fenómeno. Tanto es así que para el 50% de los niños españoles, las cuotas de la hipoteca son superiores al alquiler que se imputa a su hogar, según datos de la encuesta utilizada.

4.3. Pobreza y régimen de tenencia

Para cerrar este capítulo, analizamos la evolución de la tasa de pobreza según el régimen de tenencia de la vivienda, ya sea en propiedad (con o sin hipoteca), en alquiler o en cesión gratuita (o semigratuita). Según los resultados obtenidos, que muestra la tabla 4.4, el riesgo de pobreza relativa se mantiene constante a lo largo del período para el conjunto de la población que vive en un hogar que es de su propiedad. Este resultado, sin embargo, no se mantiene en el caso de la población infantil, pues la tasa de pobreza aumenta en más de 3 puntos porcentuales entre 2004 y 2012. Con todo, son los niños que viven en una vivienda en propiedad los que tienen un riesgo menor de pobreza entre el conjunto de niños.

TABLA 4.4

Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil según régimen de tenencia en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	% DE LA POBLACIÓN	2004	2006	2008	2010	2012
Población total						
En propiedad	80,1	17,6	17,5	17,5	18,5	18,1
En alquiler	11,2	25,9	32,0	30,2	33,1	43,4
En cesión	8,7	35,3	31,6	32,1	29,2	33,4
Población infantil						
En propiedad	75,9	19,8	20,5	21,2	22,6	23,3
En alquiler	14,8	42,0	50,6	53,2	48,2	48,1
En cesión	9,3	45,3	42,0	42,1	41,4	41,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012 y utilizando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Mucho más alarmantes resultan las elevadas tasas de pobreza en los hogares que viven de alquiler, siendo especialmente grave la situación de los niños. Así, 1 de cada 2 menores españoles que vivía en régimen de alquiler en 2012 era pobre, riesgo que ha crecido respecto al año 2004 pero que partía de valores muy altos incluso antes de la llegada de la crisis económica.⁽⁴⁾ Se trata de un riesgo muy alto y especialmente preocupante si tenemos en cuenta que aproximadamente un 15% de los niños españoles vive en un hogar en régimen de alquiler.

Por otra parte, el régimen de alquiler somete a las familias españolas a un nivel de sobrecarga por gastos de vivienda que difícilmente les permite llevar un nivel de vida digno. Según los datos de Eurostat que muestra la tabla 4.5, un 45% de la población española en régimen de alquiler tenía unos gastos relacionados con la vivienda que superaban el 40% de los ingresos disponibles del hogar. Además, este porcentaje no ha dejado de aumentar desde 2007. Nótese, en este sentido, el paralelismo entre las tasas de pobreza por régimen de tenencia y los problemas de sobrecarga por gastos de la vivienda.

(4) Véase Rodríguez y Ruiz Huerta (2014) para un análisis de las dificultades económicas de los hogares inmigrantes con niños según el régimen de tenencia.

TABLA 4.5

Porcentaje de población y población infantil que sufren un problema de sobrecarga por gastos en vivienda en España, 2005-2012

Unidad: porcentaje

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total población	5,3	7,4	8,3	10,1	10,4	9,7	10,0	10,7
En propiedad, con hipoteca	–	–	8,4	11,8	12,3	8,4	9,6	9,7
En propiedad, sin hipoteca	–	–	2,2	2,5	1,6	2,1	2,2	2,7
En alquiler	–	–	35,9	38,8	41,4	43,4	42,7	44,7
En cesión	–	–	8,7	7,1	7,5	8,8	7,7	8,0
Población infantil	7,7	9,8	10,4	14,7	15,2	13,5	13,8	14,4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat. Sobrecarga significa que todos los gastos en vivienda superan el 40% de los ingresos disponibles del hogar.

Las tasas de pobreza para los niños que viven en alquiler a un precio inferior al del mercado o en cesión gratuita o semigratuita también son muy elevadas, pero si nos fijamos en la información que se desprende de la tabla 4.5, no parecen estar tan fuertemente asociadas a problemas de sobrecarga por gastos en vivienda. No obstante, este resultado requeriría un análisis en profundidad que difícilmente podemos abordar en este trabajo.

4.4. Conclusiones

En este capítulo se ha analizado la pobreza infantil teniendo en cuenta la importancia del coste de la vivienda. En este sentido, un simple ejercicio estático que define los ingresos como verdaderamente «disponibles» sólo cuando se han cubierto los gastos corrientes en vivienda, nos ha permitido observar que la tasa de pobreza relativa infantil al final de la etapa estudiada sería 5 puntos porcentuales superior (y en torno a 7, en el caso de la anclada) a la considerada sin tener en cuenta estos gastos. Además, esta brecha habría ido aumentando a lo largo del período, lo que significa que la capacidad de las familias españolas para hacer frente a los gastos en vivienda ha disminuido en el tiempo.

Asimismo, este capítulo ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los hogares con niños a las caída de ingresos causada por la crisis económica,

debido a su posición deudora en el mercado inmobiliario. Hemos aprendido que para buena parte de los hogares con niños en España, el alquiler que se les imputa por propiedad de su vivienda es inferior al pago actual de la hipoteca, lo que ayuda a explicar el incremento de la pobreza en los hogares en régimen de propiedad. La mayoría de estas familias han tenido importantes problemas para renegociar su deuda y no tienen la opción de vender su propiedad dada la fuerte caída de los precios en el mercado inmobiliario en los últimos años. El resultado final, en algunos casos, es el desahucio.

Para terminar, hemos destacado las gravísimas dificultades en las que se encuentran los niños que viven en hogares en régimen de alquiler y que constituyen una parte muy importante de la población infantil pobre. Se trata de familias jóvenes que no han podido iniciar el proceso de compra y que, más que otras generaciones de padres, se han visto muy afectadas por las consecuencias de la crisis. En general, los resultados ponen en evidencia la debilidad de las políticas de vivienda en España y la falta de un verdadero parque inmobiliario de protección oficial al que las familias y sus hijos podrían recurrir en caso de necesidad económica.

V. Privación material entre los niños

En los capítulos anteriores hemos centrado nuestra atención en la relación entre infancia e ingresos monetarios de los hogares, lo que nos ha permitido ver que en España los hogares con niños sufren un riesgo de pobreza superior al del conjunto de la población y, por otra parte, que la situación ha empeorado con la crisis económica. En el presente capítulo pasamos de aquel análisis unidimensional a uno multidimensional, en el que nos centraremos en los problemas de privación material que sufre la infancia. Así, complementamos el análisis anterior identificando a la población que sufre una acumulación de carencias materiales que podríamos considerar grave. Se trata, por tanto, de estudiar la población que vive privada de determinados bienes materiales o ítems que inciden directamente en su nivel de vida debido a la falta de medios económicos.

Con este objetivo, hemos seleccionado un conjunto de indicadores entre los que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida (2004-2012), con los que podremos aproximarnos al bienestar material de los hogares españoles con niños. Además, hemos dividido en dos el período de análisis, y agrupamos los años entre 2004 y 2009, por una parte, y entre 2010 y 2012, por otra. Como se ha expuesto en el capítulo 2, sólo a partir del año 2010 las tasas de pobreza relativa se distinguen claramente de las referentes al período 2004-2009. De ahí, nuestra decisión de dividir el período de análisis en dos subperíodos. Esta elección nos permite asimismo trabajar con un número mayor de observaciones que el análisis año a año. Distinguiendo los resultados de ambos períodos podremos establecer en qué medida las consecuencias de la crisis económica se han traducido en mayores niveles de privación material.

La estructura de este capítulo es la siguiente: detallamos en primer lugar algunas decisiones metodológicas relacionadas con la medida de la privación material; a continuación, nos centramos en los resultados obtenidos, tanto relativos a carencias como propiamente a privación; seguimos el análisis con una evaluación de la llamada *pobreza consistente*, es decir, estudiamos hasta qué punto pobreza monetaria y privación material son fenómenos complementarios. Y, de nuevo, cerramos el capítulo con una comparación de la situación de España en el contexto europeo a partir de los datos de Eurostat relativos a privación material severa.

5.1. La medida de la privación material

En este trabajo, el análisis de la privación material incluye el estudio de las carencias de la población en tres ámbitos principales: la dimensión básica de consumo, la dimensión de vivienda y entorno y, en tercer lugar, la dimensión secundaria. La privación básica de consumo recoge los aspectos esenciales de la privación relacionados con el consumo de bienes básicos –alimentación, gastos de agua o luz, etcétera–. Se trata de identificar a las personas que sufren dificultades que podrían calificarse de básicas para la subsistencia, ligadas al nivel extremo de la precariedad económica. La dimensión de vivienda tiene en cuenta la presencia de problemas como la imposibilidad de mantener el hogar a una temperatura adecuada o vivir en un barrio con problemas de vandalismo. Finalmente, la dimensión secundaria recoge aspectos quizá menos básicos, pero que también integran cuestiones fundamentales del bienestar, como no tener problemas graves para llegar a fin de mes o poderse permitir unas vacaciones al menos una vez al año.

Una vez identificadas las diferentes carencias con variables dicotómicas (con valor 0 o 1), se ha elaborado un indicador global de privación y tres subindicadores para cada una de las dimensiones.⁽¹⁾ Con este procedimiento podemos agregar la información de las diferentes carencias e identificar a la población con problemas de privación. En primer lugar, cada una

(1) La metodología utilizada en este capítulo es distinta de la usada por la Comisión Europea para el análisis de la privación material severa. Véase al final de este capítulo una exposición sobre la idoneidad de la metodología *oficial* en el contexto de los países del sur de Europa.

de las variables dicotómicas que identifican una carencia ha sido ponderada por el porcentaje de personas de la muestra que no sufren el problema. Bajo esta ponderación late la idea de que una carencia se considera más grave cuanto menor sea el número de personas que la sufran. Por ejemplo, es mucho más habitual que un hogar pueda no permitirse unas vacaciones fuera de casa una vez al año que constatar que los miembros de ese hogar no puedan comprar carne o pescado cada dos días. Las ponderaciones dan, pues, mayor importancia a las carencias más graves. En este ejemplo, las relacionadas con la dieta de las familias.

En segundo lugar, multiplicamos cada una de las variables dicotómicas por su ponderación. De este modo, cada carencia estará representada por una constante, cuyo valor ya no es 0 o 1 sino que oscila entre 0 y 100. A partir de aquí, se calcula la media aritmética de todos los valores para obtener el indicador global de privación.⁽²⁾ En el caso de los subindicadores dimensionales, se incluyen sólo las constantes que pertenecen a la dimensión relevante (véase Desai y Shah, 1988). Debe tenerse en cuenta que los indicadores ponderados no tienen una interpretación directa: no son porcentajes sobre una población determinada. De hecho, son adimensionales. Con todo, son útiles porque permiten la comparación de individuos entre sí. Por ejemplo, si un hogar tiene un índice de privación de 16 puntos, podemos afirmar que sufre una situación el doble de problemática que un hogar con un índice de 8 puntos.

Finalmente, la última decisión metodológica que hay que tener presente hace referencia al umbral de privación con que podremos distinguir a la población privada de la que no lo es. En este sentido, para que el análisis de la privación sea coherente con el de la pobreza monetaria, se ha definido el umbral de privación, de manera que se obtenga un grupo de tamaño comparable al de los pobres según el criterio de renta, que incluye a los individuos con los niveles más altos de privación material.⁽³⁾

La utilización de indicadores agregados no está exenta de problemas y limitaciones. Como se ha comentado, la propia construcción de los índices

(2) Véase Ayllón, Mercader y Ramos (2003, 2007) para una discusión en detalle de esta metodología.

(3) Esta decisión, si bien puede tener algo de arbitraria, no es muy distinta de la tomada cuando calculamos pobreza monetaria y definimos como pobres al conjunto de personas con menores rentas equivalentes y según un umbral de pobreza establecido.

implica que haya que escoger las diferentes carencias, un sistema de ponderación y establecer un umbral que identifique a la población con problemas de privación. Además, la agregación implica la pérdida de información. Pese a ello, los índices agregados nos permiten identificar fácilmente y con eficacia los hogares con problemas más graves de privación material.

5.2. Evolución de la privación material infantil

Las tablas 5.1 y 5.2 muestran el porcentaje de población y de niños que sufren una determinada carencia en los períodos 2004-2009 y 2010-2012. Como en la mayoría de los indicadores, sólo consideramos que un hogar tiene problemas de privación si en las entrevistas hace constar expresamente que no dispone de determinado bien o servicio porque no se lo puede permitir económicamente.⁽⁴⁾

Ya hemos visto que la primera dimensión, referida a problemas básicos de consumo, está relacionada con situaciones de alimentación inadecuada, dificultades para hacer frente a los gastos corrientes del hogar (electricidad, agua o luz, por ejemplo) o no poderse costear un tratamiento dental. Destaca aquí el hecho de que entre el 2 y el 3% de la población infantil vive en hogares que no pueden permitirse comprar proteínas una vez cada dos días.⁽⁵⁾ Es importante notar también que los hogares con niños tienen más problemas de retraso en el pago de la hipoteca, el alquiler o los gastos corrientes que el conjunto de la población. Por otro lado, y si bien la prác-

(4) El análisis de la privación que presentamos incluye algunos indicadores subjetivos como, por ejemplo, la opinión del hogar en cuanto a sus dificultades para llegar a fin de mes. Con todo, no evaluamos el bienestar subjetivo de los miembros del hogar pues esta información no existe en la base de datos. Los boletines de la Cruz Roja Española, por ejemplo, advierten de la fuerte percepción de muchos de sus usuarios de *estar excluidos* y del empeoramiento de la situación anímica de muchas personas necesitadas (Cruz Roja Española, 2012). Por el contrario, Bradshaw (2014) argumenta que los niños españoles se declaran más satisfechos de lo que cabría esperar cuando valoran sus vidas, su salud o sus relaciones personales. En este sentido, el autor destaca el papel de las familias españolas que habrían sabido «proteger» a los niños a pesar de las difíciles circunstancias económicas por las que muchas atraviesan. Véase para un argumento similar Klocke, Clair y Bradshaw (2014).

(5) En Cataluña, el Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo) declaraba en 2013 que las redes de apoyo familiar y comunitario, las organizaciones sin afán de lucro y las administraciones públicas han impedido que se generase un problema estructural de desnutrición infantil, pero advertía de importantes déficits de cobertura e intensidad que no la impiden en algunos casos (por ejemplo, dificultades y retrasos en la obtención de las ayudas de comedor en los centros escolares). El informe también subraya que a menudo no se trata tanto de un problema de obtención de alimentos como de disponer de los medios adecuados para cocinarlos y, por ello, de que los niños disfruten de una alimentación sana en familia en el hogar donde viven. Véase García Rada (2013).

tica totalidad de los hogares con niños disponen de lavadora y teléfono, entre un 8 y 10% de los niños españoles viven en una familia donde algún miembro adulto no ha podido acudir al dentista o costear un tratamiento dental.

En cuanto a la evolución en el tiempo, los resultados ponen de manifiesto un ligero aumento del porcentaje de personas que sufren alguna de las carencias consideradas en la dimensión básica de consumo desde el inicio de la crisis económica, especialmente para los indicadores más estrechamente relacionados con la vivienda. Así, el número de personas que han retrasado el pago de la hipoteca o el alquiler en los 12 meses anteriores a la encuesta habría aumentado en gran medida durante la etapa de crisis. En el caso de los niños, un 10% viven en un hogar donde manifiestan haber tenido que retrasar el pago de las facturas de agua, gas o luz. Sólo se produce una ligera mejoría en el porcentaje de hogares que disponen de los electrodomésticos considerados (teléfono y lavadora). Muy probablemente este resultado se deba más al abaratamiento de algunos de estos objetos o servicios que a la mejora de la situación económica de los hogares en la etapa de crisis.⁽⁶⁾

La dimensión de vivienda y entorno recoge seis indicadores. Los dos primeros se refieren a deficiencias muy importantes en las condiciones e instalaciones de la vivienda principal, como no poder mantener el hogar a una temperatura adecuada o sufrir humedades o goteras.⁽⁷⁾ Por ejemplo, calculamos que aproximadamente un 8% de los niños españoles viven en un hogar que no se puede permitir mantener una temperatura adecuada. Por otro lado, hemos considerado también cuatro variables de entorno de la zona o barrio: se refieren a posibles problemas de delincuencia o vandalismo, o ruidos y contaminación. Comprobamos que la prevalencia de es-

(6) Nótese, además, que los resultados derivan de un número muy pequeño de observaciones, por lo que los porcentajes deben interpretarse con cautela.

(7) Hemos considerado otros dos indicadores dentro de la dimensión de vivienda: no disponer de váter, y bañera o ducha, con agua corriente, en el interior del hogar para uso exclusivo de la familia. Afortunadamente, el número de personas de la muestra afectadas por ambos problemas es tan pequeño que no nos permite trabajar con estas variables. También hemos considerado la posibilidad de incluir un indicador relativo al hecho de que los gastos totales de la vivienda (alquiler o hipoteca, seguros, electricidad, gastos de comunidad, etcétera) signifiquen una carga pesada para la economía del hogar. De todas maneras, más del 50% del total de la población y más del 60% de la población infantil en la etapa 2010-2012 sufre este problema. Por tanto, hemos descartado la inclusión de este indicador en la dimensión de vivienda y entorno, pues queremos con ella captar problemas más graves (y, consiguientemente, menos generalizados).

tos problemas disminuye mucho a lo largo del período analizado, tanto para el conjunto de la población como entre los niños. Es posible pensar que, ante los importantes problemas económicos que sufren, las familias concedan menos importancia a las cuestiones relacionadas con el entorno.

TABLA 5.1

Porcentaje del conjunto de la población y de la población infantil que sufre algún tipo de carencia en la dimensión básica de consumo. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	CONJUNTO DE LA POBLACIÓN		POBLACIÓN INFANTIL	
	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012
Dimensión básica de consumo				
El hogar no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalente en el caso de los vegetarianos) al menos cada dos días	2,5	2,8	2,6	2,7
El hogar se ha retrasado en el pago de la hipoteca o el alquiler en los últimos 12 meses	4,2	5,6	7,1	8,6
El hogar se ha retrasado en el pago de las facturas de electricidad, agua, gas, etcétera, en los últimos 12 meses	4,9	6,9	7,1	9,7
El hogar no dispone de teléfono (fijo o móvil) porque económicamente no se lo puede permitir	0,6	0,5	0,6	0,6
El hogar no dispone de lavadora porque económicamente no se lo puede permitir	0,4	0,2	0,6	0,1
Al menos un adulto del hogar manifiesta haber tenido necesidad de consultar a un médico (excepto dentista) o de recibir tratamiento médico y no lo ha hecho porque económicamente no se lo podía permitir	0,5	0,6	0,6	0,6
Al menos un adulto del hogar manifiesta haber tenido necesidad de acudir a la consulta de un dentista o de recibir tratamiento dental y no lo ha hecho porque económicamente no se lo podía permitir	7,6	8,5	8,1	9,5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. La variable relativa a las facturas de electricidad, agua o gas se encuentra afectada por un importante número de *missings* (valores que faltan). Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 5.2

Porcentaje del conjunto de la población y de la población infantil que sufre algún tipo de carencia en la dimensión de vivienda y en la secundaria. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	CONJUNTO DE LA POBLACIÓN		POBLACIÓN INFANTIL	
	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012
Dimensión de vivienda y entorno				
El hogar no se puede permitir mantener la vivienda a una temperatura adecuada en los meses de invierno	8,3	7,7	8,4	7,9
La vivienda tiene problemas de goteras, humedades en las paredes, suelos, techos o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	18,6	16,6	19,0	17,7
La vivienda tiene escasez de luz natural	9,8	4,8	10,0	5,0
La vivienda tiene problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas, etcétera)	25,0	16,3	24,3	16,4
La zona de la vivienda tiene problemas de contaminación, suciedad u otros de tipo medioambiental producidos por la industria y el tráfico	15,2	9,0	15,5	9,2
La zona de la vivienda tiene problemas de delincuencia o vandalismo	17,5	11,4	17,1	11,3
Dimensión secundaria				
El hogar no se puede permitir pagar unas vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	40,6	43,4	42,2	45,4
El hogar no dispone de coche porque económicamente no se lo puede permitir	5,9	5,8	7,1	6,8
El hogar llega a fin de mes con muchas dificultades	12,7	13,8	16,0	16,5
El hogar no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	33,9	39,5	36,6	43,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Finalmente, en la dimensión secundaria incluimos carencias más generalizadas (como lo demuestra el alto porcentaje de algunos indicadores), si bien consideramos que son ítems que, en nuestra sociedad, todos los hogares tendrían que poder permitirse. En este sentido, por ejemplo, aproximadamente cuatro de cada diez niños españoles viven en un hogar que no puede tomarse unas vacaciones fuera de casa durante una semana al año –porcentaje que habría aumentado durante la etapa de crisis–. Destacamos también la variable relativa a la capacidad de las familias para hacer frente a gastos imprevistos, que habría aumentado considerablemente en el período 2010-2012.

Para analizar la relevancia de las tres dimensiones consideradas, las tablas 5.3 y 5.4 estudian cuál es la acumulación de carencias en cada una de las dimensiones y entre dimensiones para el conjunto de la población y entre los niños. Como se desprende de la distribución mostrada en las primeras columnas, en la etapa 2004-2009, en torno a un 15% de la población (y un 18% de la población infantil) sufre al menos una de las carencias consideradas en la dimensión básica de consumo. Con la crisis económica estos porcentajes habrían aumentado al 17 y 21%, respectivamente (las diferencias son estadísticamente significativas al 99% de confianza en ambos casos). Por tanto, se observa un aumento de familias que sufren privación en esta dimensión, lo que, como hemos visto, se explica sobre todo por el incremento de los hogares que tienen problemas para pagar la hipoteca, el alquiler o los consumos básicos de la vivienda.

En la dimensión de vivienda y entorno, al inicio del período considerado, un 53% del total de la población y de la infantil sufre al menos una de las carencias consideradas, y aproximadamente un 26% de la población acumula dos o más de ellas (de cinco posibles). Sin embargo, con el tiempo, se observa una importante disminución de personas afectadas por esta privación, y esto es así, como se ha expuesto, porque un mayor número de familias dicen no sufrir en el entorno donde viven problemas de contaminación, ruidos o delincuencia.

En el ámbito de la privación secundaria, prácticamente la mitad de la población experimenta alguna situación de carencia, y aproximadamente el 15% de la población y el 20% de los niños acumulan tres o más limitacio-

nes de este tipo. La situación no habría empeorado en la segunda etapa de nuestro análisis: la acumulación de carencias no es superior entre 2010 y 2012 respecto a 2004-2009.

La comparación de los resultados obtenidos para el conjunto de la población y entre la población infantil permite ver que la acumulación de carencias entre los niños no es muy diferente de la que experimenta en media el conjunto de la población. Ello nos lleva a concluir también que la crisis económica no ha representado un empeoramiento de las situaciones de carencia consideradas –a excepción de la dimensión básica de consumo, que afectaría a un mayor número de adultos y niños–.

Mediante las tablas anteriores observamos hasta qué punto el conjunto de la población y la población infantil acumulan carencias en una misma dimensión. Seguidamente, nos interesamos por la acumulación de carencias en las diferentes dimensiones. De hecho, entre las personas que sufren alguna carencia, en torno al 14% de la población y al 17% de los niños las sufren en las tres dimensiones consideradas simultáneamente –tal como muestran las tablas 5.5 y 5.6–. En torno al 35% de la población (total e infantil con carencias) sufre privaciones en dos dimensiones, y el resto sólo en una, principalmente en vivienda en la primera etapa, y en la secundaria entre 2010 y 2012. De la comparación entre los resultados obtenidos respecto al conjunto de la población y para la población infantil, destaca el hecho de que un mayor número de niños sufriría carencias en todas las dimensiones a la vez –de nuevo, con diferencias altamente significativas–.

TABLA 5.3

Porcentaje de población total afectada por tipo de carencia según número de carencias. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	DIMENSIÓN BÁSICA DE CONSUMO		DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO		DIMENSIÓN SECUNDARIA		TODAS LAS DIMENSIONES	
	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012
+ de 8	-	-	-	-	-	-	2,7	2,4
7	-	-	-	-	-	-	2,1	2,1
6	-	-	0,1	0,1	-	-	3,6	3,1
5	0,1	-	0,7	0,4	1,0	1,0	5,8	5,5
4	0,2	0,2	2,5	1,4	3,8	3,7	8,7	7,6
3	0,9	1,5	7,4	4,1	10,2	11,3	12,7	11,4
2	3,0	3,9	15,1	10,5	16,6	19,0	17,4	17,0
1	11,1	11,7	27,6	24,3	19,6	17,5	20,8	19,2
0	84,8	82,6	46,6	59,2	48,8	47,5	26,2	31,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 5.4

Porcentaje de población infantil afectada por tipo de carencia según número de carencias. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	DIMENSIÓN BÁSICA DE CONSUMO		DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO		DIMENSIÓN SECUNDARIA		TODAS LAS DIMENSIONES	
	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012
+ de 8	-	-	-	-	-	-	4,3	3,2
7	-	-	-	-	-	-	2,6	3,0
6	-	-	0,2	0,1	-	-	4,1	3,9
5	0,1	-	0,8	0,4	1,8	1,4	6,5	6,4
4	0,2	0,3	2,7	1,4	5,3	5,3	8,8	8,1
3	1,4	2,0	7,2	4,4	12,2	13,4	12,0	11,2
2	4,5	5,5	14,7	10,9	16,0	18,2	16,2	16,0
1	12,2	13,2	27,1	24,0	17,6	16,7	19,4	17,9
0	81,6	78,9	47,3	58,7	47,1	45,1	26,1	30,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Por otra parte, el resto de las columnas de las tablas 5.5 y 5.6, muestra los valores medios de los índices de privación de la población que sufre alguna carencia. Anotemos que, cuando se produce una acumulación de carencias en más de una dimensión, la intensidad de los problemas de privación se duplica, triplica e, incluso, cuadruplica. Así, por ejemplo, los niños que sufren alguna carencia en las tres dimensiones consideradas tienen un nivel de privación básica de consumo prácticamente cuatro veces superior al nivel de privación de los individuos con alguna carencia. Por tanto, una de las conclusiones importantes que se derivan de la tabla 5.6 es que los niños que arrastran carencias en más de un ámbito tienen niveles de privación superiores en cada uno de los ámbitos afectados. En el tiempo, se observan algunos incrementos relevantes en los valores medios de los índices de consumo y secundario entre las etapas 2004-2009 y 2010-2012, y una disminución en la dimensión de vivienda y entorno.

Una vez calculados los índices de privación de las diferentes dimensiones y el índice global hay que definir el umbral de privación con que podremos distinguir la población con problemas de privación de la que no los tiene. De acuerdo con las decisiones metodológicas ya comentadas, y con el propósito de la coherencia con el análisis de pobreza monetaria, definimos un umbral de privación que nos permita obtener un porcentaje de personas comparable al de los pobres en renta. Definido el riesgo de privación para el conjunto de la población, podemos saber el riesgo que sufren los niños menores de 18 años.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el riesgo de privación infantil se sitúa en el 23,4% en la etapa 2004-2009 y en el 25,2% entre 2010 y 2012. Se trata, pues, de un riesgo superior al del conjunto de la población (de 20,7 y 21,8%, respectivamente).⁽⁸⁾ Con todo, las diferencias en el riesgo de privación infantil respecto al conjunto de la población no son tan importantes como las encontradas en el análisis de la pobreza monetaria. El resultado de los t-tests estadísticos también indica que, en todas las dimensiones excepto en la de vivienda y entorno, los niños tendrían índices relativos de privación superiores a los del conjunto de la población. Así, si bien los primeros resultados relativos al número de carencias parecían apuntar a

(8) Los t-tests estadísticos indican que el riesgo de privación de los niños es superior al del conjunto de la población y al de los adultos, al 99% de confianza y en cada una de las etapas analizadas.

una situación similar entre el conjunto de la población y los niños, cuando centramos nuestra atención en el colectivo que sufre más carencias (que definimos como *privado*), observamos que los niños se encuentran en una situación peor.

TABLA 5.5

Distribución de la población total con alguna carencia y valores medios de los índices de privación. España, 2004-2012

ALGUNA CARENCIA EN...	2004-2009					2010-2012				
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES				PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES			
		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL
En cada dimensión	13,5	35,6	36,1	71,9	54,1	14,7	38,5	31,8	74,8	54,2
Básica de consumo y vivienda	1,7	29,2	33,5	-	16,2	1,3	28,2	31,0	-	15,1
Básica de consumo y secundaria	4,6	33,7	-	65,6	36,7	8,4	36,3	-	71,1	39,7
Básica de vivienda y secundaria	29,5	-	33,5	56,7	41,6	23,1	-	30,7	60,5	42,4
Básica de consumo	1,1	30,1	-	-	3,2	1,3	28,7	-	-	3,1
Básica de vivienda	27,6	-	31,1	-	12,1	20,7	-	29,2	-	11,4
Secundaria	22,0	-	-	53,2	26,8	30,6	-	-	57,4	28,9
Total con alguna carencia	100,0	7,1	23,9	41,0	30,7	100,0	9,4	18,2	48,5	32,5
Conjunto de la población	-	5,2	17,7	30,3	22,7	-	6,4	12,4	33,1	22,2

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 5.6

Distribución de la población infantil con alguna carencia y valores medios de los índices de privación. España, 2004-2012

ALGUNA CARENCIA EN...	2004-2009					2010-2012				
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES				PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES			
		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL
En cada dimensión	16,8	37,2	36,4	74,6	55,9	17,8	39,6	32,2	76,0	55,0
Básica de consumo y vivienda	1,6	28,1	32,2	-	15,6	1,4	29,1	33,7	-	16,3
Básica de consumo y secundaria	5,7	35,2	-	67,1	37,6	10,0	38,3	-	73,4	41,1
Básica de vivienda y secundaria	27,3	-	34,4	58,1	42,7	21,3	-	31,5	61,1	43,1
Básica de consumo	1,1	30,0	-	-	3,2	1,3	30,0	-	-	3,2
Básica de vivienda	25,6	-	30,5	-	11,9	18,7	-	28,5	-	11,1
Secundaria	22,0	-	-	54,9	27,6	29,6	-	-	58,9	29,6
Total con alguna carencia	100,0	8,9	23,8	44,1	32,5	100,0	11,6	18,2	51,3	34,2
Población infantil	-	6,6	17,6	32,6	24,0	-	8,1	12,7	35,8	23,8

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 5.7

Tasa de pobreza, privación y valores medios de los índices de privación en España. 2004-2012

	2004 - 2009						2010 - 2012					
	PORCENTAJE DE POBRES	PORCENTAJE DE PRIVADOS	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES				PORCENTAJE DE POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PRIVADOS	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES			
			CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL			CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL
Total	20,3	20,7	5,2	17,7	30,3	22,7	21,9	21,8	6,4	12,4	33,1	22,2
Niños	26,6	23,4	6,6	17,6	32,6	24,0	28,7	25,2	8,1	12,7	35,8	23,8
Adultos	19,0	20,2	5,0	17,7	29,8	22,4	20,5	21,2	6,1	12,4	32,6	21,9

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

5.3. Pobreza consistente: pobreza monetaria y privación material

Antes de centrarnos en la determinación y el análisis de los grupos de población infantil que sufren los más graves problemas de pobreza monetaria y privación material, estudiaremos la relación entre ambas medidas de precariedad económica.⁽⁹⁾ Queremos conocer hasta qué punto ambos fenómenos son complementarios en el conjunto de la población y también entre los niños.

La tabla 5.8 muestra el porcentaje de individuos de la población que son pobres en términos monetarios o sufren problemas de privación material. De los resultados se desprende que, de hecho, en torno al 33% de la población, en la etapa 2004-2009, tienen alguno de los problemas considerados; un 13% de la población sufriría privación material sin pobreza, y otro 13% sería pobre sin acumular carencias materiales importantes. Por ello, el grado de disociación entre ambos fenómenos es bastante elevado, hecho que pone de relieve, una vez más, la necesidad de medir la precariedad económica desde más de una perspectiva. Los porcentajes relativos a las personas que sufren uno de ambos fenómenos se habrían mantenido estables con la llegada de la crisis económica.

Sin embargo, sí parece haber aumentado en la etapa entre 2010 y 2012 el porcentaje de españoles que sufren al mismo tiempo problemas de privación material y pobreza monetaria. Así, de un 7,7% en la etapa 2004-2009 se habría pasado a un 9,4% entre 2010 y 2012 (la diferencia es estadísticamente significativa al 99% de confianza). Hablaríamos, por tanto, de un empeoramiento de la situación de muchas familias españolas que pasan a sufrir ambos problemas al mismo tiempo.

En cuanto a la población infantil, destacamos que el porcentaje de niños que sufren pobreza sin privación material y también el relativo a pobreza y bajo nivel de vida son superiores a los del conjunto de la

(9) Devicienti y Poggi (2012) analizan la interrelación entre pobreza monetaria y privación material (si bien los autores la denominan exclusión social) y afirman que se trata de dos problemas distintos que miden problemáticas diferenciadas, que, no obstante, se refuerzan con el tiempo. Así, experiencias pasadas en la pobreza aumentan la probabilidad futura de tener problemas de exclusión social; asimismo, haber sufrido problemas de privación material o social en algún momento incrementa la probabilidad de tener ingresos por debajo del umbral de pobreza en periodos futuros. Véase también Ayllón y Gábos (2015) para un análisis de las interrelaciones entre pobreza, privación material severa y baja intensidad de trabajo desde una perspectiva comparada.

población española (no así el porcentaje relativo a problemas de privación sin ser pobre). Los resultados sugieren pues que la pobreza es un problema más grave en los hogares con niños, y lo es relativamente menos el de la privación. Sin embargo, la situación de los niños que sufren problemas simultáneos de privación y pobreza monetaria ha pasado del 11,2% al 13,5% entre los dos períodos considerados.⁽¹⁰⁾ Para muchas familias, los problemas de ingresos se han agravado con carencias materiales.

TABLA 5.8

Porcentaje de individuos pobres o con problemas de privación en la población española y entre los niños. España, 2004-2009 y 2010-2012

Unidad: porcentaje

	CONJUNTO DE LA POBLACIÓN		POBLACIÓN INFANTIL	
	2004-2009	2010-2012	2004-2009	2010-2012
Ni pobre ni con problemas de privación	66,7	65,6	61,3	59,6
Pobre, sin problemas de privación	12,5	12,5	15,3	15,3
Con problemas de privación, no pobre	13,0	12,5	12,2	11,7
Con problemas de privación y pobre	7,7	9,4	11,2	13,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Para cerrar este análisis, centramos nuestra atención en la relación entre privación y distribución de ingresos, con un énfasis especial en las personas más pobres. Analizamos el comportamiento de la privación alrededor del umbral de pobreza. Las tablas 5.9 y 5.10 presentan el valor medio del índice global de privación y de los índices por dimensiones según los diferentes tramos de renta como porcentaje de la mediana. Vale la pena recordar en este punto que hemos calculado el umbral de pobreza como el 60% de la renta mediana equivalente.

(10) Este resultado es nuevamente confirmado por los t-tests.

Sin sorpresas, los datos de las tablas revelan que la población con una renta inferior al umbral de pobreza monetaria sufre unos índices de privación muy superiores a los de la media poblacional en las tres dimensiones consideradas.⁽¹¹⁾ Además, cuanto más alejadas se encuentran las rentas del hogar del umbral de pobreza, peores son los niveles de privación. Por ejemplo, en el caso de las personas con rentas equivalentes inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, el valor medio relativo del índice de la dimensión de consumo (11,2) dobla el valor medio de la población considerando la misma dimensión de privación material (5,2). Hay que señalar que las diferencias más grandes se concentran en la dimensión básica de consumo, el ámbito en el cual más ha empeorado la situación para muchas familias españolas desde la llegada de la crisis. Por ejemplo, el valor medio relativo del índice ha pasado de 11,2 a 14,1 entre las personas con rentas equivalentes inferiores al 40% de la mediana, y de 8,2 a 11,9 en el caso de las que perciben rentas entre el 40 y el 50%.

Es importante destacar la gravedad de las situaciones de privación (especialmente de consumo) entre los niños con rentas inferiores al 60% de la mediana que muestra la tabla 5.10, pues evidencian de nuevo la intensidad de los problemas de precariedad económica en los hogares donde hay dificultades de privación material, pero también de insuficiencia de ingresos corrientes. De hecho, si nos fijamos en la evolución del valor medio del índice de consumo, comprobamos que, con la llegada de la crisis económica, la situación ha empeorado sobre todo en los hogares con rentas entre el 40 y el 60% de la renta mediana equivalente.

(11) Destacamos que algunos valores medios relativos de los índices decrecen casi monótonicamente con el aumento de la renta equivalente de los hogares.

TABLA 5.9

Valores medios de los índices de privación por tramos de renta entre el conjunto de la población. España, 2004-2009 y 2010-2012

TRAMO DE RENTA COMO PORCENTAJE DE LA MEDIANA	2004-2009					2010-2012				
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES				PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES			
		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL
< 40	8,2	11,2	21,1	52,5	35,9	10,5	14,1	15,5	56,3	35,9
40 - 50	5,4	8,2	19,3	50,1	33,6	4,9	11,9	14,6	55,7	35,0
50 - 60	6,8	6,8	18,5	47,2	31,7	6,5	10,2	13,9	53,1	33,2
60 - 70	7,5	6,6	18,7	42,6	29,5	7,1	8,5	13,3	50,0	31,2
70 - 80	7,4	6,3	18,3	38,8	27,3	7,3	8,4	12,6	45,1	28,5
> 80	64,7	3,8	16,8	21,7	17,9	63,7	3,9	11,5	22,3	16,1
TOTAL	100,0	5,2	17,7	30,3	22,7	100,0	6,4	12,4	33,1	22,2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

TABLA 5.10

Valores medios de los índices de privación por tramos de renta entre la población infantil. España, 2004-2009 y 2010-2012

TRAMO DE RENTA COMO PORCENTAJE DE LA MEDIANA	2004-2009					2010-2012				
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES				PORCENTAJE DE POBLACIÓN	VALORES MEDIOS DE LOS ÍNDICES			
		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL		CONSUMO	VIVIENDA ENTORNO	SECUND.	GLOBAL
< 40	11,8	13,9	21,8	56,0	38,2	15,2	14,8	15,7	59,7	37,7
40 - 50	6,8	11,9	19,6	52,6	35,4	6,2	14,0	15,1	59,4	37,3
50 - 60	8,4	9,0	18,5	49,7	33,2	7,5	13,0	15,1	53,6	34,2
60 - 70	8,1	7,8	18,3	42,7	29,5	7,0	10,1	13,2	51,1	31,9
70 - 80	7,8	7,1	18,5	40,2	28,2	7,1	10,4	13,3	46,3	29,6
> 80	57,1	3,9	16,2	20,6	17,0	57,0	4,4	11,2	21,3	15,6
TOTAL	100,0	6,6	17,6	32,6	24,0	100,0	8,1	12,7	35,8	23,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Unidad de análisis: individuo. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

5.4. Una visión comparada con el resto de Europa

Los gráficos 5.1 y 5.2 muestran respectivamente el porcentaje del conjunto de la población y de la población infantil que sufre privación material severa en distintos países del entorno europeo en el año 2005. En ellos incluimos el cambio en puntos porcentuales entre 2005 y 2012. Este indicador de privación ha sido desarrollado por la Comisión Europea para monitorizar el progreso de los países miembros de la Unión hacia la consecución de los objetivos de la estrategia *Europa 2020*, que, como hemos indicado en el capítulo 2, pretende reducir en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social en el año 2020. Se trata de un indicador simple que considera que un hogar se encuentra en una situación de privación material severa si sufre por lo menos cuatro de las nueve situaciones detalladas en el cuadro 5.1.⁽¹²⁾

CUADRO 5.1

Indicadores utilizados en el cálculo de la privación material severa por la Comisión Europea

La Comisión Europea establece que un hogar sufre privación material severa si se encuentra por lo menos en cuatro de las situaciones siguientes:

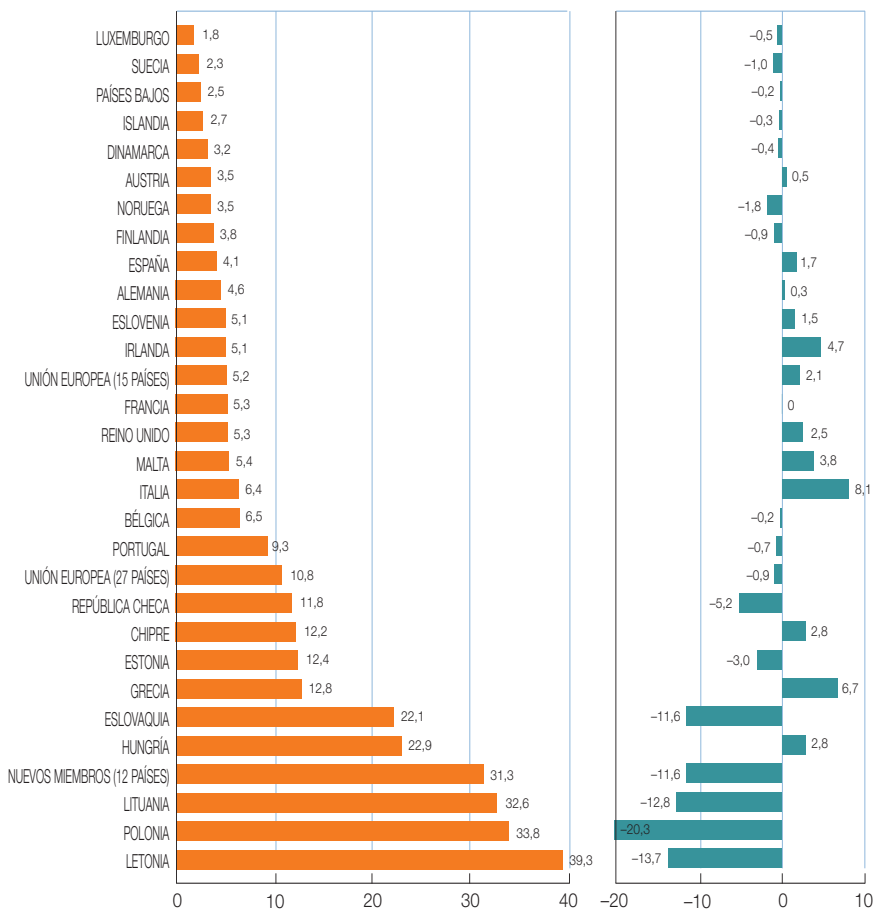
- El hogar se ha retrasado en el pago del alquiler, la hipoteca o las facturas de electricidad, agua, gas, etcétera, en los últimos 12 meses.
 - El hogar no puede permitirse tener la vivienda a una temperatura adecuada en los meses de invierno.
 - El hogar no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
 - El hogar no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o el equivalente en el caso de los vegetarianos) al menos cada dos días.
 - El hogar no se puede permitir unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.
 - El hogar no dispone de televisión porque económicamente no se lo puede permitir.
 - El hogar no dispone de lavadora porque económicamente no se lo puede permitir.
 - El hogar no dispone de coche porque económicamente no se lo puede permitir.
 - Y, finalmente, el hogar no dispone de teléfono porque económicamente no se lo puede permitir.
-

(12) Buena parte de los indicadores que contiene el cuadro 5.1 han sido utilizados en el resto de este capítulo, pero no todos, puesto que, como hemos expuesto, la prevalencia de alguna de las situaciones consideradas es muy pequeña en España. También es importante tener en cuenta que los resultados de este epígrafe no son directamente comparables con los del resto del capítulo al tratarse de una metodología totalmente distinta.

GRÁFICO 5.1

Porcentaje de población afectada por privación material severa en el año 2005 en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales entre 2005 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje

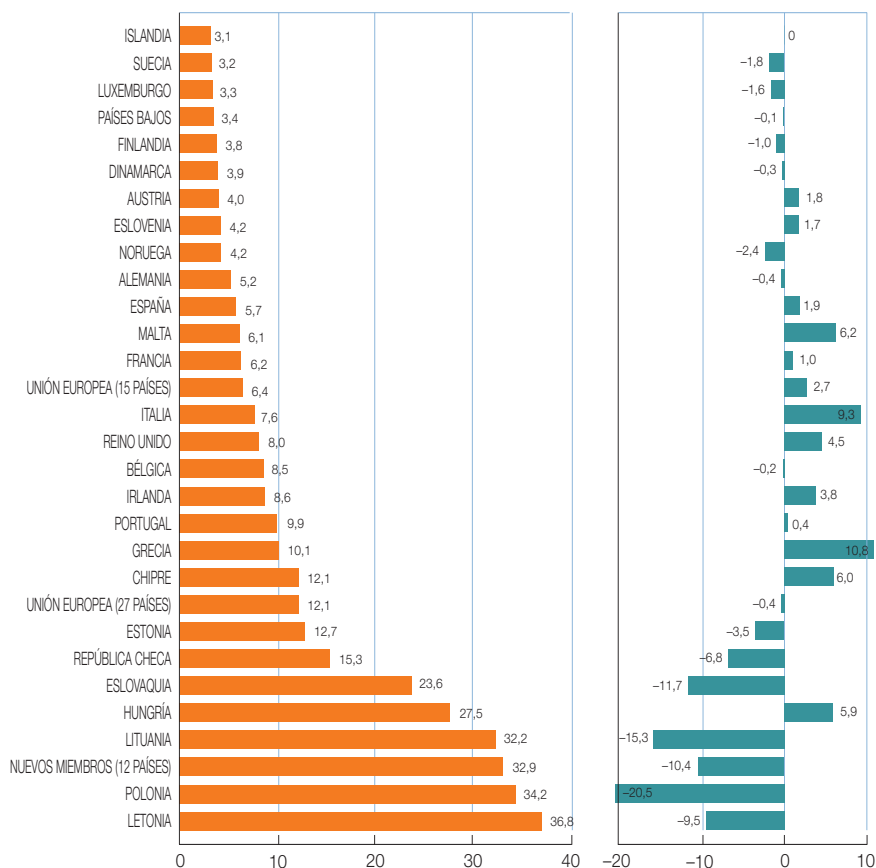


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en enero de 2015. Se han utilizado los datos relativos a 2005 y no a 2004 porque permitían la comparación con un mayor número de países.

GRÁFICO 5.2

Porcentaje de población infantil afectada por privación material severa en el año 2005 en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales entre 2005 y 2012 (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, consultados en enero de 2015. Se han utilizado los datos relativos a 2005 y no a 2004 porque permitían la comparación con un mayor número de países.

Es muy importante tener en cuenta que la metodología utilizada por la Comisión Europea para construir el indicador de privación material severa no es necesariamente la más adecuada para analizar las dificultades económicas de algunas familias en países como España. Como explican

Martínez López y Ruiz Huerta (2014) o Martínez López y Navarro (2014), esto se debe al hecho de que este indicador de privación da mucha importancia a la posibilidad de permitirse económicamente algunos bienes duraderos, como televisor, teléfono o coche, los cuales se pueden encontrar en prácticamente todos los hogares españoles. Los mismos autores apuntan que la propiedad de estos bienes no es muy representativa de los cambios de ciclo económico; por tanto, el indicador de privación material severa difícilmente puede captar las dificultades materiales de algunas familias en la etapa de crisis económica. Tampoco ayuda el hecho de que el indicador se construya a partir de una lista de tan sólo nueve ítems.

La situación de España en el contexto europeo en cuanto a privación material severa es totalmente distinta de la que observábamos en los capítulos anteriores, referentes a pobreza monetaria. Así, en 2005 solamente un 4,1% del conjunto de la población sufría este problema. Se trata de un porcentaje muy similar al de países como Finlandia o Alemania y hace que España se sitúe entre los países mejor posicionados. Además, con la irrupción de la crisis económica se observa un aumento de 1,7 puntos porcentuales hasta 2012, en ningún caso comparable a los incrementos de países que también han pasado por una importante crisis económica, como son Irlanda y Grecia. Por ejemplo, el país helénico ya en 2005 tenía un porcentaje de población en privación material severa del 12,8%, cifra que aumenta en 6,7 puntos porcentuales en 2012. Por otra parte, cabe destacar que es en los nuevos países miembros donde los problemas de privación material severa son más importantes.

El porcentaje de niños españoles en privación material severa es ligeramente superior al observado en el conjunto de la población (5,7%) y, al mismo tiempo, se habría producido un aumento de niños afectados entre 2005 y 2012 hasta situarse en un 7,6% de la población infantil. Con todo, España todavía está por debajo de la media de la Unión Europea-15 y, por ello, en una situación relativamente privilegiada. En definitiva, el diagnóstico de la precariedad económica en España desde una perspectiva comparada es muy distinto si centramos nuestra atención en la pobreza monetaria o privación material severa –pero, como se ha comentado, esta interpretación se debe en buena medida a la metodología usada por la Comisión Europea.

5.5. Conclusiones

Este capítulo pone de manifiesto la importancia de aproximarnos a la precariedad económica de los hogares con niños en España desde dos perspectivas: la unidimensional de la pobreza monetaria y la multidimensional de la privación material. Y es así porque del análisis se desprende que cuatro de cada diez niños españoles sufrían pobreza y/o privación material en la etapa 2010-2012. Se trata, por tanto, de un porcentaje muy superior (y en aumento) al que observaríamos si nuestro análisis se limitara a una única perspectiva.

El principal cambio observado en cuanto a privación material infantil, antes y durante la etapa de crisis económica, está relacionado con el aumento del número de niños que viven en un hogar que sufre problemas de retraso en el pago del alquiler, la hipoteca o los gastos comunes de electricidad, agua o gas –resultados que, en parte, ya se desprendían del capítulo anterior sobre pobreza y coste de la vivienda–. También es importante subrayar que un 2,7% de los niños españoles viven en un hogar que no se puede permitir una alimentación basada en proteínas cada dos días. Por el contrario, la crisis económica parece haber modificado la percepción de las familias en cuanto a su propio entorno, pues las mismas familias manifiestan sufrir menos problemas de ruidos, contaminación, delincuencia o vandalismo.

A partir de la metodología utilizada, hemos comprobado cómo aumenta la pobreza consistente, o sea, el porcentaje de niños que sufren pobreza monetaria y privación material de forma simultánea, que pasarían de ser el 11,2% de la población infantil (en la etapa 2004-2009) al 13,5% (entre 2010 y 2012). Posiblemente, el incremento del porcentaje de niños en condiciones de privación es inferior al que cabría esperar en el contexto de crisis; sin embargo, a menudo es necesaria una acumulación de varios períodos en situación de pobreza para que su estado se traduzca en privación material. Figari (2012), por ejemplo, observa que ciertos cambios en el nivel de ingresos no coinciden estrictamente con el cambio en los niveles de privación, y que el nivel de ingresos en el pasado es mucho más importante para determinar el nivel de privación de un hogar (véase Whelan, Layte y Maître, 2003, para un resultado similar). En la misma línea, Fusco (2012)

muestra que los niveles de privación en vivienda se relacionan más estrechamente con medidas de ingresos permanentes que con cambios en los ingresos relativamente próximos en el tiempo.⁽¹³⁾ Todo apunta a que, de no cambiar la tendencia de pobreza monetaria, en un futuro próximo estaremos ante unos problemas más graves de privación material.

La comparación de los niveles de privación en el contexto europeo sitúa a España en una posición privilegiada, con un porcentaje de niños con privación material severa muy inferior a la media de la Unión Europea-15. Este resultado se explica por la propia metodología utilizada por la Comisión Europea para la construcción del indicador, que incluye solamente nueve carencias y da mucha importancia a la posesión de bienes duraderos (sobre todo, electrodomésticos). En este sentido, puede ser que la metodología *oficial* no mida suficientemente bien las condiciones de vida de la población en países como España, y menos todavía la de los niños. Hasta tal punto es así que el indicador está siendo revisado y muy probablemente cambie a muy corto plazo (véase Guio, Gordon y Marlier, 2012; Guio y Marlier, 2013).

(13) Véase Ayllón y Gábos (2015) para una revisión de los trabajos que estudian la relación entre pobreza monetaria y privación material en el tiempo.

VI. Principales grupos de riesgo entre la población infantil

Una vez presentados los resultados generales de pobreza monetaria y privación material, tanto en lo referente al conjunto de la población española como centrándolos en la población infantil, pasamos a identificar los principales colectivos afectados por ambos fenómenos entre los menores de 18 años. Un cuidadoso análisis descriptivo por diferentes grupos poblacionales ha permitido identificar a los colectivos de riesgo que se presentan a continuación. Paralelamente, ofrecemos un análisis multivariante (modelos *probit*), que nos permite tener en cuenta las principales características que explican la pobreza y privación (y, por tanto, controlando por posibles correlaciones entre distintas variables).⁽¹⁾ A lo largo del capítulo comentaremos los resultados de este análisis; en el anexo incluimos el detalle correspondiente a coeficientes y errores estándar. Nótese también que sólo presentamos resultados de pobreza relativa y no de pobreza anclada en el tiempo, pues hemos comprobado que ambos enfoques identifican a los mismos grupos de riesgo.

6.1. La adolescencia

Un primer análisis de las medias y medianas de la distribución de ingreso equivalente (análisis visto en el capítulo 1) ya dejaba entrever que, entre la población infantil, eran los niños de más edad los que disponían de menor renta equivalente. Estos resultados se confirman ahora con el análisis del riesgo de pobreza y de privación por grupos de edad. De acuerdo con las

(1) Los modelos *probit* nos permiten comparar la importancia de determinadas características respecto a un grupo de referencia.

decisiones metodológicas adoptadas, el gráfico 6.1 muestra cuál es la tasa de pobreza por grupos de edad en España entre el año 2004 y 2009 y cómo habría cambiado la situación respecto al período 2010-2012. Hemos incluido en el análisis a los mayores de 18 años, para poder comparar la situación de los niños con la de los jóvenes, los adultos y la gente mayor.

Así, con respecto al riesgo de pobreza, no hay lugar a dudas. El riesgo de pobreza infantil aumenta de forma lineal con la edad de los niños. Son los niños de 14 a 17 años los que sufren el riesgo de pobreza más alto: tres de cada diez adolescentes en España vivían bajo el umbral de pobreza entre 2004 y 2009.⁽²⁾ De hecho, el grupo de niños de entre 3 y 17 años son el colectivo con un riesgo de pobreza más elevado de toda la población, sólo inferior al riesgo de pobreza de las personas de más de 69 años. Por el contrario, los primeros años de vida de los niños van asociados a un riesgo de pobreza similar al riesgo medio de la población. Los menores de dos años son los que tendrían el riesgo más bajo del conjunto de la población infantil.

El segundo panel del gráfico muestra cómo ha cambiado el riesgo de pobreza en los distintos grupos de edad en la etapa de crisis económica. Así, se comprueba que el riesgo de pobreza infantil ha aumentado en todos los grupos de edad con la excepción de los menores de tres años. Esto hace que el riesgo de pobreza entre los adolescentes se eleve al 34%, para el grupo entre 10 y 13 años, hasta el 32%, y entre los niños de 6 a 9 años, hasta el 28%. Se trata de riesgos de pobreza que se podrían calificar de muy altos.

El análisis multivariante confirma los resultados presentados: todos los grupos muestran una probabilidad de pobreza superior en comparación con la de los niños menores de 0 a 2 años (grupo de referencia) –con la única excepción de los niños de 3 a 5 años–.⁽³⁾ Igualmente, la interacción de las variables que recogen el grupo de edad con una variable dicotómica

(2) Bien es verdad que el alto riesgo de pobreza para el grupo de niños de 14 a 17 años está, en parte, provocado por las decisiones metodológicas tomadas, pues, a partir de los 13 años el peso de los niños en la escala de equivalencia pasa de 0,3 a 0,5. En la bibliografía académica, esta decisión está ampliamente aceptada, puesto que se considera que el nivel de recursos que requiere un niño a partir de los 13 años es muy similar al de un adulto.

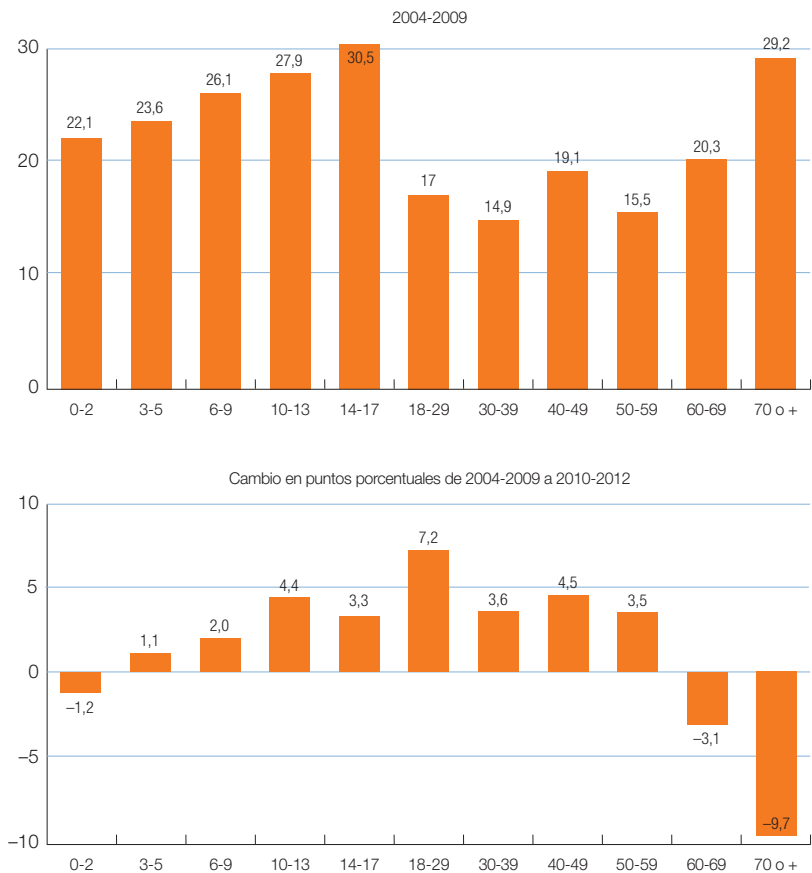
(3) Esto significa que la diferencia en la probabilidad de pobreza entre los niños de 0 a 2 años y de los de 3 a 5 años no es estadísticamente significativa a un nivel de confianza del 95%.

que identifica la etapa entre 2010 y 2012 confirma el aumento del riesgo de pobreza entre los niños de 10 años o más tras la llegada de la crisis.

GRÁFICO 6.1

Tasa de pobreza por grupos de edad en España de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales a nivel individual.

Del gráfico también se desprende que la crisis económica habría perjudicado sobremanera a los niños y a los jóvenes y, en cambio, afectaría menos a las personas mayores de 60 años, que en términos relativos habrían mejorado ligeramente su situación –resultado ya comentado en el capítulo 2–.

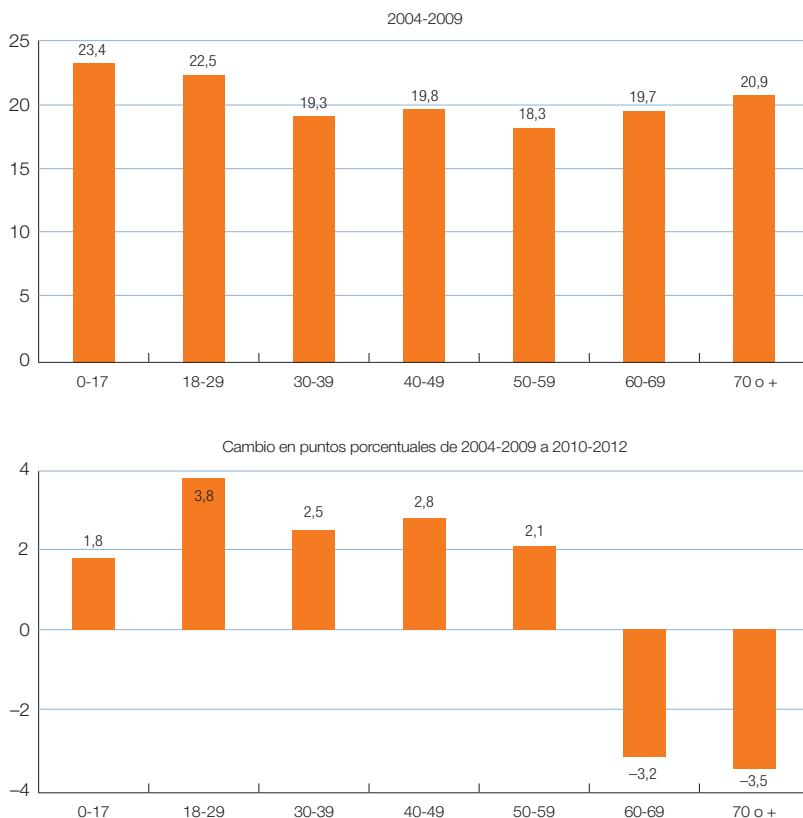
Respecto al riesgo de privación, tanto el análisis descriptivo como el análisis multivariante nos han permitido determinar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los niños por grupos de edad. Por ello, el gráfico 6.2 simplemente compara el riesgo de privación de los niños en relación con el resto de la población. Como hemos visto en la tabla 5.7 del capítulo anterior, el riesgo de privación infantil es significativamente superior al de los adultos, y es así sobre todo en comparación con las personas de más de 50 años. Merece subrayarse, por ejemplo, que el riesgo de privación entre el colectivo de mayores de 60 años ha disminuido durante la crisis, lo que confirma los resultados ya comentados respecto a una ligera mejoría de la situación económica de estos hogares. Al mismo tiempo, este resultado pone en evidencia la complementariedad del análisis de la pobreza monetaria y de la privación material. Por otro lado, la situación de las personas jóvenes de 16 a 29 años es la que más ha empeorado entre 2010 y 2012.

Para complementar este análisis por edades, nos fijamos en la composición de la población infantil pobre y con privación en esos mismos grupos de edad. Teniendo en cuenta el riesgo de pobreza y de privación de cada grupo de edad y su peso demográfico, estudiamos qué colectivos conforman el grueso de población en situación de precariedad económica. Las barras naranjas del gráfico 6.3 informan del porcentaje que representa cada grupo de edad dentro de la población infantil, mientras que las de colores verde y azul muestran la importancia de cada grupo dentro de la población pobre y con privación, respectivamente. Para este tipo de gráfico, utilizamos el período de análisis en su globalidad al no observar diferencias importantes entre los períodos 2004-2009 y 2010-2012.

GRÁFICO 6.2

Tasa de privación por grupos de edad en España de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

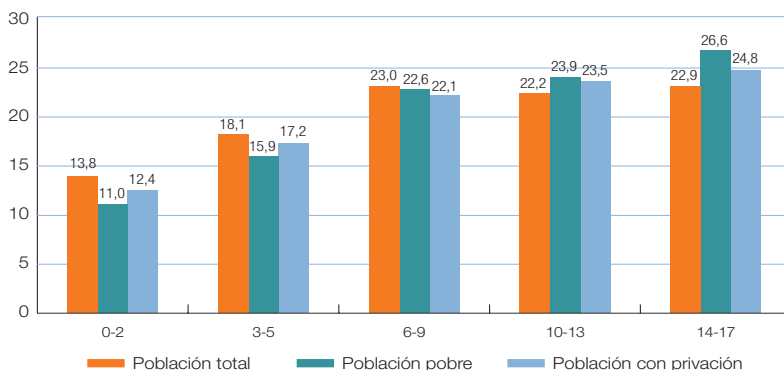
En la línea de lo ya expuesto, el grupo de niños de hasta 9 años estaría subrepresentado tanto entre la población pobre como en la que tiene problemas de privación, especialmente los niños de menos de dos años. De hecho, los niños más pequeños representan el 13,8% de la población infantil, y en cambio son sólo el 11,0% y 12,4% de la población pobre y con privación, respectivamente. Los mismos porcentajes para los adolescentes

entre 14 y 17 años serían de 22,9%, 26,6% y 24,8%, cifras que ponen de manifiesto que este grupo estaría sobrerrepresentado dentro del colectivo pobre y con privación. Las cifras se mueven en la misma línea cuando nos centramos en el grupo de edad entre 10 y 13 años.

GRÁFICO 6.3

Distribución de la población infantil total, pobre y con privación según grupo de edad. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

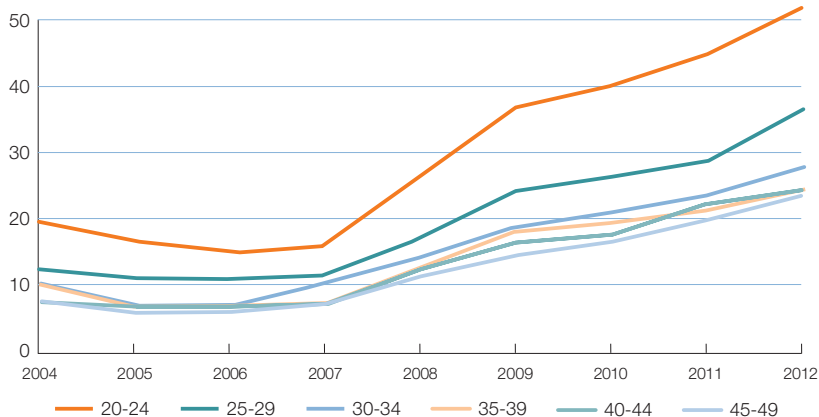
6.2. Los hijos de padres inactivos o parados

No cabe ninguna duda de que una de las consecuencias más importantes de la crisis económica que se inició en España en 2007 ha sido el espectacular aumento de la tasa de paro. A partir de los datos de la Encuesta de Población Activa, el gráfico 6.4 muestra la evolución de la tasa de paro entre 2004 y 2012 referida a los grupos de edad que componen las cohortes de padres de los niños estudiados en este trabajo. En tan sólo ocho años las tasas de paro se han, como mínimo, doblado y, para algunos grupos, por ejemplo, entre 25 y 29 años y entre 40 y 44, casi triplicado. Se trata, pues, de un cambio muy importante en el mercado de trabajo si tenemos en cuenta que España venía de un fuerte crecimiento económico con mínimos históricos de la tasa de paro del 8% en el segundo semestre de 2007.

GRÁFICO 6.4

Tasa de paro en España por grupos de edad de 2004-2012. Ambos sexos

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa, 2004-2012. Datos relativos al cuarto trimestre de cada año.

Más allá y según los datos de Eurostat, en España, en el año 2004, un 7,2% de las personas de 18 a 59 años vivían en un hogar en el que ningún miembro estaba empleado. En 2012 este porcentaje se dobló pasando a ser del 15,1%. Se trata de un porcentaje cuatro puntos porcentuales superior a la media de la zona euro o de la Unión Europea-28. Además, el indicador de *baja intensidad del trabajo*, muy utilizado recientemente por la Comisión Europea, muestra que un 12,3% de los niños españoles vivía en 2012 en un hogar cuyos miembros en edad activa trabajaban por debajo del 20% de su potencial.⁽⁴⁾ Este porcentaje se situaba en el 5,4% en el año 2004.⁽⁵⁾ Estos datos explican por sí solos los resultados obtenidos en este apartado, que centra su atención en la situación de los niños de padres inactivos o parados, distinguiendo entre hogares con presencia de uno o ambos progenitores.

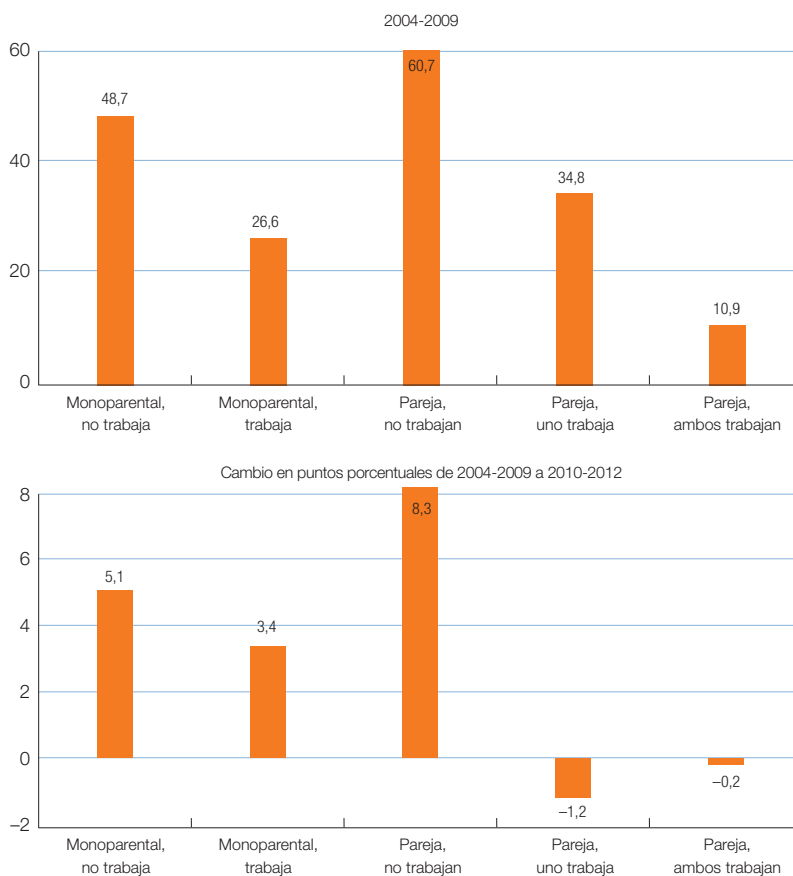
(4) La baja intensidad del trabajo es uno de los indicadores que se utilizan para calcular el conocido AROPE (personas en riesgo de pobreza y exclusión social) en el marco de la Estrategia Europa 2020.

(5) Véase Ayala, Cantó y Rodríguez (2011) sobre la importancia de la distribución del paro en los hogares en relación con la tasa de pobreza.

GRÁFICO 6.5

Tasa de pobreza entre los niños según tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar en España de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Como era de esperar y así indica el gráfico 6.5, los hogares donde no trabaja ningún miembro del núcleo familiar son los que tienen el mayor riesgo de pobreza (ya se trate de una pareja o de un hogar monoparental). En el caso de que el niño conviva con ambos progenitores pero ninguno de

ellos trabajen, el riesgo de pobreza es del 60,7% en la etapa 2004-2009. En el caso de los hogares monoparentales, el riesgo de pobreza infantil es del 48,7%. Se trata –queremos destacarlo– de las tasas de pobreza más altas vistas en este trabajo, puesto que muestran cómo la pobreza afecta a uno de cada dos niños en este tipo de hogares. Cuando el niño convive con ambos padres pero sólo trabaja uno de ellos, el riesgo se eleva al 34,8%, y al 26,6% en el caso de los hogares monoparentales en los que trabaja el progenitor que está al cuidado del menor. La situación más ventajosa, por supuesto, es la de los niños que conviven con el padre y la madre y ambos trabajan. En este tipo de hogares sólo uno de cada diez niños vive por debajo del umbral de pobreza.⁽⁶⁾

En el segundo panel del gráfico vemos cómo ha incidido la crisis especialmente en el riesgo de pobreza de los niños que forman parte de una familia en la que conviven ambos progenitores pero ninguno de ellos trabaja. El riesgo de pobreza de estos niños ha aumentado en 8,3 puntos porcentuales. El resto de las variaciones es relativamente menor –de hecho, los resultados del análisis multivariante no permiten hablar de diferencias estadísticamente significativas en el tiempo para el resto de los grupos–.

En cuanto a los problemas de privación material, mostrados en el gráfico 6.6, observamos que la familia monoparental en la que el padre o la madre no trabajan es la que sufre un riesgo más elevado, que alcanza el 54,3%, seguida de la de los niños que conviven con ambos y en la que ninguno de ellos trabaja, con un riesgo del 52,4%. En tercer lugar, se sitúa la familia monoparental con trabajo, que sufre un riesgo de privación del 37,0%. En la mejor posición están las familias en las que un miembro de la pareja trabaja o lo hacen ambos. Estos dos tipos de hogares tienen un riesgo de privación del 24,3% y 12,4%, respectivamente.

En cuanto a los efectos de la crisis sobre estos indicadores, vemos que es justamente en los dos tipos de hogar con mayor riesgo (pareja sin trabajo y monoparental sin trabajo) donde se ha producido una disminución más importante del bienestar material. La crisis perjudica en mayor grado a los hogares que ya eran más vulnerables antes de entrar en esta etapa de rece-

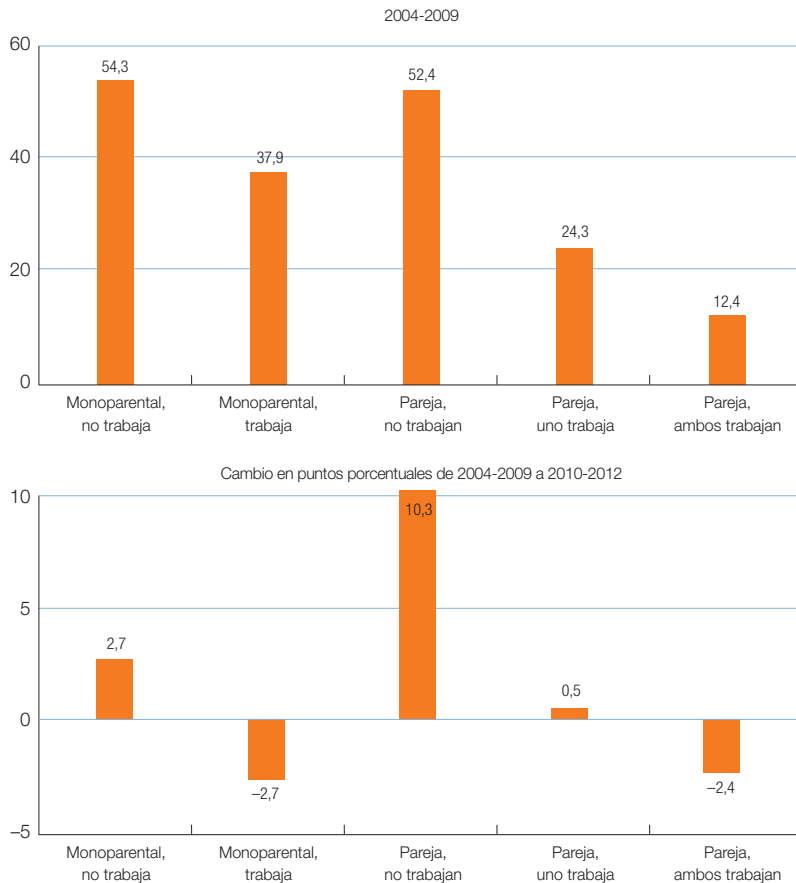
(6) Los resultados del análisis multivariante muestran que, en comparación con el grupo de referencia formado por los niños que conviven con ambos padres que trabajan, el resto de los niños tiene una probabilidad más alta de encontrarse en la pobreza, al 99% de confianza.

sión –y los resultados del análisis multivariante así lo confirman–. De hecho, el riesgo de privación entre los menores que viven con ambos padres y ninguno de ellos trabaja se eleva al 62,4% entre 2010 y 2012.

GRÁFICO 6.6

Tasa de privación según tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar en España de 2004-2009, y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. /Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Hemos observado en el epígrafe anterior que, además del riesgo de pobreza y privación, también es importante considerar la composición de la población pobre y con problemas de privación en comparación con la población infantil total teniendo en cuenta la estructura familiar y la situación laboral de los padres. Y es justamente esto lo que muestra el gráfico 6.7 para las dos etapas analizadas. En este sentido, destacamos el importante aumento de niños pobres que viven con ambos padres y ninguno de ellos trabaja, pues han pasado de representar el 14,6% de la población infantil pobre al 24,5% (aun cuando en el conjunto de la población no son más que el 6,3 y 10,1%, respectivamente). O sea, uno de cada cuatro niños pobres en España vive con ambos padres fuera del mercado laboral. Los hogares monoparentales están sobrerrepresentados entre la población en precariedad económica, sea cual sea la aproximación que utilicemos. Por otra parte, el gráfico pone también de manifiesto que no puede olvidarse que más del 40% de los niños pobres en España viven en un hogar con ambos progenitores, de los cuales sólo uno trabaja.

6.3. Las familias numerosas

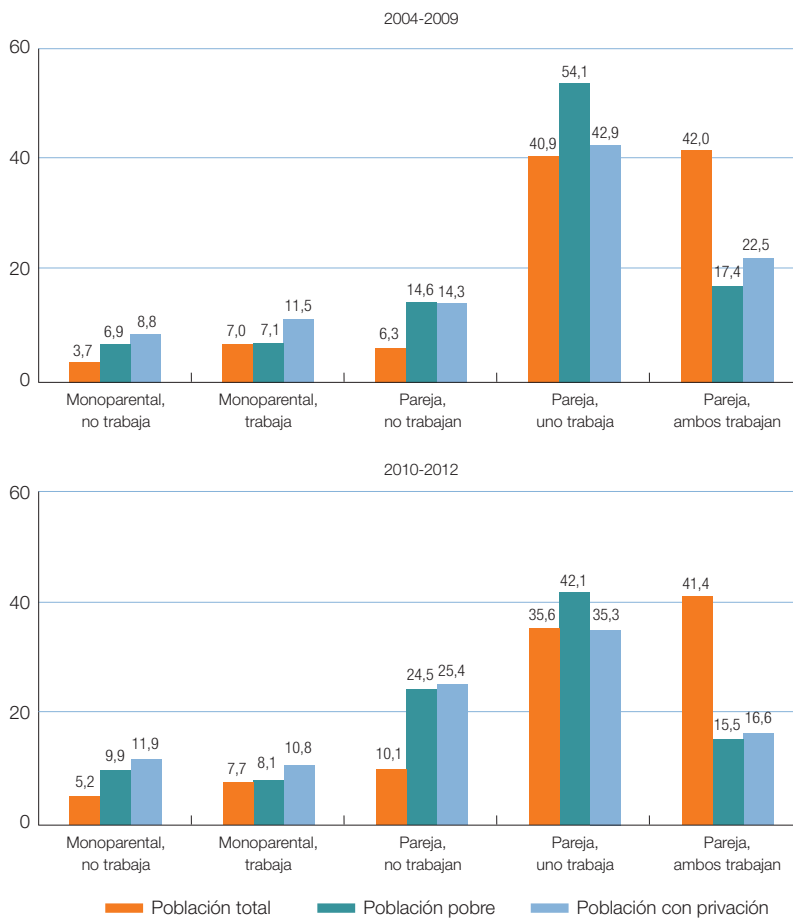
El tercer colectivo que hemos identificado como grupo de riesgo en España es el de los niños que viven en familias numerosas, de tres o más hermanos. De acuerdo con los resultados que muestra el gráfico 6.8, el riesgo de pobreza en los hogares españoles con tres menores de 18 años es superior al 45%, y en la etapa entre 2004 y 2009 prácticamente se sitúa en el 70% en el caso de las familias con cuatro hijos o más. Se observa, por consiguiente, una relación lineal y positiva entre riesgo de pobreza y número de niños en el hogar, que crece de forma espectacular.

En cuanto a la etapa de crisis económica, y teniendo en cuenta el análisis multivariante, se confirma una disminución del riesgo de pobreza relativa en los hogares con tres niños o más, mientras que sobre el resto no podemos hablar de diferencias estadísticamente significativas en el tiempo. No obstante, y a pesar de esta disminución del riesgo entre familias numerosas, se trata de tasas todavía extraordinariamente altas.

GRÁFICO 6.7

Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar. España, 2004-2009 y 2010-2012

Unidad: porcentaje

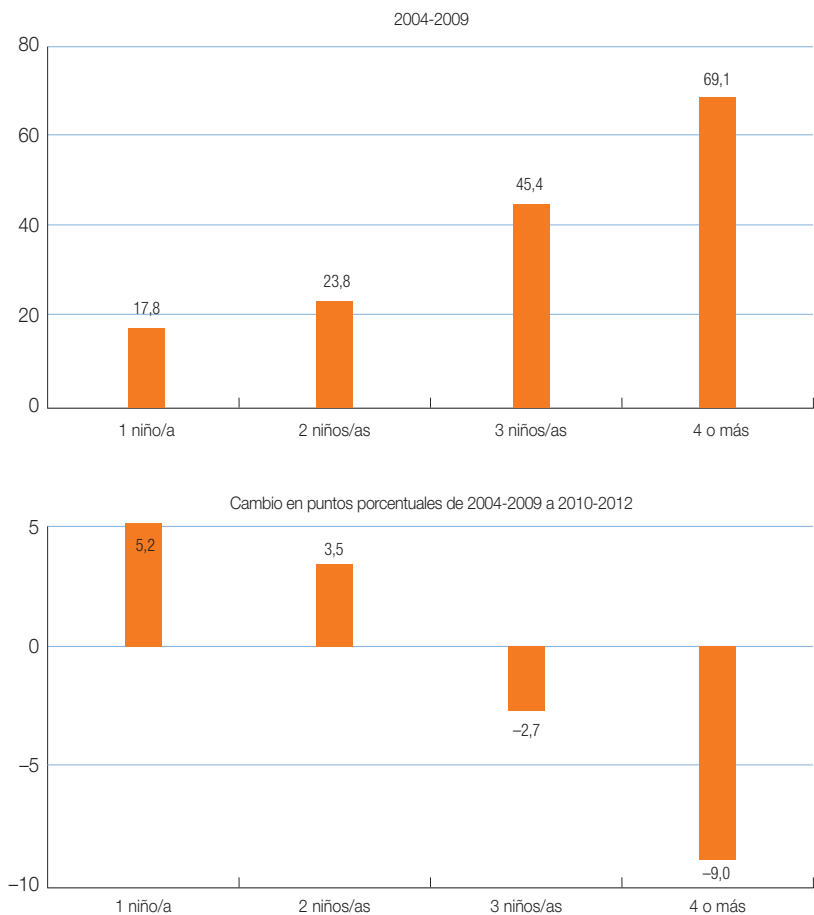


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

GRÁFICO 6.8

Tasa de pobreza por número de niños en el hogar. España 2004-2009 y 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Respecto al nivel de vida material, las diferencias en el riesgo de privación no son tan importantes como en el caso de la pobreza por número de hijos –véase el gráfico 6.9–. A pesar de eso, tenemos que destacar la

situación de los hogares con un niño: al contrario de lo que sucedía en el caso de la pobreza monetaria, estos hogares muestran mayores problemas de privación que los de las unidades familiares con dos menores –esta diferencia es estadísticamente significativa al 95% de confianza–. También es importante destacar que en torno al 35% de los niños sufrirían problemas de privación en caso de convivir con al menos dos hermanos menores de edad, y prácticamente el 50% en familias de cuatro o más niños. Del análisis multivariante se desprende que no hay diferencias estadísticamente significativas entre las dos etapas, excepto en el caso de los hogares con tres niños, que habrían visto mejorar ligeramente su situación.

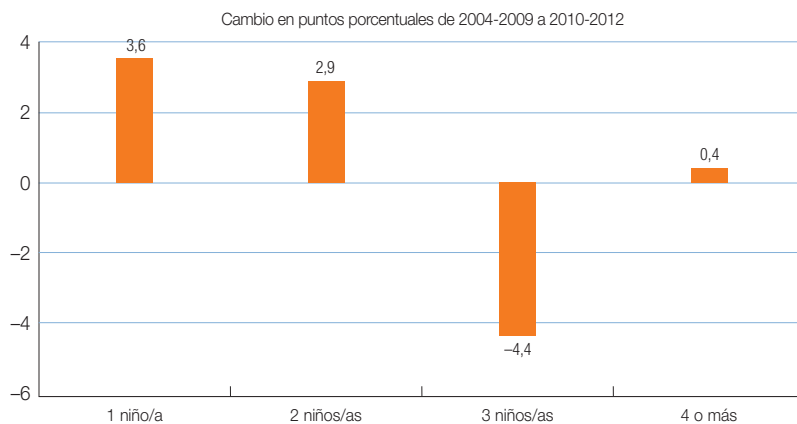
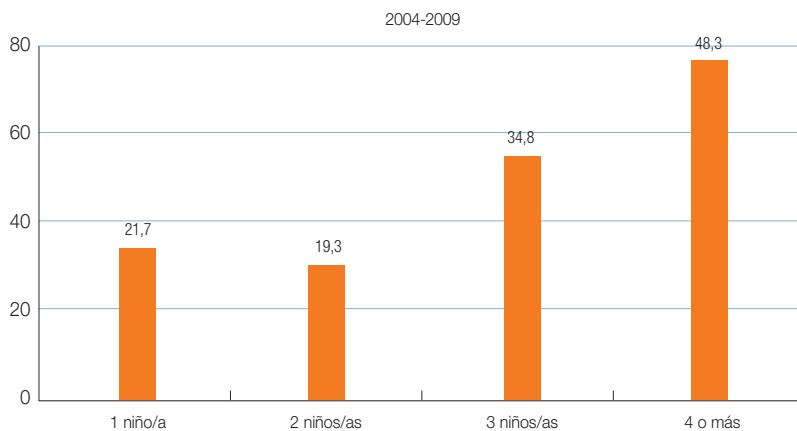
Por otro lado, centrando la atención en la composición de la población infantil pobre y con privación que muestra el gráfico 6.10, se observa que tanto los hogares de tres niños como los de cuatro o más se encuentran sobrerrepresentados entre la población en precariedad económica. Por ejemplo, los niños que viven en hogares de tres o más menores representan sólo el 12% de la población infantil, y en cambio componen prácticamente el 20% de la población infantil en situación de pobreza y el 17% de los que tienen problemas de privación.

Por último, sin soslayar la difícil situación de las familias numerosas, comprobamos que, si bien los niños que viven en hogares de dos hijos tienen un riesgo de pobreza sólo unos puntos porcentuales por encima del riesgo medio infantil, conforman el 45% de la población infantil pobre. Por ello, pese a ser importante centrar la atención en los grupos que sufren altos riesgos de pobreza, no podemos olvidar a los colectivos que componen la mayoría de la población con problemas económicos. Además, los resultados que acabamos de presentar parecen indicar un posible cambio de perfil que hace que los niños pobres convivan hoy con menos hermanos.

GRÁFICO 6.9

Tasa de privación por número de niños en el hogar. España 2004-2009 y 2010-2012

Unidad: porcentaje

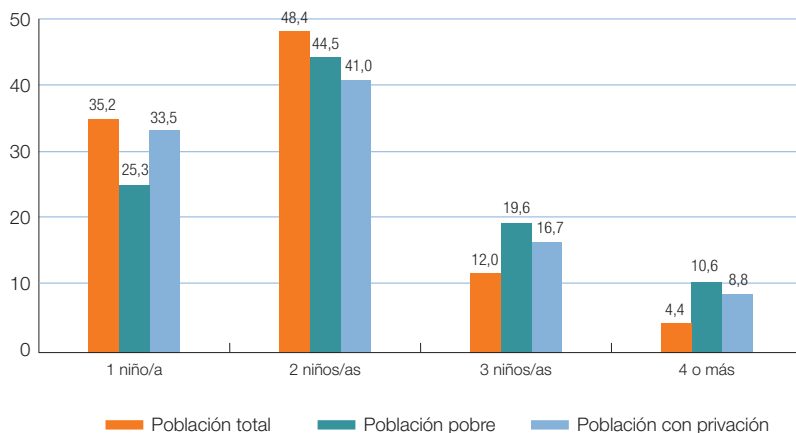


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

GRÁFICO 6.10

Distribución de la población infantil total, pobre y con privación según el número de niños en el hogar. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

6.4. La monoparentalidad

En el epígrafe 6.2 decíamos que uno de los colectivos especialmente vulnerables es el de los niños que conviven con sólo uno de sus progenitores, o sea, en hogares monoparentales.⁽⁷⁾ En este apartado ahondamos en esta cuestión.⁽⁸⁾ El gráfico 6.11, referido al período 2004-2009, muestra cuál es el riesgo de pobreza infantil según la presencia de uno o dos progenitores en el hogar y también según el número de niños.⁽⁹⁾ El segundo panel muestra el cambio producido en la segunda etapa respecto a la primera.

(7) En la muestra, un 1,3% de los menores de 18 años no viven con ninguno de sus progenitores. Las tasas de pobreza y de privación para este grupo se sitúan ambas en el 42%. Desafortunadamente, la falta de observaciones nos impide ir más allá en el análisis de este colectivo de niños.

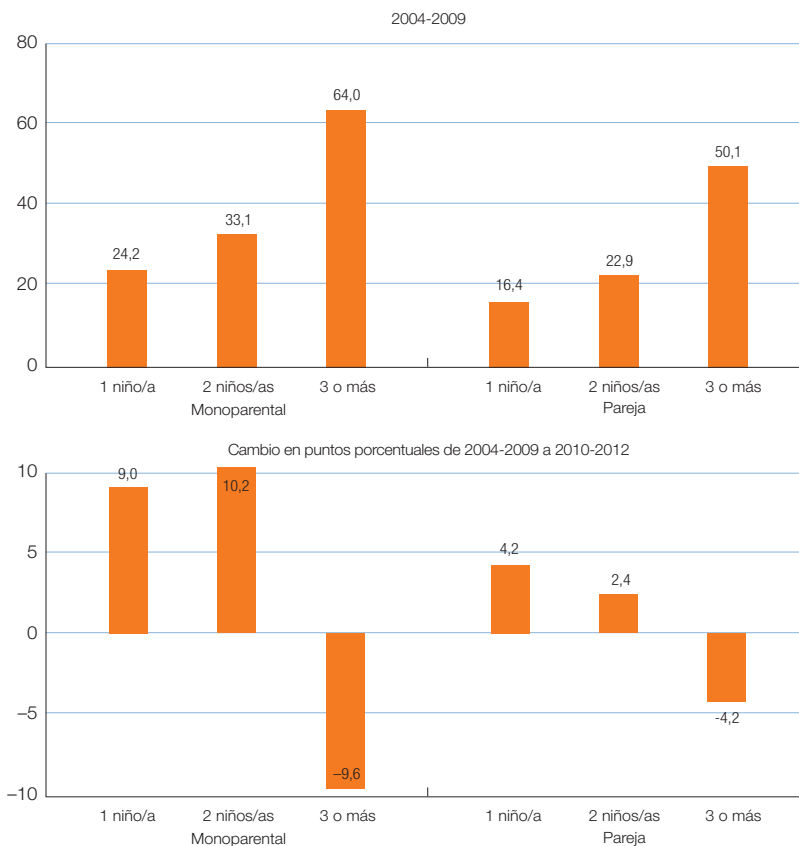
(8) Véase el excelente trabajo de Mari-Klose *et al.* (2010) en esta misma colección para un análisis en profundidad de los riesgos asociados en la infancia a determinadas estructuras familiares.

(9) Para evitar problemas de multicolinealidad con la variable sobre número de padres y relación con el mercado de trabajo, la combinación entre monoparentalidad y número de hijos no se ha podido incluir en el modelo econométrico, por lo que no comentamos en este punto la significatividad estadística de los coeficientes.

GRÁFICO 6.11

Tasa de pobreza según el número de progenitores y de hijos entre 2004-2009, y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

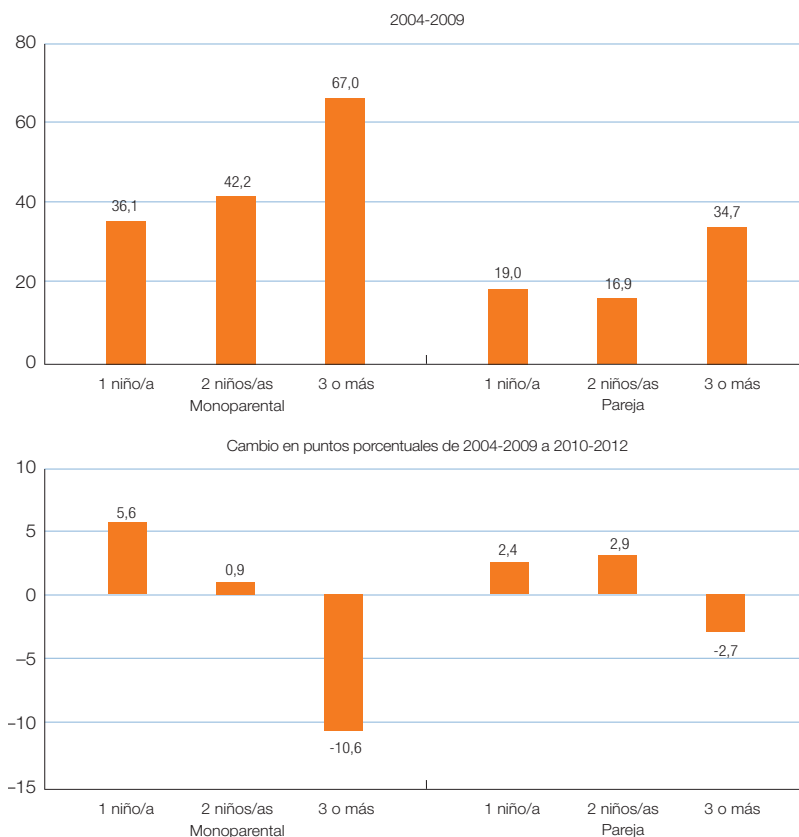
Como hemos indicado, el riesgo de pobreza aumenta con el número de niños en el hogar, pero es ciertamente distinto si ambos progenitores conviven con éstos que cuando sólo lo hace uno de los dos. Por ejemplo, en los casos en que hay sólo un niño, el riesgo de pobreza es prácticamente ocho puntos porcentuales superior que si en el hogar sólo vive uno de los progenitores (24,2% respecto 16,4%). El riesgo de pobreza llega a un máximo

del 64,0% en el caso de los niños que viven con uno de los padres y tienen por lo menos dos hermanos. La crisis económica habría empeorado más aún la situación de las familias monoparentales, especialmente las de uno o dos hijos. Con tres o más, se aprecia un ligero descenso, si bien se trata de un riesgo de pobreza tan alto que prácticamente no implica cambio real de bienestar para un número importante de estas familias.

GRÁFICO 6.12

Tasa de privación según el número de progenitores y de hijos de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

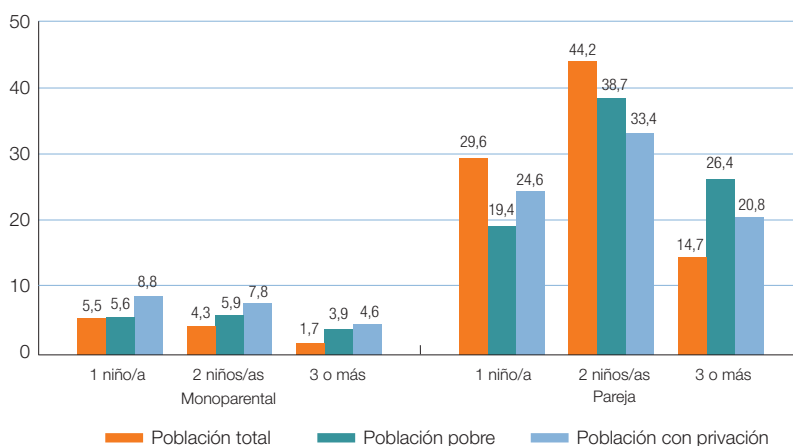
Son especialmente preocupantes los resultados relativos al riesgo de privación en los hogares monoparentales, pues superan incluso el riesgo de pobreza, como demuestra el gráfico 6.12. En torno a cuatro de cada diez niños españoles que viven en un hogar monoparental sufrirían una acumulación de carencias materiales tan importante que consideramos que se trata de niños privados. O sea, a los problemas de insuficiencia de ingresos corrientes, en los hogares monoparentales se añade un importante problema de bajo nivel de vida.

En cuanto a la composición de la población infantil pobre y con privación –gráfico 6.13–, notamos que aproximadamente el 12% de los niños españoles viven en un hogar monoparental. Con todo, los niños que viven con uno de sus progenitores representan el 15,4% de la población pobre y el 21,2% de la población infantil con problemas de privación. Así pues, los niños en hogares monoparentales representan entre la población con problemas de privación el doble de lo que representan en el total poblacional.

GRÁFICO 6.13

Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según el número de progenitores y de hijos en el hogar. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Cuando los niños conviven con el padre y la madre, si son hijos únicos o son dos hermanos, se encuentran claramente subrepresentados entre la población pobre y/o con privación. Finalmente, los niños que viven con al menos dos hermanos menores de 18 años se encuentran sobrerrepresentados en la población pobre y con problemas de privación; sin embargo, existen diferencias importantes dependiendo de que los padres convivan o no en pareja.

6.5. Los niños de origen inmigrante

No queremos terminar este capítulo sin una referencia a las dificultades propias de los niños de origen inmigrante. Como es bien sabido, en los últimos años España ha sido país de acogida de población inmigrante, que ha pasado de representar el 3% de la población a finales de la década de los noventa al 12% en 2012 (datos de la población censada). Esta población inmigrante contribuyó a la expansión económica anterior a la crisis, pero también es importante tener en cuenta que, a menudo, acabó ocupando puestos de trabajo de escasa calificación con sueldos bajos. Muchas de estas familias accedieron a la propiedad de su vivienda, lo que las ha hecho especialmente vulnerables al impacto de la crisis.

La tabla 6.1 muestra la tasa de pobreza y de privación material según el origen de los padres. Entre los niños con al menos uno de los padres de origen no europeo, el riesgo de pobreza y de privación dobla el de los niños con padres españoles o europeos. Se trata de tasas muy altas que hacen que más de cuatro de cada diez niños de origen inmigrante sufran uno o ambos problemas. El impacto de la crisis se ha manifestado con una fuerza especial entre los pequeños de origen inmigrante respecto al riesgo de pobreza monetaria –que ha aumentado en 4,5 puntos porcentuales–. En cambio, no se observan cambios importantes en lo relativo al riesgo de privación en la segunda etapa estudiada.⁽¹⁰⁾

(10) Para más detalle sobre esta cuestión, véase Ballester, Velazco y Rigall-i-Torrent (2015), que ofrecen un análisis sobre el impacto de la crisis en los hábitos de consumo de la población inmigrante en España.

TABLA 6.1

Tasa de pobreza y de privación material según el origen de los padres, España 2004-2009. Cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

	POBREZA RELATIVA		PRIVACIÓN MATERIAL	
	2004-2009	CAMBIO 2010-2012	2004-2009	CAMBIO 2010-2012
Familia de origen español o europeo	22,4	1,1	18,9	1,6
Familia de origen inmigrante no europeo (al menos uno de los padres)	45,9	4,5	42,2	0,9

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Si nos fijamos en la distribución de la población infantil total, pobre y en privación que muestra la tabla 6.2, podemos observar claramente que los niños de origen inmigrante están sobrerrepresentados tanto entre la población pobre como en la que sufre privación. Se trata de un resultado preocupante, con importantes consecuencias en cuanto a la integración de la población inmigrante en España, puesto que reduce la cohesión social a largo plazo y resta oportunidades a los niños de origen inmigrante.

TABLA 6.2

Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según el origen de los padres. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

	POBLACIÓN INFANTIL (%)	POBLACIÓN INFANTIL POBRE (%)	POBLACIÓN INFANTIL EN PRIVACIÓN (%)
Familia de origen español o europeo	81,3	67,6	66,6
Familia de origen inmigrante no europeo (al menos uno de los padres)	18,7	32,4	33,4

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

6.6. Conclusiones

Hemos identificado en este capítulo los principales grupos en riesgo de pobreza y privación material dentro de la población infantil y asimismo los posibles cambios de perfil producidos a lo largo del tiempo. El primer grupo que se ha de destacar es el de los adolescentes en edades entre 14 y 17 años: el 34% de ellos vivía por debajo del umbral de pobreza en la etapa entre 2010 y 2012, con un incremento de más de tres puntos respecto a la etapa previa a la crisis. Por el contrario, son los bebés y los menores de tres años los que tienen un riesgo de pobreza menor (del 21%). Este resultado es comprensible, en parte, por la metodología utilizada, como se ha comentado, pero también si se tiene en cuenta que buena parte de los menores de tres años son el primer y único hijo de muchas parejas, las cuales no suelen iniciar una familia sino cuando disponen de los recursos económicos suficientes. En cambio, los hogares con hijos de más edad –los que cierran la etapa de formación de familia– están compuestos en una probabilidad más alta por un número mayor de hermanos, hecho que incide directamente en su bienestar económico.

El tipo de hogar y la relación de los padres con el mercado de trabajo nos ha ayudado a identificar otro de los colectivos que sufren algunas de las tasas de pobreza y privación más altas de las observadas en este trabajo: son los hijos de padres en situación de paro o inactivos. De esta manera, cuando no trabaja ninguno de los progenitores, las tasas de pobreza y privación oscilan entre el 50 y el 70% para la etapa entre 2010 y 2012, dependiendo de que se trate de un hogar monoparental o de que los progenitores vivan en pareja. Además, de todos los grupos, son los niños con padre y madre sin trabajo los que han visto aumentar en mayor medida su tasa de pobreza –indicativo de la insuficiencia de las políticas de compensación de rentas por falta de trabajo–. En algunas familias tampoco son suficientes las rentas percibidas del mercado de trabajo, pues es pobre o sufre problemas de privación material uno de cada diez niños españoles que vive con ambos padres que trabajan.

La tasa de pobreza y de privación también es muy elevada entre las familias con tres o más niños. Sin embargo, observamos un cambio de perfil: los niños pobres viven hoy en hogares con menos hermanos. Este dato es

elocuente respecto al aumento de la vulnerabilidad de la familia más común: la de dos hijos. Más allá, e independientemente del número de niños, los hogares monoparentales siempre presentan tasas de pobreza y de privación superiores a las de los hogares en que los progenitores viven en pareja. Finalmente, hemos comprobado las dificultades de los niños de origen inmigrante, los cuales representan entre la población infantil uno de cada cinco niños, mientras que la misma proporción es de uno de cada tres en la población de menores pobres y/o con problemas de privación.

VII. Dinámica de la pobreza infantil

Este capítulo aborda el análisis de la dinámica de la pobreza. Centramos aquí nuestra atención en el estudio de los flujos de entrada y salida de la pobreza y, por tanto, en la persistencia o transitoriedad de esta situación. El objetivo principal de este capítulo no es cuantificar y caracterizar al grupo de personas pobres en un momento del tiempo, como hemos hecho en páginas anteriores, sino determinar si la pobreza es de carácter transitorio (y, por tanto, representa una experiencia corta para la mayoría de las personas que alguna vez han sido pobres) o, si por el contrario, es una experiencia que persiste en el tiempo (por lo que la población que cae en esta situación termina sufriendo durante muchos años la pobreza sin conseguir salir de ella). Nuestro análisis pues pasa de tomar instantáneas fijas de las familias españolas con niños en un momento determinado a rodar una película que hace un seguimiento de esas familias durante algunos años.⁽¹⁾

Como apuntábamos, la dinámica de la pobreza es sumamente importante para el buen diseño de las políticas que tienen la vocación de combatir la pobreza. Las políticas y acciones que pueden ayudar a resolver situaciones de pobreza crónica o persistente diferirán de modo sustancial de las diseñadas para atacar situaciones transitorias de pobreza, ya que los motivos que llevan a los individuos a la pobreza y que luego los perpetúan en esta situación de desventaja son muy diferentes de los mecanismos que les conducen a sufrir una experiencia pasajera en esta situación. Por ejemplo, dos personas que se incorporan al paro debido a la deslocalización de su em-

(1) Véase Bradbury, Jenkins y Micklewright (2001), autores de uno de los libros más influyentes sobre pobreza dinámica infantil. Cantó y Mercader-Prats (2002), para uno de los primeros trabajos centrados en el caso español, y Cantó, Del Río y Gradín (2007) respecto a los factores que ayudan a las familias con niños a salir de la pobreza.

presa pueden tener oportunidades muy diferentes para reincorporarse al mercado de trabajo según sea su nivel educativo, edad o sexo. Si el paro las lleva a la pobreza, ésta puede convertirse en una experiencia de larga duración para la persona con menos estudios, mientras que seguramente significará una situación transitoria o episódica en el caso de una persona con un nivel educativo superior. Por tanto, una política de garantía de ingresos para hacer frente a ciertas contingencias, como el subsidio de paro, puede representar una buena opción para la persona con un nivel de estudios más alto, ya que la ayudará a salir de la situación de precariedad económica y a partir de ahí, dado su nivel de estudios, tendrá la posibilidad de reincorporarse al mercado de trabajo y conseguir un nivel de vida adecuado; pero el subsidio no resultará satisfactorio para quien, al encontrarse en el paro por la misma circunstancia, ve cómo la falta de educación limita sus oportunidades laborales. En este caso, quizá sea más adecuado aplicar acciones que incidan en los factores que motivan la persistencia en el desempleo y la pobreza, como el bajo nivel educativo del protagonista al que nos referimos, mediante, por ejemplo, políticas laborales activas de formación y reorientación profesional.

En este capítulo, presentamos en primer lugar los datos utilizados; pasamos más adelante al estudio de la dinámica de la pobreza en España, y terminamos con un análisis de sensibilidad al umbral de pobreza.

7.1. Los datos utilizados: la Encuesta de Condiciones de Vida longitudinal

Para analizar la dinámica de la pobreza es imprescindible disponer de datos que sigan a los individuos a lo largo del tiempo. Utilizamos en este capítulo los ficheros longitudinales de la Encuesta de Condiciones de Vida que entrevista a todos los individuos adultos de la muestra a lo largo de cuatro años consecutivos, independientemente de su lugar de residencia, fijo o cambiante.

La tabla 7.1 detalla el número de observaciones de la muestra y, al mismo tiempo, indica la estructura de la base de datos utilizada. Así, los individuos de la muestra sólo participan en ella a lo largo de cuatro años, a cuyo término este grupo de personas y familias es reemplazado por una nueva

muestra. De esta manera, un 25% de la muestra es renovado aproximadamente cada año.⁽²⁾

Por otra parte, la tabla 7.2 da cuenta de los resultados relativos a pobreza estática con la base de datos utilizada en este capítulo. Los resultados son muy parecidos a los obtenidos con los datos transversales que constan en el capítulo 2, pero no son necesariamente exactos, al no tratarse de la misma muestra. La diferencia más importante se encuentra en el año 2004, muy probablemente porque la muestra longitudinal de la ECV sólo contiene tres de los cuatro grupos rotacionales. El resto de las decisiones metodológicas en cuanto a distribución de ingresos, definición de persona pobre, etcétera, son las mismas que las utilizadas en los anteriores capítulos.

TABLA 7.1

Muestra utilizada (número de observaciones de individuos) en la Encuesta de Condiciones de Vida en España. Ficheros longitudinales, 2004-2012

AÑO	GRUPO ROTACIONAL										TOTAL
	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
2004	10.483	10.600	10.729	-	-	-	-	-	-	-	31.812
2005	8.921	9.091	8.981	10.348	-	-	-	-	-	-	37.341
2006	-	8.069	7.921	8.475	10.171	-	-	-	-	-	34.635
2007	-	-	7.431	7.955	8.593	10.648	-	-	-	-	34.627
2008	-	-	-	7.719	8.209	9.469	10.575	-	-	-	35.972
2009	-	-	-	-	7.740	8.835	9.518	10.772	-	-	36.865
2010	-	-	-	-	-	8.324	8.723	9.572	10.407	-	37.026
2011	-	-	-	-	-	-	8.004	8.406	8.647	9.700	34.757
2012	-	-	-	-	-	-	-	7.667	7.961	8.130	23.758
Total	19.404	27.760	35.061	34.497	34.713	37.276	36.820	36.417	27.015	17.830	306.793

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, datos longitudinales 2004-2012 tomando la distribución de personas.

(2) De hecho, el porcentaje es superior al 25% de la muestra, pues hay familias e individuos que se pierden, ya sea por dificultades en localizarlos o porque simplemente deciden dejar de participar en la encuesta. Es el fenómeno conocido en inglés como *attrition* o pérdida de muestra.

TABLA 7.2

Umbral de pobreza (en euros), tasa de pobreza (%), intensidad y severidad de la pobreza para el conjunto de la población y entre los niños. España, 2004-2012

AÑO	UMBRAL DE POBREZA (EN EUROS)	CONJUNTO DE LA POBLACIÓN			MENORES DE 18 AÑOS		
		TASA DE POBREZA (%)	INTENSIDAD	SEVERIDAD	TASA DE POBREZA (%)	INTENSIDAD	SEVERIDAD
2004	6.261	19,5	5,7	2,9	24,6	7,5	3,8
2005	6.305	19,8	6,0	3,1	24,5	8,1	4,4
2006	6.692	20,3	6,6	3,8	25,8	9,2	5,1
2007	7.065	19,8	6,6	3,9	24,0	8,6	5,0
2008	7.649	20,7	7,0	6,1	26,4	9,6	8,6
2009	7.783	20,2	8,5	8,2	26,1	11,7	9,6
2010	7.661	21,3	9,5	8,5	27,2	13,0	10,9
2011	7.372	22,4	9,2	6,9	28,2	12,5	9,1
2012	7.290	21,7	8,7	6,3	27,0	11,6	7,6

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, datos longitudinales 2004-2012 tomando la distribución de personas. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

7.2. La pobreza dinámica entre los niños en España, 2004-2012

En este epígrafe estudiamos las transiciones dentro y fuera de la pobreza. Como hemos expuesto, el estudio de la dinámica de la pobreza permite sugerir recomendaciones para guiar el diseño de las políticas de combate de la pobreza, que no se pueden obtener a partir de un análisis estático. En primer lugar, analizamos la dinámica de la pobreza para el conjunto de la población española, y pasamos después a estudiar con más detalle la situación de los niños.

La tabla 7.3 muestra las transiciones dentro y fuera de la pobreza de los hogares españoles entre 2004 y 2012. La primera fila de la tabla indica que la tasa de entrada en la pobreza era de un 9,7% como media del período. Esto significa que uno de cada diez españoles en el año t pasó a tener ingresos por debajo del umbral de pobreza, si bien en el año anterior ($t-1$) no se encontraba en esta situación. Por otro lado, aproximadamente seis de cada diez personas que se encontraban en esta situación no conseguían salir de ella. Así, la tasa de persistencia en la pobreza era del 62,3%. En cambio,

casi uno de cada cuatro hogares que en determinado año vivía por debajo del umbral de pobreza lograba salir de esta situación a lo largo del año siguiente.

TABLA 7.3

Transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población española, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO	t			
	NO POBRE	POBRE	TOTAL	
t - 1	No pobre	90,3	9,7	100,0
	Pobre	37,6	62,3	100,0
	Total	79,5	20,5	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

En comparación con otros trabajos relativos al caso español, Bárcena y Cowell (2006), por ejemplo, con datos procedentes del Panel de Hogares de la Unión Europea, obtienen una tasa de entrada para el período 1993-2000 del 8,1% y una tasa de salida del 39,8%.⁽³⁾ En consecuencia, la probabilidad de entrada habría aumentado de forma importante en el período analizado y, en cambio, la probabilidad de salida se habría mantenido bastante estable.

La tabla 7.4 muestra la tasa de entrada, salida y persistencia en la pobreza correspondiente a cada uno de los años analizados. Como era de esperar, es a partir de la etapa en que la crisis económica afecta con más crudeza a las familias españolas cuando las tasas de entrada, pero sobre todo de permanencia, en la pobreza son más altas. Así, la tasa de entrada en la pobreza alcanza su máximo en el período entre 2010 y 2011 (con un 10,1%) y la tasa de permanencia entre los años 2009 y 2010 (con un 66,5%).

(3) Las opciones metodológicas elegidas por Bárcena y Cowell (2006) respecto al umbral de pobreza y escala de equivalencia son muy similares a las de nuestro trabajo. Con todo, tienen una diferencia importante, y es que Bárcena y Cowell (2006) basan sus estimaciones sólo en la población de mayores de 16 años. De manera similar, Cantó, Gradín y Del Río (2003) obtienen tasas de entrada y de salida del 6,4 y del 39,9 en el caso español relativas al período 1985-1995; sin embargo, estos resultados no son comparables con los de este estudio, puesto que las opciones metodológicas elegidas son diferentes. Por ejemplo, Cantó, Gradín y Del Río (2003), basándose en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (1985-1995), utilizan la escala de equivalencia que divide por la raíz cuadrada del número de miembros del hogar.

TABLA 7.4

Transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población española, año a año, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO t - 1	AÑO t			
	NO POBRE	POBRE	TOTAL	
2005				
2004	No pobre	90,8	9,2	100,0
	Pobre	40,4	59,6	100,0
	Total	81,3	18,7	100,0
2006				
2005	No pobre	90,3	9,7	100,0
	Pobre	39,9	60,1	100,0
	Total	80,1	19,9	100,0
2007				
2006	No pobre	90,8	9,2	100,0
	Pobre	39,8	60,2	100,0
	Total	80,4	19,6	100,0
2008				
2007	No pobre	89,8	10,2	100,0
	Pobre	36,7	63,3	100,0
	Total	80,4	19,6	100,0
2009				
2008	No pobre	90,4	9,1	100,0
	Pobre	38,8	61,2	100,0
	Total	80,1	19,9	100,0
2010				
2009	No pobre	90,1	9,9	100,0
	Pobre	33,5	66,5	100,0
	Total	79,1	20,9	100,0
2011				
2010	No pobre	89,9	10,1	100,0
	Pobre	34,4	65,6	100,0
	Total	78,1	21,9	100,0
2012				
2011	No pobre	89,7	10,3	100,0
	Pobre	38,3	61,7	100,0
	Total	78,4	21,6	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2005-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

En cuanto a la situación de los niños, la tabla 7.5 muestra las transiciones de entrada y salida de la pobreza. Vemos en ella que el porcentaje de niños que entran en la pobreza es superior en más de dos puntos porcentuales al del conjunto de la población. Esto significa que, de media, hay un número superior de niños que caen en la pobreza en el período estudiado. Al mismo tiempo, es de destacar que la tasa de permanencia en la pobreza entre los niños es de casi 69 puntos –o sea, un porcentaje muy superior al analizado en la tabla para el conjunto de la población–. En definitiva, no sólo hay más niños que entran en la pobreza, sino que también tienen más dificultades para salir de esta situación.⁽⁴⁾

TABLA 7.5

Transiciones dentro y fuera de la pobreza entre la población infantil. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO		t		
		NO POBRE	POBRE	TOTAL
t – 1	No pobre	87,7	12,3	100,0
	Pobre	31,1	68,9	100,0
	Total	73,1	26,9	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2005-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

El análisis año por año (tabla 7.6) indica una vez más que las peores condiciones para los niños se dan en las transiciones entre 2009-2010 y 2010-2011, con tasas de entrada aproximadamente del 13% y tasas de persistencia en la pobreza del 70%. Esto significa que siete de cada diez niños pobres en 2010 continuaban en la misma situación el año siguiente, 2011.

(4) La base para el cálculo de la tasa de entrada en la pobreza son todos los niños *no pobres*, mientras que la base para el cálculo de la tasa de salida son todos los niños *pobres*. Por tanto, la tasa de salida en valor absoluto es superior a la tasa de entrada.

TABLA 7.6

Transiciones dentro y fuera de la pobreza entre la población infantil año a año. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO T-1	AÑO T			
	NO POBRE	POBRE	TOTAL	
	2005			
2004	No pobre	89,7	10,3	100,0
	Pobre	34,9	65,1	100,0
	Total	76,7	23,3	100,0
	2006			
2005	No pobre	86,6	13,4	100,0
	Pobre	33,6	66,4	100,0
	Total	73,1	26,9	100,0
	2007			
2006	No pobre	89,1	10,9	100,0
	Pobre	36,6	63,4	100,0
	Total	75,3	24,7	100,0
	2008			
2007	No pobre	86,8	13,2	100,0
	Pobre	30,3	69,7	100,0
	Total	72,4	27,6	100,0
	2009			
2008	No pobre	88,1	11,9	100,0
	Pobre	31,1	68,9	100,0
	Total	73,1	26,9	100,0
	2010			
2009	No pobre	87,1	12,9	100,0
	Pobre	26,2	73,8	100,0
	Total	71,8	28,2	100,0
	2011			
2010	No pobre	86,8	13,1	100,0
	Pobre	27,0	73,0	100,0
	Total	71,0	29,0	100,0
	2012			
2011	No pobre	87,8	12,2	100,0
	Pobre	30,9	69,1	100,0
	Total	72,1	27,9	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2005-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Otra manera de observar estos flujos dentro y fuera de la situación de pobreza consiste en analizar el porcentaje de hogares según el número de períodos que han permanecido en la pobreza, como muestra la tabla 7.7.⁽⁵⁾ Para ello, construimos un panel balanceado que incluye sólo los hogares que participan en la muestra durante el máximo de cuatro años consecutivos. Si bien nuestro análisis es limitado, pues comprende solamente una parte de la muestra disponible, sí nos permite observar que, de hecho, un 37% de los hogares españoles se encuentran en situación de pobreza como mínimo durante un año de los cuatro posibles. Además, en casi la mitad de estos hogares la pobreza es un problema persistente, puesto que, por lo menos en tres de los cuatro años considerados, han vivido por debajo del umbral de pobreza. Los resultados parecen indicar que la pobreza afecta a un número mucho más importante de hogares de lo que se desprende de un análisis estático, por cuanto, en el tiempo, el problema no es sufrido por los mismos hogares (únicamente algunas familias sufrirían este problema durante un período continuado). Por desgracia, al tratarse de muestras relativamente pequeñas, los datos no permiten el análisis comparativo entre la primera y segunda etapas consideradas.

TABLA 7.7

Porcentaje de la población española y de la población infantil según el número de períodos en la pobreza. España, 2004-2012 (panel balanceado)

Unidad: porcentaje

	CONJUNTO POBLACIÓN	POBLACIÓN INFANTIL
0	63,2	55,9
1	14,1	13,6
2	8,7	10,1
3	7,0	9,8
4	7,0	10,6
Total	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2005-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

(5) Subrayamos que el riesgo de pobreza en esta tabla se encuentra ligeramente por debajo del riesgo de pobreza obtenido en el análisis estático. Esto es así porque este análisis incluye sólo aquellos hogares de la muestra que participan de forma consecutiva en los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ficheros longitudinales) y, por tanto, los resultados están afectados por un proceso de selección de la muestra.

Entre los niños, la persistencia en la pobreza es mucho peor. Uno de cada cinco niños españoles se encuentra en la pobreza como mínimo tres años de los cuatro posibles, y uno de cada diez vive por debajo del umbral de pobreza todos los años observados, o sea, cuatro. Se trata de un período muy largo si tenemos en cuenta el número de años que definen la infancia de un menor.

A continuación ahondamos en la relación entre las transiciones de pobreza y el nivel de ingresos. Más allá de los resultados analizados, es interesante conocer el nivel de ingresos del año inicial de análisis de los niños que salen de la pobreza y de los que caen en ella, a fin de observar si los ingresos se encontraban a mucha o poca distancia del umbral de pobreza. Con este objetivo, la tabla 7.8 muestra el nivel de ingresos equivalentes de los niños españoles en relación con la mediana de la distribución como media del período. La primera columna contiene los resultados de los menores que entran en situación de pobreza y que, por ello, dejan de tener ingresos superiores al umbral (que hemos establecido en el 60% de la mediana), mientras que la tercera columna da cuenta de los ingresos de los niños que salen de la pobreza. Analizamos los resultados como media del período, pues no se han detectado diferencias relevantes entre el principio y el final del período estudiado.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 44% de los niños españoles que han conseguido salir de la pobreza tenían unos ingresos equivalentes en el año anterior a la transición que se situaban entre el 50% y el 60% de la mediana, o sea, muy cercanos al umbral de pobreza. De hecho, sólo un 19% de los menores que dejaron de ser pobres procedían de una situación de pobreza severa (con ingresos equivalentes inferiores al 30% de la mediana).

TABLA 7.8

Nivel de ingresos de procedencia de los niños que transitan y tasas de entrada y de salida. España, 2004-2012

Unidad: porcentaje

INGRESO COMO PORCENTAJE DE LA MEDIANA EN $t - 1$	ENTRADA EN LA POBREZA		SALIDA DE LA POBREZA	
	% DE LOS INDIVIDUOS	TASA DE ENTRADA	% DE LOS INDIVIDUOS	TASA DE SALIDA
[> 0, ≤ 10]			6,7	21,3
[> 10, ≤ 20]			5,0	19,8
[> 20, ≤ 30]			7,4	22,2
[> 30, ≤ 40]			13,3	22,7
[> 40, ≤ 50]			23,8	30,2
[> 50, ≤ 60]			43,7	45,9
[> 60, ≤ 70]	33,6	38,4		
[> 70, ≤ 80]	21,4	25,6		
[> 80, ≤ 90]	14,6	17,2		
[> 90, ≤ 100]	9,1	12,1		
[> 100, ≤ 110]	5,5	8,1		
[> 110]	15,9	3,8		
	100,0	12,3	100,0	31,1

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

De manera similar, casi un 34% de los niños que en determinado año entraron en la pobreza tenían unos ingresos en el año anterior entre el 60 y el 70% de la mediana. O sea, prácticamente uno de cada tres niños que no se encontraban en situación de pobreza pero tenían ingresos equivalentes muy cercanos al umbral cayeron en la pobreza al año siguiente.⁽⁶⁾ Con todo, un porcentaje bastante elevado de hogares, un 16%, habrían entrado en situación de pobreza, a pesar de tener el año anterior unos ingresos equivalentes que casi doblaban el umbral de pobreza (por encima del 110%). En definitiva, para la gran mayoría de los hogares la transición a la pobreza se da desde un

(6) Estos resultados son menos favorables que los obtenidos por Cantó, Gradín y Del Río (2003) y Bárcena y Cowell (2006) para el caso español. Cantó, Gradín y Del Río (2003) obtienen para el período 1985-1995 que uno de cada cuatro hogares que se encontraban menos de un 10% por encima del umbral, caen al año siguiente en la pobreza, mientras que los resultados obtenidos por Bárcena y Cowell (2006) para el período 1993-2000 son de uno de cada tres. Con todo, estas comparaciones deben tomarse con precaución, pues las opciones metodológicas no son las mismas que las utilizadas en este estudio, como ya se ha comentado.

nivel de ingresos muy cercano a la línea de pobreza, si bien también observamos algunos casos de niños españoles para los que la entrada en la pobreza es el resultado de una disminución de ingresos muy acentuada.⁽⁷⁾

La segunda y cuarta columnas de la tabla 7.8 muestran las probabilidades de entrada y de salida de los niños también según el nivel de ingresos. Como hemos comentado anteriormente, el riesgo de caer en la pobreza para el conjunto de niños españoles que superaban el umbral en el año anterior al analizado era de un 12,3%. Este porcentaje, sin embargo, es muy diferente según el nivel de ingresos de los hogares en el primer año del análisis: por ejemplo, en los hogares con ingresos entre el 60 y el 70% de la mediana el riesgo era del 38%, mientras que para los que tenían ingresos superiores al 110% era inferior al 4%.

En cuanto a la tasa de salida de la pobreza, hemos visto que uno de cada tres niños españoles que en el año anterior al analizado era pobre conseguía dejar la pobreza. Esta probabilidad de salida, sin embargo, parece menos asociada al nivel de ingresos que el riesgo de entrada que acabamos de ver. De hecho, como muestra la última columna de la tabla, la tasa de salida para los niños con ingresos equivalentes entre el 10 y el 20% de la mediana es similar a la de los que tenían entre el 20 y el 30%, o entre el 30 y el 40%. Como era de esperar, la probabilidad de salida para los hogares con ingresos entre el 40 y el 50% de la renta mediana es la más alta del conjunto de niños que transitan y se sitúa en torno al 46%.

7.3. Análisis de sensibilidad de las transiciones de pobreza en España

En el anterior epígrafe, hemos analizado las transiciones dentro y fuera de la situación de pobreza en España y hemos observado que una parte importante de las transiciones se producen desde puntos muy cercanos al umbral de pobreza, tanto de entrada como de salida. En este epígrafe, nos planteamos analizar la sensibilidad de las transiciones al umbral de pobre-

(7) Un análisis en detalle (no incluido por brevedad) de las transiciones de entrada demuestra que un grupo muy importante de niños españoles que entran en la pobreza lo hacen para situarse directamente en pobreza severa. Así, casi uno de cada cinco niños españoles cae en la pobreza porque su hogar pasa a tener rentas equivalentes inferiores al umbral del 30% de la renta mediana. Este porcentaje de niños que entran en situación de pobreza severa es muy alto si lo comparamos con estudios anteriores.

za escogido y así averiguar si podemos hablar verdaderamente de transiciones o, en cambio, lo que detectamos como transiciones son sólo oscilaciones alrededor del umbral de pobreza que poco tienen que ver con una mejora o un empeoramiento de la situación económica de los hogares.

El análisis de sensibilidad consiste en considerar una transición fuera de la pobreza sólo cuando los hogares logran superar el valor correspondiente al 110% del umbral de pobreza. De la misma manera, consideraremos que un hogar cae en la pobreza si los ingresos relativos en el año t son inferiores al 90% de la línea de pobreza.⁽⁸⁾ De este modo evitamos considerar como transiciones los movimientos que se dan entre el 90 y el 110% del umbral y restringimos el análisis a cambios sustanciales de la situación económica de los hogares.

De acuerdo con los resultados obtenidos, que muestran las tablas 7.9 y 7.10, la tasa de entrada en la pobreza sería del 7,0% (en lugar del 9,7% de la tabla 7.3) y la tasa de salida del 30,0% (frente al 37,6%). Como era de esperar, ambas tasas disminuyen al exigir un cambio más importante del nivel de ingresos para poder hablar de transiciones de pobreza. Con todo, continuamos observando altas tasas de entrada en la pobreza, especialmente entre los niños, y de permanencia en ella.

TABLA 7.9

Análisis de sensibilidad de las transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población. España 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO		t		TOTAL
		NO POBRE	POBRE	
$t - 1$	No pobre	93,1	7,0	100,0
	Pobre	30,0	70,0	100,0
	Total	80,2	19,8	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

(8) Esta técnica fue propuesta por Stevens (1999) en uno de los artículos más influyentes en el análisis de la pobreza dinámica en la década de los noventa.

TABLA 7.10

Análisis de sensibilidad de las transiciones dentro y fuera de la pobreza de los niños españoles. España 2004-2012

Unidad: porcentaje

AÑO		t		TOTAL
		NO POBRE	POBRE	
t - 1	No pobre	91,1	8,9	100,0
	Pobre	23,3	76,7	100,0
	Total	73,6	26,4	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Ficheros longitudinales. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

7.4. Conclusiones

Los datos longitudinales de la Encuesta de Condiciones de Vida que siguen a las familias en el tiempo nos han permitido en este capítulo analizar la dinámica de la pobreza infantil. Con la entrada de la crisis, se observa un más alto porcentaje de niños que entran en la pobreza y también un mayor porcentaje de los que persisten en esta situación. Así, por ejemplo, un 10,3% de los niños que no eran pobres en el año 2004 entraron en la pobreza en 2005. En cambio, este porcentaje se eleva al 13,3% entre los años 2010 y 2011. En la misma línea, es mayor el número de hogares con niños que tienen dificultades para salir de la pobreza, por lo que ésta se ha convertido en un problema más persistente. De hecho, en la etapa de crisis económica, más de siete de cada diez niños pobres viven consecutivamente en la pobreza de año en año.

Si del análisis año a año pasamos a un período de análisis más largo, de 4 años, observamos el elevadísimo porcentaje de niños que *en algún momento* están afectados por la pobreza (44%), muy superior al que indicaría el análisis simple en un único año. Además, uno de cada cuatro niños españoles (aproximadamente 840.000 en el año 2012) son pobres crónicos, es decir, pasan todo el período analizable en la pobreza. Esto significa que buena parte de los niños pobres viven períodos muy largos de su infancia en la pobreza, con las gravísimas consecuencias que esto tiene para su desarrollo –y que han sido ya comentadas en la introducción de este trabajo–.

VIII. Medidas contra la pobreza infantil

Como muestra el análisis de los capítulos anteriores, la pobreza infantil en España depende de la capacidad de los miembros adultos de la familia para obtener suficientes recursos, principalmente del mercado de trabajo. Pero depende también del diseño de las políticas redistributivas, como apuntan Gornick y Jäntti (2012). Los niños no son responsables de su situación de pobreza, pero sufren los efectos directamente, al ver disminuido su bienestar y truncado su desarrollo.

Para combatir la pobreza infantil hay una política transversal e integral que contiene dos grandes tipos de medidas. Por un lado, hablamos de transferencias monetarias, ayudas en especie y deducciones fiscales que puedan compensar los efectos negativos de la pobreza en el bienestar de los niños. Con estas medidas se pretende aliviar la pobreza de carácter más temporal. Por otra parte, para incidir en las causas de la pobreza, se necesitan otras políticas de carácter más estructural, por ejemplo, educativas, que mejoren los registros educativos de los niños que provienen de entornos menos favorables; o del mercado de trabajo, que ayuden a los padres a generar los recursos necesarios para salir de la pobreza. El análisis de estas últimas políticas sobrepasa el ámbito de este trabajo, aunque ha sido y es objeto de estudio de otros trabajos de investigación.⁽¹⁾ Este capítulo, en cambio, analiza el efecto de las ayudas monetarias a las fami-

(1) En este capítulo tampoco evaluamos el papel redistribuidor de los servicios públicos dirigidos a la infancia, por ejemplo, las guarderías. Como apunta Cantó (2014), las prestaciones en especie son importantes porque afectan a las decisiones de participación en el mercado de trabajo, al ahorro de las familias y determinan también el bienestar de los niños. Förster y Verbist (2014), de hecho, muestran que, en el caso de España, las prestaciones en especie tienen una mayor capacidad de reducción de la pobreza que las transferencias monetarias.

lias con niños como medida para aliviar la incidencia de la pobreza transitoria en España.

Así, en los epígrafes que siguen, realizamos una serie de ejercicios de estática comparativa que muestran el potencial en la reducción del riesgo de pobreza infantil de algunas ayudas monetarias a las familias con niños. No se trata de un ejercicio completo de microsimulación que nos permitiría tener en cuenta simultáneamente las distintas medidas de política fiscal y las prestaciones a las familias ya existentes en la actualidad.⁽²⁾ Se trata, simplemente, de observar el efecto que podrían tener algunas prestaciones monetarias en el bienestar de los niños medido por su tasa de pobreza, manteniendo el resto de las variables constantes.⁽³⁾ Bien es verdad que algunas de las medidas simuladas requerirían partidas importantes dentro de los presupuestos que hoy en día se dedican a los niños y las familias.

Para situarnos, el primer epígrafe de este capítulo compara algunos datos relevantes de la política familiar en España en relación con nuestro entorno europeo más próximo y también en comparación con otros países de la OCDE. A continuación, analizamos el efecto de las prestaciones monetarias a las familias y su capacidad de reducción de la pobreza infantil desde 2004 a 2012 con datos de la ECV. A partir de ahí, realizamos diferentes ejercicios con posibles medidas de ayuda contra la pobreza infantil para 2011, año que presenta las tasas de pobreza más altas de todo el período analizado. En primer lugar, nos centramos en una ayuda universal dirigida a todos los menores de 18 años. En segundo lugar, una ayuda condicionada al nivel de renta y, en tercer lugar, una ayuda a los niños que anteriormente hemos identificado como especialmente vulnerables.

(2) Para poder tener en cuenta simultáneamente medidas monetarias, en especie y fiscales, es necesario trabajar con un microsimulador, por ejemplo, EUROMOD (véase Sutherland, 2001; Sutherland *et al.*, 2008). Los trabajos de Levy, Lietz y Sutherland (2005 y 2006) y Levy, Matsaganis y Sutherland (2013) son un buen ejemplo de trabajos que estudian distintas medidas de política social dirigidas a los niños contra la pobreza infantil en la Unión Europea a partir de los resultados de un microsimulador. Para España, véase el excelente trabajo de Cantó *et al.* (2012). Se ha de advertir que el caso español es particularmente difícil de estudiar debido a la diversidad de políticas en las distintas comunidades autónomas.

(3) Se trata de un ejercicio de estática comparativa que tampoco tiene en cuenta efectos dinámicos como podría ser un cambio de la oferta laboral del hogar al recibir ciertas prestaciones.

8.1. La política familiar en España desde una perspectiva comparada⁽⁴⁾

En el año 2014, España dedicaba a gasto social (enfermedad, atención sanitaria, invalidez, vejez, supervivencia, familia, hijos, desempleo, vivienda y exclusión social) aproximadamente un 26,8% del PIB (véase la tabla 8.1). Se trata de un porcentaje superior a la media de la OCDE y que ha ido aumentando en los últimos años.⁽⁵⁾ Con todo, está por debajo de países como Francia (31,9%), Dinamarca (30,1%), Finlandia (31,0%) o Italia (28,6%). Sin embargo, de todos los recursos que España dedica a gasto social, una parte muy pequeña de éstos se destina a política familiar, a pesar de que se ha demostrado que son los países con un mayor gasto público y social dirigido a los niños los que presentan menores tasas de pobreza infantil.

Según indica la tabla 8.2, España es de los países de nuestro entorno europeo el que menos recursos dedica al gasto familiar y, al mismo tiempo, sufre una de las tasas de pobreza infantil más elevadas, tal y como hemos visto en el capítulo 2. Por ejemplo, la proporción del Producto Interior Bruto (PIB) que se destinó a la familia en 2011 (último dato disponible) fue del 1,4%, por tanto, la más reducida, junto con la de Grecia y Polonia, de todos los países de la Unión Europea, y sólo superior a Portugal.⁽⁶⁾ Esto significa que España se encuentra en el grupo de los estados miembros que dedican menos recursos al gasto familiar. Este grupo incluye los países de la Europa del Sur, algunos países de Europa del Este de reciente incorporación a la Unión Europea y Holanda e Italia.⁽⁷⁾

(4) Véase el trabajo de Cantó y Ayala (2014) para una revisión de la evolución histórica de las políticas públicas familiares en España así como para conocer con detalle las distintas prestaciones que conforman el actual sistema de protección social español.

(5) El incremento del porcentaje de gasto social sobre el PIB se debe en buena parte a la crisis económica y al menor PIB generado en España en los años de crisis económica.

(6) La comparación de España con otros países de la OCDE es complicada debido a la gran diversidad y disparidad de los países de la OCDE. Respecto a los países de la Eurozona, la media prácticamente era el doble de la de España en 2011 (Cantó, 2014).

(7) De las distintas partidas, Cantó *et al.* (2012) han mostrado que son las deducciones fiscales del Gobierno central (incluidas en la tabla como gasto en especie) las que mayor impacto tienen en el bienestar de los niños españoles pues llegan al 95% de los niños y 700 euros al año de media. Las prestaciones en efectivo tienen un impacto mucho menor porque cubren tan sólo al 20% de los niños y 200 euros de media.

TABLA 8.1

Gasto social como porcentaje del PIB en varios países de la OCDE, 2000, 2005, 2009-2014

Unidad: porcentaje

	2000	2005	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Alemania	17,2	16,4	17,4	17,2	17,8	18,3	19,0	19,0
Australia	26,2	27,0	27,6	26,8	25,5	25,4	25,6	25,8
Austria	26,1	26,8	28,6	28,6	27,7	27,9	28,3	28,4
Bélgica	24,5	25,6	29,1	28,8	29,4	30,3	30,9	30,7
Canadá	15,8	16,2	18,5	17,9	17,4	17,4	17,2	17,0
Chile	12,7	8,7	11,2	10,5	10,1	10,2	10,0	–
Corea	4,8	6,5	9,4	9,0	9,0	9,6	10,2	10,4
Dinamarca	26,0	27,3	29,7	29,9	30,1	30,2	30,2	30,1
Eslovaquia	17,8	16,1	18,5	18,4	18,1	18,3	18,7	18,4
Eslovenia	22,8	21,8	23,0	23,9	24,0	24,0	23,8	23,7
España	20,0	20,9	26,1	26,7	26,8	27,1	27,3	26,8
Estados Unidos	14,2	15,5	18,5	19,3	19,0	18,7	18,6	19,2
Estonia	13,8	13,1	19,8	18,8	16,8	16,2	16,1	16,3
Finlandia	23,3	25,0	28,3	28,7	28,3	29,4	30,6	31,0
Francia	28,4	29,6	31,5	31,7	31,4	31,5	32,0	31,9
Grecia	19,2	21,1	24,4	24,2	25,7	26,1	24,3	24,0
Hungría	20,5	22,3	24,7	23,5	22,6	22,3	22,1	22,1
Irlanda	13,1	15,8	23,4	23,3	22,3	22,0	21,9	21,0
Islandia	15,0	16,3	18,5	17,9	18,1	17,5	17,1	16,5
Israel	16,5	15,6	15,4	15,2	15,2	15,1	15,0	–
Italia	23,3	24,9	27,8	27,8	27,5	28,1	28,7	28,6
Japón	16,3	18,4	22,0	22,1	23,1	–	–	–
Luxemburgo	19,6	22,0	24,3	23,0	22,5	23,4	23,4	23,5
México	5,0	6,5	7,7	7,8	7,7	7,9	–	–
Noruega	20,8	21,1	22,8	22,4	21,8	21,7	22,0	22,0
Nueva Zelanda	18,9	17,9	21,0	21	20,7	21,0	20,8	–
Países Bajos	19,8	21,8	23,1	23,7	23,5	24,1	24,6	24,7
Polonia	20,3	20,7	20,7	20,7	20,1	20,1	20,7	20,6
Portugal	18,6	22,8	25,3	25,2	24,8	24,8	25,8	25,2
Reino Unido	18,4	20,2	23,9	22,8	22,7	23,0	22,5	21,7
Rep. Checa	18,8	18,5	20,3	19,9	20,1	20,2	20,5	20,6
Suecia	28,2	28,7	29,4	27,9	27,2	27,7	28,2	28,1
Suiza	17,2	19,4	19,7	19,5	19,3	19,7	19,9	19,4
Turquía	–	9,7	13,2	12,6	12,2	12,3	12,5	–
OCDE	18,6	19,4	21,9	21,7	21,4	21,6	21,7	21,6

Nota: OCDE se refiere a una media no ponderada del conjunto de los países que figuran en la tabla. Los países han sido ordenados alfabéticamente.

Fuente: *Social Expenditure: Aggregated data*, OECD Social Expenditure Statistics (<http://www.oecd-ilibrary.org>, página web consultada en enero de 2015).

TABLA 8.2

Gasto social en familias, en efectivo y en especie, como porcentaje del PIB, 2011

Unidad: porcentaje

	EN EFECTIVO	EN ESPECIE	TOTAL
Dinamarca	1,6	2,4	4,0
Reino Unido	2,6	1,4	4,0
Irlanda	2,9	1,0	3,9
Luxemburgo	3,0	0,6	3,6
Suecia	1,5	2,1	3,6
Islandia	1,2	2,3	3,5
Hungría	2,2	1,1	3,3
Nueva Zelanda	2,2	1,1	3,3
Finlandia	1,6	1,6	3,2
Noruega	1,3	1,8	3,1
Francia	1,6	1,4	2,9
Bélgica	1,8	1,1	2,9
Australia	1,9	0,9	2,8
Austria	2,0	0,6	2,7
Estonia	1,9	0,4	2,3
Israel	1,1	1,1	2,2
Eslovenia	1,6	0,5	2,2
Alemania	1,2	1,0	2,2
Eslovaquia	1,6	0,4	2,1
Holanda	0,7	0,9	1,6
República Checa	1,0	0,5	1,6
Italia	0,7	0,8	1,5
Suiza	1,0	0,4	1,4
España	0,5	0,8	1,4
Grecia	1,0	0,4	1,4
Japón	0,9	0,5	1,4
Polonia	0,8	0,6	1,4
Chile	0,6	0,7	1,3
Portugal	0,8	0,4	1,2
Canadá	1,0	0,2	1,2
México	0,4	0,7	1,1
Corea	0,1	0,9	0,9
Estados Unidos	0,1	0,6	0,7
Turquía	0,0	0,0	0,0
OCDE (media)	1,3	0,9	2,2

Nota: los últimos datos disponibles corresponden al año 2011. Los países han sido ordenados según el valor de la última columna.

Fuente: *Social Expenditure: Aggregated data*, OECD Social Expenditure Statistics (<http://www.oecd-ilibrary.org>, página web consultada en enero de 2015).

Llegamos a la misma conclusión si expresamos el gasto para las familias en relación con el gasto social, es decir, que de todas las partidas del gasto social, la correspondiente a la «Familia e hijos» es una de las menos importantes, como se desprende de la tabla 8.3. Según las cuentas integradas de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la función «Familia e hijos» representaba el 5,3% del gasto social en 2012 (último dato disponible).⁽⁸⁾ Si lo comparamos con el del año 2008, cuando alcanzó su cota máxima en un 6,2%, la disminución es clara.⁽⁹⁾ Pero la diferencia es más notable con, por ejemplo, la función «Vejez», que representaba el 35,6%, o «Desempleo», el 13,8%. En la misma línea, vemos que la función «Exclusión social» no llega ni a un 1% del gasto social en España.

Además, con la llegada de la crisis, las ayudas económicas a la infancia han restringido su cobertura, endurecido las condiciones para acceder a ellas o simplemente se han eliminado (UNICEF, 2012a). En Cataluña, por ejemplo, el Síndic de Greuges (el Defensor del Pueblo) denunció en 2013 que la modificación de los criterios para acceder a las Rentas Mínimas de Inserción (RMI) llevada a cabo en 2011 ha provocado que el número de niños que se benefician de esta ayuda a través de sus familiares disminuyera en prácticamente 10.000 en los dos últimos trimestres de ese año.

(8) Se contabiliza como gasto social a las familias tanto las ayudas financieras como en especie, incluyendo natalidad, crianza de hijos y mantenimiento de otros miembros, prestaciones por maternidad y paternidad, servicios sociales dedicados a las familias y guarderías. No se incluyen las deducciones impositivas.

(9) Como explica Cantó (2014), el aumento del gasto destinado a las familias se debe a las reformas de las prestaciones por hijo a cargo, la creación de la prestación-desgravación para las mujeres trabajadoras con niños menores de tres años y la prestación universal por nacimiento. Con la crisis, sin embargo, muchas de estas reformas se frenaron o revirtieron.

TABLA 8.3

Gasto social por funciones expresado en tanto por ciento del total en España, SEEPROS, 2004-2012

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enfermedad y atención sanitaria	30,3	30,1	30,4	30,4	30,8	28,9	28,3	27,2	25,8
Invalidez	7,3	7,3	7,3	7,3	7,2	6,8	6,9	6,9	7,1
Vejez	31,4	31,0	31,0	31,2	32,2	31,5	33,2	33,9	35,6
Supervivencia	9,8	9,6	9,4	9,3	9,0	8,5	8,8	8,8	9,2
Familia e hijos	5,3	5,7	5,8	6,0	6,2	6,0	5,9	5,4	5,3
Desempleo	12,1	12,1	11,7	11,4	10,6	14,5	13,2	14,2	13,8
Vivienda	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,6
Exclusión social	0,9	1,1	1,2	1,2	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8
Gastos administrativos	2,1	2,2	2,3	2,2	2,1	2,0	1,9	1,8	1,9
Otros gastos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Anuarios de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Cuentas Integradas de Protección Social según el sistema SEEPROS. Los datos relativos a los años 2004-2007 se han tomado del Anuario de 2009, y los datos más recientes del de 2013, último anuario disponible. Los datos de 2010 a 2012 son todavía provisionales (<http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>, página web consultada en enero de 2015).

8.2. El efecto de las prestaciones sociales en la pobreza infantil

La pobreza infantil puede verse afectada por las prestaciones sociales que no están directamente dirigidas a los niños, sobre todo cuando las transferencias monetarias benefician a los miembros de la familia que conviven con ellos. Las tablas 8.4 y 8.5 muestran el efecto de las prestaciones económicas a las familias, y las tablas 8.6 y 8.7, el efecto de las prestaciones individuales a los miembros del hogar en el alcance de la pobreza (entre el conjunto de la población y los niños), sobre la base de la información desagregada de las prestaciones que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida utilizada en los capítulos anteriores. Para saber el efecto de las diferentes prestaciones (correspondientes a cada una de las columnas de las tablas) se calcula la diferencia entre el alcance de la pobreza que resulta de la distribución de la renta total disponible del hogar (es decir, una

vez considerados los efectos de los impuestos y las transferencias) y la que se obtendría de la distribución hipotética de ingresos sin la cuantía de la prestación que queremos analizar.⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾

El problema principal de este método es que parte de la premisa de que sin las transferencias los individuos no cambian su comportamiento y, por tanto, las rentas laborales serían las mismas. Sin embargo, la comparación de la pobreza antes y después de las prestaciones, a pesar de representar una medida inexacta del efecto real de las políticas, es una primera aproximación a la situación de los hogares.

Las tablas indican que la gran mayoría de las prestaciones a los hogares tienen un impacto muy reducido en la tasa de pobreza del conjunto de la población y entre los niños. De hecho, las ayudas por familia, asistencia social, vivienda o por menores de 16 años consiguen una reducción de la tasa de pobreza entre el conjunto de la población que en ninguno de los años analizados representa más de 0,8 puntos porcentuales. Tampoco se observa un aumento en la capacidad de reducción del riesgo de pobreza de las ayudas mencionadas con la llegada de la crisis económica, con la excepción de la prestación «Asistencia social», cuya capacidad reductora del riesgo de pobreza pasa de 0,1 puntos en 2009 a 0,8 en 2012.

Entre los niños, la capacidad de reducción de la pobreza de las prestaciones económicas a los hogares relativas a «Ayudas por familia» y «Asistencia social» es ligeramente superior a la observada para el conjunto de la población. En este sentido, las prestaciones relacionadas con asistencia social conseguían reducir la tasa de pobreza infantil en 1,2 puntos en el año 2012. Con todo, recuérdese que la tasa de pobreza infantil en este año se situaba en el 28,9%, de modo que la necesidad de ayuda de muchas familias en absoluto estaba cubierta por estas prestaciones.

Las tablas 8.6 y 8.7 muestran la reducción del riesgo de pobreza poblacional e infantil para las prestaciones individuales a los miembros del hogar.

(10) Arcanjo *et al.* (2012) realizan un ejercicio similar para las ayudas a las familias comparando España, Polonia, Portugal e Italia.

(11) Debe tenerse en cuenta que en este ejercicio no se permite un cambio en el umbral de pobreza para la distribución de ingresos que no contiene la prestación estudiada, puesto que se quiere conocer el efecto *neto* sobre la reducción de la pobreza de cada prestación.

TABLA 8.4

Efecto de las prestaciones económicas a los hogares sobre la tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

AÑO	TASA DE POBREZA	[-] AYUDA POR FAMILIA		[-] ASISTENCIA SOCIAL		[-] AYUDA POR VIVIENDA		[-] RENTAS NETAS POR MENORES DE 16 AÑOS	
		TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)
2004	20,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1
2005	20,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1	20,2	-0,1
2006	20,4	20,5	-0,1	20,5	-0,1	20,5	-0,1	20,6	-0,2
2007	20,1	20,2	-0,1	20,1	0,0	20,1	0,0	20,1	0,0
2008	20,8	21,0	-0,2	20,8	0,0	20,9	-0,1	20,8	0,0
2009	20,1	20,3	-0,2	20,2	-0,1	20,1	0,0	20,2	-0,1
2010	21,4	21,8	-0,4	21,7	-0,3	21,6	-0,2	21,5	-0,1
2011	22,2	22,6	-0,4	22,8	-0,6	22,4	-0,2	22,3	-0,1
2012	22,1	22,4	-0,3	22,9	-0,8	22,1	0,0	22,2	-0,1

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales. Distribución de personas.

TABLA 8.5

Efecto de las prestaciones económicas a los hogares sobre la tasa de pobreza relativa infantil en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

AÑO	TASA DE POBREZA	[-] AYUDA POR FAMILIA		[-] ASISTENCIA SOCIAL		[-] AYUDA POR VIVIENDA		[-] RENTAS NETAS POR MENORES DE 16 AÑOS	
		TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA DE POBREZA	REDUCCIÓN (PUNTOS)
2004	25,4	26,2	-0,8	25,5	-0,1	25,7	-0,3	25,6	-0,2
2005	26,0	26,2	-0,2	26,1	-0,1	26,1	-0,1	26,2	-0,2
2006	27,1	27,6	-0,5	27,4	-0,3	27,4	-0,3	27,7	-0,6
2007	25,9	26,2	-0,3	26,2	-0,3	26,1	-0,2	26,2	-0,3
2008	27,8	28,2	-0,4	27,9	-0,1	28,0	-0,2	27,9	-0,1
2009	26,9	27,4	-0,5	27,0	-0,1	26,9	0,0	27,1	-0,2
2010	28,1	28,9	-0,8	28,4	-0,3	28,3	-0,2	28,2	-0,1
2011	29,1	29,8	-0,7	29,6	-0,5	29,4	-0,3	29,3	-0,2
2012	28,9	29,4	-0,5	30,1	-1,2	29,0	-0,1	29,1	-0,2

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales. Distribución de personas.

TABLA 8.6

Efecto de las prestaciones económicas a las personas sobre la tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

AÑO	TASA DE POBREZA	[-] PRESTACIÓN DE PARO		[-] JUBILACIÓN		[-] SUPERVIVENCIA		[-] ENFERMEDAD		[-] INVALIDEZ		[-] AYUDA A ESTUDIOS	
		TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)
2004	20,1	21,6	-1,5	33,2	-13,1	20,7	-0,6	20,5	-0,4	21,6	-1,5	20,3	-0,2
2005	20,1	22,1	-2,0	33,5	-13,4	20,8	-0,7	20,5	-0,4	21,4	-1,3	20,3	-0,2
2006	20,4	22,0	-1,6	33,9	-13,5	21,1	-0,7	20,7	-0,3	21,5	-1,1	20,6	-0,2
2007	20,1	21,7	-1,6	33,8	-13,7	20,7	-0,6	20,7	-0,6	21,2	-1,1	20,2	-0,1
2008	20,8	22,5	-1,7	34,2	-13,4	21,3	-0,5	21,2	-0,4	22,4	-1,6	20,9	-0,1
2009	20,1	22,7	-2,6	34,5	-14,4	20,6	-0,5	20,5	-0,4	21,7	-1,6	20,3	-0,2
2010	21,4	25,6	-4,2	36,1	-14,7	22,3	-0,9	21,8	-0,4	23,1	-1,7	21,7	-0,3
2011	22,2	27,0	-4,8	35,8	-13,6	25,0	-2,8	22,6	-0,4	24,0	-1,8	22,5	-0,3
2012	22,1	26,0	-3,9	36,0	-13,9	25,4	-3,3	22,3	-0,2	23,9	-1,8	22,4	-0,3

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales. Distribución de personas.

TABLA 8.7

Efecto de las prestaciones económicas a las personas sobre la tasa de pobreza relativa infantil en España, 2004-2012

Unidad: porcentaje y puntos porcentuales

AÑO	TASA DE POBREZA	[-] PRESTACIÓN DE PARO		[-] JUBILACIÓN		[-] SUPERVIVENCIA		[-] ENFERMEDAD		[-] INVALIDEZ		[-] AYUDA A ESTUDIOS	
		TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)	TASA	REDUCCIÓN (PUNTOS)
2004	25,4	27,2	-1,8	28,4	-3,0	25,7	-0,3	25,9	-0,5	26,1	-0,7	25,5	-0,1
2005	26,0	28,7	-2,7	28,6	-2,6	26,4	-0,4	26,4	-0,4	26,6	-0,6	26,4	-0,4
2006	27,1	29,3	-2,2	29,1	-2,0	27,6	-0,5	27,3	-0,2	27,6	-0,5	27,5	-0,4
2007	25,9	27,9	-2,0	27,9	-2,0	26,3	-0,4	26,6	-0,7	26,6	-0,7	26,1	-0,2
2008	27,8	29,9	-2,1	29,6	-1,8	28,0	-0,2	28,4	-0,6	28,6	-0,8	28,0	-0,2
2009	26,9	30,1	-3,2	28,8	-1,9	27,2	-0,3	27,3	-0,4	27,7	-0,8	27,0	-0,1
2010	28,1	32,8	-4,7	29,9	-1,8	29,0	-0,9	28,3	-0,2	29,2	-1,1	28,3	-0,2
2011	29,1	33,9	-4,8	30,8	-1,7	29,8	-0,7	29,4	-0,3	30,0	-0,9	29,2	-0,1
2012	28,9	33,4	-4,5	30,1	-1,2	29,6	-0,7	29,1	-0,2	29,8	-0,9	29,3	-0,4

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012. Se han utilizado pesos poblacionales individuales. Distribución de personas.

En ellas se observa que las prestaciones de paro consiguen una importante reducción del riesgo de pobreza, especialmente entre los niños, que se ve acrecentada por la crisis económica. Estos resultados simplemente ponen de manifiesto como las prestaciones de paro se han convertido en una fuente muy importante de ingresos para los hogares con niños, sobre todo, ante el espectacular crecimiento de la tasa de desempleo.⁽¹²⁾ Pero a pesar de que las prestaciones de paro han conseguido incrementar su capacidad reductora de la pobreza infantil, ésta no ha sido suficiente para compensar la pobreza asociada al desempleo en los hogares españoles, pues la tasa de pobreza infantil no ha dejado de aumentar en los últimos años. Además, se prevé una disminución de la capacidad reductora de la pobreza de estas prestaciones pues muchas familias están quedándose sin cobertura (y no han conseguido encontrar empleo). Por otro lado, esto también significa que, desafortunadamente, las familias españolas con niños han aumentado su dependencia de las prestaciones sociales. Según Cantó y Ayala (2014), las familias con niños obtienen un 15% de sus ingresos de prestaciones sociales (exceptuando pensiones), porcentaje que se ha doblado respecto al período anterior a la crisis. Como apuntan los mismos autores, esta mayor sensibilidad de las rentas de los hogares con niños al ciclo económico explica por sí misma el agravamiento de la pobreza infantil en España.

En cuanto a las prestaciones por jubilación, el efecto reductor de la tasa de pobreza se concentra en el conjunto de la población adulta y apenas repercute entre los niños. De hecho, para el conjunto de la población, las pensiones de jubilación consiguen reducir entre 13 y 15 puntos la tasa de pobreza, mientras que entre los niños hablaríamos de solamente entre 1 y 3. De hecho, se puede afirmar que el nivel de protección que el sistema de pensiones está proporcionando a los mayores en tiempos de crisis en nada se puede comparar a la protección que se ofrece a las familias y los niños (UNICEF, 2012a).

En relación con el resto de las prestaciones individuales contempladas, cabe destacar el importante aumento de la capacidad reductora de la pobreza de las prestaciones por supervivencia en el año 2011. Este resultado, sin embargo, no se da entre la población infantil. De nuevo, las prestaciones por su-

(12) El aumento de la capacidad reductora de la pobreza de las prestaciones de paro no viene dado por una mejora de las condiciones o cuantías, simplemente, es el resultado del importante aumento del número de personas que reciben esta prestación en el contexto de crisis económica.

pervivencia, enfermedad, invalidez y ayuda a los estudios muestran una capacidad muy pequeña de lucha contra la pobreza entre los niños.

La conclusión es que España no sólo es uno de los países que menos gastan en luchar contra la pobreza infantil, sino también uno de los menos eficaces en combatirla debido a un sistema de impuestos y transferencias en el que las prestaciones familiares son prácticamente inexistentes (Bradshaw *et al.*, 2012; Mari-Klose y Mari-Klose, 2012; Cantó y Ayala, 2014; Föster y Mira d'Ercole 2005; Immervoll *et al.*, 2006).⁽¹³⁾

8.3. Análisis de diferentes ayudas monetarias para combatir la pobreza infantil

A continuación presentamos los resultados de simular tres tipos de medidas para combatir la pobreza infantil: una transferencia universal, es decir, una ayuda para todos los niños, una transferencia condicionada a un nivel máximo de ingresos y una transferencia condicionada a pertenecer a uno de los grupos poblacionales con mayor riesgo de pobreza infantil.⁽¹⁴⁾

Las simulaciones que presentamos dan la misma ayuda a cada uno de los niños de un hogar. Por una parte, la ayuda monetaria es por niño y no por hogar, y, por la otra, la cantidad de la ayuda es independiente del número de niños que hay en el hogar, es decir, no consideramos las posibles economías de escala de tener más de un niño. Esto es lo que suelen hacer las administraciones. Por ejemplo, la ayuda estatal a madres trabajadoras con niños menores de 3 años o la ayuda de la Generalitat catalana por niño a cargo menor de 3 años se daba por niño y la cantidad era la misma para todos los niños del hogar.

Como ya se ha comentado, en todas las simulaciones nos centramos en los resultados relativos al año 2011, que es el año del período analizado con unas tasas de pobreza infantil más elevadas.

(13) Por ejemplo, Cantó y Ayala (2014) demuestran que, en el año 2011, las transferencias monetarias que recibían los hogares con niños en España reducían la pobreza un 30%, mientras que la media para la Unión Europea-27 era del 45%.

(14) Cantó (2014) explica que las desgravaciones fiscales por hijo, y no las prestaciones, representan una política más potente y de mayor peso económico; sin embargo, no se espera que tengan un impacto muy importante en la lucha contra la pobreza infantil pues buena parte de las familias pobres están exentas de tributar. Además, esta autora añade que las distintas reformas en el impuesto sobre la renta personal han reducido la recaudación, lo cual, a la larga, repercutirá en menores prestaciones para los más necesitados. Los distintos cambios también han pasado a enfatizar la función recaudatoria del impuesto y a relegar su función transformadora de la distribución de la renta.

8.3.1. Transferencias universales

La primera ayuda que consideramos es una transferencia universal, esto es, a todos los niños con independencia de los ingresos de sus padres o de sus características socioeconómicas, como el tipo de familia al que pertenecen o la edad que tienen.⁽¹⁵⁾ Para evaluar la capacidad de reducir la pobreza infantil de este tipo de ayudas, en primer lugar, simulamos el impacto de una prestación universal modificando su cuantía, desde 500 euros al año hasta 500 euros al mes, es decir, 6.000 euros al año.⁽¹⁶⁾ Pero dado que las ayudas superiores a 1.000 euros al año implicarían un importante cambio en los presupuestos en materia de protección a las familias y los niños, realizamos, en segundo término, el mismo análisis para ayudas de entre 100 y 1.000 euros al año en intervalos de 100 euros.

El gráfico 8.1 ilustra el efecto de las diferentes cuantías sobre la reducción de la tasa de pobreza infantil en el año 2011. Una ayuda de 500 euros al año por niño reduciría la tasa de pobreza infantil en 1,6 puntos porcentuales, situándose en el 27,5%. Con una prestación anual de 2.000 euros por niño todavía estaríamos hablando de un riesgo de pobreza del 21,0%, pero ya muy similar al riesgo de pobreza medio en el conjunto de países del entorno europeo más próximo –recuérdese que, como hemos visto en el capítulo 2, la tasa de pobreza infantil en la Unión Europea-15 en esta misma etapa era del 20,0%–. Es importante notar que añadir 500 euros al año no tiene el mismo efecto reductor de la pobreza cuando las cantidades son muy generosas que cuando no lo son. Hemos visto que los primeros 500 euros consiguen reducir en 1,7 puntos la tasa de pobreza, pero añadir 500 euros cuando ya se están recibiendo 5.000 sólo consigue reducir la pobreza en 0,9 puntos porcentuales (del 12,0 al 11,1%). Finalmente, una ayuda muy generosa de 6.000 euros al año por niño colocaría España en una situación muy privilegiada, con una tasa de pobreza infantil del 9,8%, muy similar a las tasas de los países con menos pobreza infantil, que son Noruega, Dinamarca, Finlandia, Suecia e Islandia.

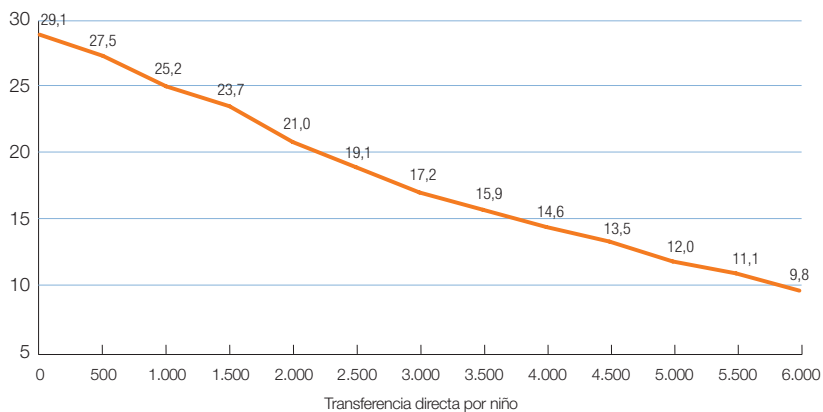
(15) En España ha habido ejemplos de ayudas universales concedidas a todos los niños independientemente del nivel de ingresos de los padres. Por ejemplo, el conocido «cheque-bebé» introducido por el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero en el año 2008 que concedía 2.500 euros por el nacimiento de un hijo. Esta ayuda se eliminó en el año 2011 como parte de las medidas de austeridad. Véase González (2013) para un análisis de los efectos de la introducción de esta política en las decisiones de fertilidad y participación en el mercado de trabajo, y González, Borra y Sevilla-Sanz (2013) para las consecuencias de su eliminación.

(16) En este caso, sí se recalcula el umbral de pobreza en la nueva distribución de ingresos simulada.

GRÁFICO 8.1.

Efecto de las prestaciones universales (de 500 a 6.000 euros) por niño en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011

Unidad: porcentaje

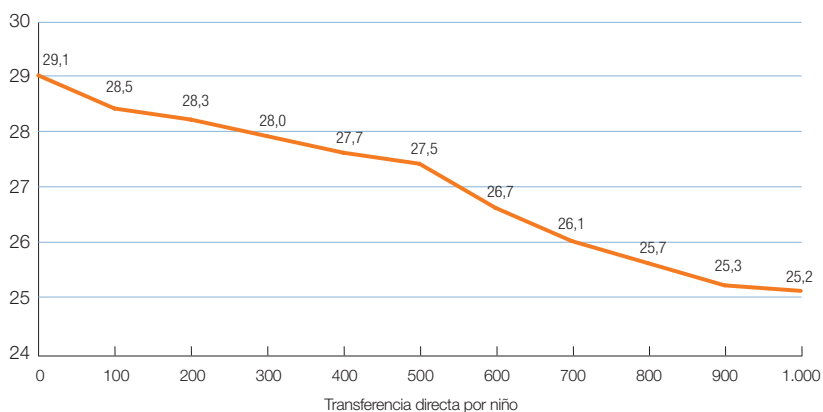


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

GRÁFICO 8.2

Efecto de las prestaciones universales (de 100 a 1.000 euros) por niño en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Como hemos apuntado más arriba, las ayudas de mayor cuantía implican un coste muy superior al actualmente dedicado a la atención a las familias, a la infancia y a la adolescencia. Por otra parte, unas ayudas tan generosas a todas las unidades familiares con niños independientemente de su nivel de ingresos podría tener el riesgo de desincentivar la participación (sobre todo) femenina en el mercado de trabajo y entre las familias con mayores ingresos, lo que podría restar apoyo público y político al programa de ayudas. Por todo ello, nos centramos ahora en cuantías menores. El gráfico 8.2 muestra con más detalle los efectos sobre el riesgo de pobreza de las ayudas universales hasta 1.000 euros al año. En él se observa que es a partir de ayudas de 500 euros al año cuando la capacidad reductora de la pobreza aumenta considerablemente. Así, por ejemplo, una ayuda universal de 1.000 euros al año implicaría pasar de 2.430.000 niños pobres (un 29,1% de la población infantil) a 2.100.000 (25,2%) –se trata, por tanto, de una reducción considerable–.⁽¹⁷⁾

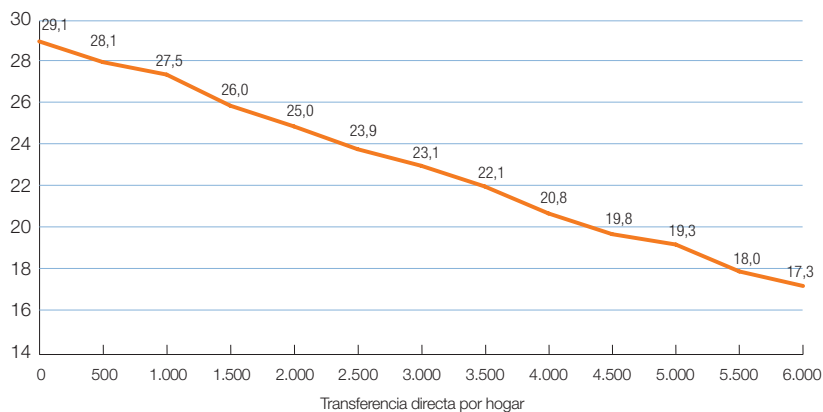
La incidencia de una ayuda monetaria en la pobreza infantil no depende sólo de su cuantía, sino también de otras cuestiones que hay que diseñar con cuidado. Una de estas cuestiones es la definición del beneficiario de la ayuda. En nuestro caso, tenemos dos posibilidades que son razonables: el niño o la familia con niños a cargo. En la primera simulación, el niño es el beneficiario de la ayuda con independencia del número de niños en la familia; es decir, las familias con dos niños reciben dos veces la misma ayuda. Si la ayuda se otorgara por familia y no por niño, las familias con dos o más niños recibirían sólo una ayuda. Por tanto, las familias con más de un niño recibirían menos recursos y entonces el efecto reductor de las ayudas sería menor porque uno de los grupos poblacionales con mayor riesgo de pobreza infantil son las familias numerosas. Esto es lo que muestra el gráfico 8.3. Comparando los gráficos 8.1 y 8.3 se observa que, en términos generales, si la ayuda se da por hogar, la reducción en la tasa de pobreza es la mitad de la que se consigue cuando la ayuda se asigna por niño.

(17) Véase Cantó y Ayala (2014) para un ejercicio similar realizado con EUROMOD sobre ayudas universales de 1.200 euros al año.

GRÁFICO 8.3

Efecto de las prestaciones universales (de 500 a 6.000 euros) por hogar en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Las ayudas universales son muy costosas, así pues, y dada la limitación de los presupuestos en esta etapa de crisis, lograr reducciones en el riesgo de pobreza con este tipo de medidas parece un objetivo político difícil de conseguir al menos a corto plazo. En la siguiente sección, analizamos una propuesta alternativa que reduce el coste de combatir la pobreza: las ayudas condicionadas al nivel de ingresos.

8.3.2. Transferencias condicionadas a la renta⁽¹⁸⁾

Dedicar las ayudas a los grupos más necesitados es una idea atractiva que, desde los años ochenta, goza de amplio apoyo (véase, entre otros, Atkinson, 1995), especialmente en etapas de presupuestos limitados, ya sea por la crisis económica o por motivos de disciplina presupuestaria de déficit

(18) Esta transferencia sería equivalente a ampliar (en cobertura y cantidad) la actual «prestación por hijo a cargo» que reciben en España las familias de renta muy baja con menores dependientes (o mayores de edad con discapacidad). Según Cantó y Ayala (2014), un millón de menores de edad la recibieron en 2011, pero téngase en cuenta que el importe medio anual de la prestación para hogares pobres era de tan sólo 558 euros, y el presupuesto total de dicha prestación, 1.200 millones de euros.

cero. Aunque las ayudas selectivas se empiezan a implementar en los países más desarrollados con sistemas y niveles de bienestar notables, su práctica se ha extendido a los países en vías de desarrollo impulsada, en parte, por organismos como el Banco Mundial.

En principio se puede pensar que destinando los recursos disponibles para aliviar la pobreza a quienes más lo necesitan se consigue la máxima eficacia a la hora de reducirla, ya que así no se destinan recursos a los individuos que no son pobres –que es lo que sucede con una ayuda universal–. En otras palabras, parece ser que limitando las ayudas a los pobres, se puede alcanzar el mismo objetivo con menos dinero. Adicionalmente, y dado que hemos definido la pobreza en términos relativos, si sólo se dan prestaciones monetarias a los pobres y, por consiguiente, no se transfiere dinero a las familias con rentas situadas por encima del umbral de pobreza, es más fácil reducir el alcance de la pobreza ya que la renta mediana, antes y después de las transferencias, será muy similar y, por tanto, el nivel de renta correspondiente al umbral de pobreza apenas cambiará con las transferencias.

A pesar de las aparentes ventajas, resaltadas en la literatura durante las dos últimas décadas, es claro que diseñar e implementar un sistema de ayudas condicionadas a la renta tiene unos costes tan elevados que pueden llegar a superar los beneficios mencionados. El éxito del sistema, por tanto, dependerá básicamente de los costes de implementar el programa, que están directamente relacionados con la información que posea el Gobierno, su capacidad para verificar la información de los beneficiarios y el éxito que se tenga en llegar a los grupos de interés. La literatura empírica, basada principalmente en países anglosajones y en países en vías de desarrollo, indica que la complejidad de los sistemas selectivos puede poner en entredicho su eficacia aparente.

A diferencia de las ayudas universales, es difícil asignar y gestionar de forma automática y sin la intervención de los beneficiarios las ayudas selectivas, pues a menudo el Gobierno no dispone de los mecanismos ni de la información para hacer la selección de modo correcto y que la ayuda llegue a los hogares elegibles. La población elegible, por tanto, desempeña un papel activo solicitando la ayuda, y la Administración debe tener mecanismos para verificar la información entregada, lo que a menudo es difícil y costoso. La efectividad de las ayudas selectivas depende de los problemas que genera una información imperfecta y de las dificultades y los costes administrativos.

La selectividad, aparte de extremadamente costosa, suele ser imperfecta, pues permite que familias elegibles acaben no recibiendo la ayuda o, incluso, que hogares no elegibles la obtengan. El primer tipo de error, tipificado como falsos negativos, es un problema serio y sin fácil solución, que lo sufren todos los programas selectivos (Atkinson, 1995; Van Oorschot, 1991; Currie, 2006). Su origen es múltiple. Una gran parte de los individuos potencialmente elegibles no conocen la existencia de la ayuda o programa y, en consecuencia, no la reciben. Los que están informados pueden decidir no solicitar la ayuda porque consideran que su recepción los estigmatiza o porque los costes de presentar la solicitud son elevados. Por ejemplo, la demostración del nivel de ingresos se realiza normalmente a través de la declaración de la renta, que no es obligatoria para los niveles más bajos de ingresos. Como la declaración de la renta hace referencia a los ingresos del año anterior (y no del año en curso), los individuos que ese año son elegibles, pero que el año anterior no fueron previsores y no hicieron la declaración, se encuentran con que no pueden demostrar su nivel de ingresos, por lo que no pueden solicitar la ayuda. Además, para los más pobres, con menores niveles de alfabetización tanto numérica como literaria, obtener la documentación necesaria para presentar la solicitud puede llegar a ser bastante costoso, por lo que la decisión de no solicitar la ayuda puede ser perfectamente racional si los beneficios esperados no son lo suficientemente importantes.

Diseñar condiciones y mecanismos que lleven a seleccionar efectivamente a los individuos que necesitan la ayuda es muy difícil, lo que crea falsos negativos y falsos positivos. Sin ir más lejos, para evaluar la situación económica de las familias, hay que tener información actualizada de sus ingresos. Sin embargo, no hay una forma suficientemente precisa de demostrar (por parte del solicitante) y verificar (por parte de la Administración) cuáles son los ingresos de las familias en cualquier momento del tiempo. Por ello, y como hemos mencionado antes, a menudo se evalúa la elegibilidad en función de la renta del año anterior, mediante la declaración de la renta. En algunos países, se intenta obtener información actualizada sobre la situación económica de los individuos a través de las empresas donde trabajan, lo que origina problemas adicionales, ya que, por una parte, los trabajadores pueden no querer pedir esta información o certificado en la empresa donde trabajan, y, por otra, las empresas no querrán participar

en un sistema que les impone costes administrativos sin ofrecer ninguna contrapartida.

Cuando la recepción de una ayuda está condicionada por las características socioeconómicas de la unidad familiar, a las dificultades ya mencionadas se añade el hecho de que la correlación entre estas características (por ejemplo, el número de hijos) y la pobreza es imperfecta. Por ejemplo, si bien el número de hijos incrementa la probabilidad de cruzar el umbral de la pobreza, hay muchas familias con hijos que no se encuentran en riesgo de pobreza. A pesar de todo, a menudo se utilizan algunas características familiares para condicionar las ayudas, ya que vincular las ayudas al nivel de renta puede ser muy costoso. En definitiva, es más fácil y barato llegar, por ejemplo, a las familias numerosas que a las que están por debajo de un nivel de ingresos determinado. Este tipo de selectividad imperfecta también genera falsos positivos, definidos como el error de otorgar ayudas a familias no elegibles.

Aunque es complejo evitar los falsos negativos y los falsos positivos, éstos se pueden minimizar siguiendo varias estrategias. Para evitar que ningún individuo elegible se quede sin ayuda por desconocimiento, hay que informar de forma amplia, haciendo publicidad de las ayudas y sus condiciones. Asimismo, se puede identificar a los potenciales beneficiarios con la información administrativa disponible. Para minimizar falsos negativos desmotivados por los costes de satisfacer todos los requisitos de la solicitud, hay que diseñar la ayuda de forma clara y simple, para que sea fácil y económico tanto conseguir como verificar la información aportada por los beneficiarios. Esta práctica también ayudará a evitar que individuos no elegibles aprovechen indefiniciones o indeterminaciones en las bases de las ayudas, es decir, ayudará a evitar falsos positivos.

No obstante, los mecanismos y procesos de verificación son claves para minimizar los falsos positivos. Como en el caso del fraude o la evasión fiscal, el Gobierno debe decidir la política de auditoría que quiere implementar (la proporción de solicitudes investigadas, la profundidad de la investigación, etcétera) y la estructura de las sanciones que imponer ante las irregularidades (Cowell, 1990). Los beneficios de la política de auditoría se ponderarán según los costes, tanto económicos como en función del impacto negativo en la probabilidad de cursar la solicitud.

Finalmente, el estigma es una cuestión difícil de resolver. Con todo, en algunos casos se ha comprobado que los problemas de estigma son menores cuando la selección de los grupos elegibles se hace atendiendo a las características socioeconómicas de las familias y no únicamente a su renta.

En cuanto a la efectividad y los costes del programa, los dos tipos de error tienen consecuencias diferentes. Los falsos positivos incrementan el coste del programa pero no reducen su efectividad, mientras que los falsos negativos reducen el coste y la efectividad del programa. Desde la óptica de la selección, las ayudas universales se pueden interpretar como programas selectivos con una cantidad importante de falsos positivos, que incrementan el coste del programa. A menudo las administraciones dedican más esfuerzos a combatir los falsos positivos que los falsos negativos.

En la práctica, las ayudas han sido condicionadas en función (i) de los ingresos de los individuos o de las familias o (ii) de las características socioeconómicas de las familias que están correlacionadas con la pobreza, como, por ejemplo, el número y la edad de los hijos, la monoparentalidad o la condición laboral de los adultos. Para entender el efecto que tienen las varias maneras de condicionar las transferencias sobre la pobreza, las simulaciones presentadas en este estudio tratarán las dos formas típicas de definir los grupos elegibles de forma excluyente. Sin embargo, en la práctica, la renta y las características socioeconómicas de las familias se utilizan de forma conjunta. Por ejemplo, las ayudas de la Generalitat de Cataluña por nacimiento de un bebé, adopción, tutela o acogimiento múltiple se destinaban a familias que no sólo experimentaban una de las situaciones anteriores (características socioeconómicas) sino que además no superaban un nivel de ingresos determinado (en este caso, equivalente a siete veces el indicador de renta de suficiencia, ponderados según el número de miembros de la unidad familiar).

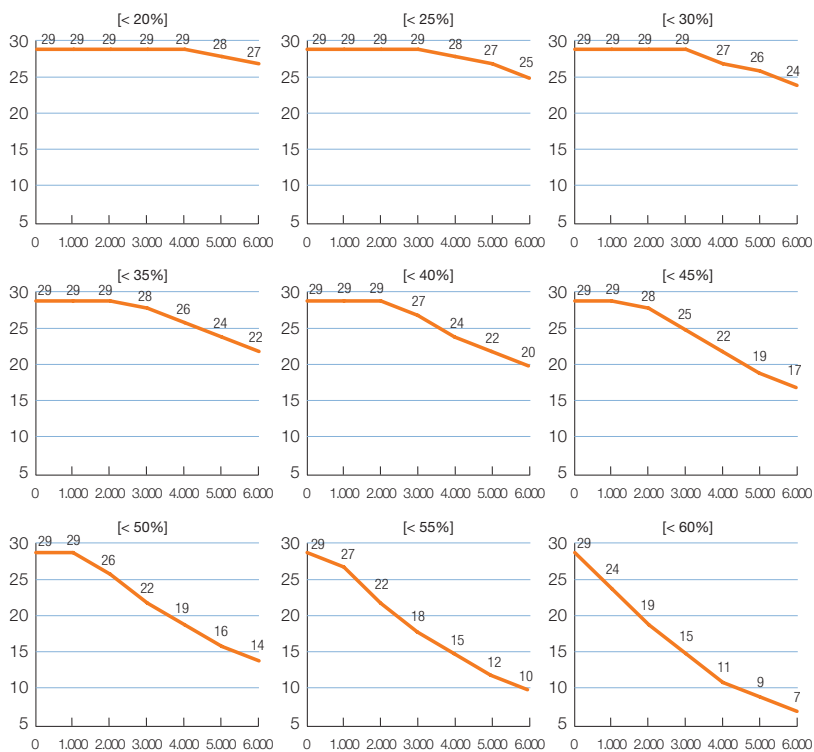
Para analizar el efecto sobre la pobreza infantil de varias opciones de política de ayudas vinculadas al nivel de renta, hemos simulado diferentes escenarios cambiando el umbral de elegibilidad y la cuantía de la prestación. Cada una de las nueve figuras del gráfico 8.4 ilustra la incidencia de la pobreza para ayudas condicionadas a nueve niveles de renta diferentes. En el eje horizontal de los gráficos, están las diferentes cuantías. La diferencia entre los nueve paneles radica en el nivel de ingresos establecido para poder recibir la ayuda monetaria. Tal y como se indica en la parte superior de cada gráfico, el panel

superior izquierdo simula un escenario donde sólo tienen derecho a la prestación los niños que viven en familias con ingresos equivalentes inferiores al 20% de la renta mediana. Este nivel máximo de ingresos se incrementa en intervalos del 5% para los demás paneles (de izquierda a derecha y de arriba abajo), hasta llegar al 60% de la renta mediana equivalente (panel inferior derecho), es decir, hasta que el nivel máximo de ingresos corresponde al umbral de la pobreza o, en otras palabras, hasta incluir a todos los hogares con niños pobres.

GRÁFICO 8.4

Tasa de pobreza infantil con transferencias condicionadas al nivel de ingresos del hogar, según el nivel de elegibilidad de la transferencia (entre el 20 y 60% de la renta mediana equivalente)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Por niveles máximos de ingresos –entre el 20 y el 30% de la renta mediana equivalente–, el impacto de las transferencias es muy pequeño, con independencia de la cuantía de las ayudas, como muestran los dos primeros paneles (de izquierda a derecha). Por ejemplo, para un nivel máximo de ingresos del 20% de la renta mediana equivalente, las transferencias inferiores a 4.000 euros al año no reducen nada la tasa de pobreza, y las ayudas de 5.000 y 6.000 euros tienen un impacto muy reducido (de solamente un 1 y 2 puntos). La escasa incidencia de las ayudas en la tasa de pobreza es consecuencia de la enorme distancia que hay entre la renta de las familias elegibles y el umbral de pobreza. La renta de las familias elegibles está tan lejos de la renta necesaria para salir de la pobreza que las transferencias no son suficientes para sacar a los hijos de la pobreza. Por tanto, el número de pobres no cambia. Sin embargo, es muy importante tener en cuenta que los niños que reciben las ayudas tienen más recursos, están más cerca de poder salir del estado de pobreza y, por tanto, son menos pobres. Esto es precisamente lo que recoge el gráfico 8.5, que muestra la intensidad de la pobreza para los mismos escenarios que el gráfico 8.4. Por ejemplo, cuando limitamos las ayudas a los niños con ingresos inferiores al 30% de la mediana, la intensidad de la pobreza se reduce en casi 4 puntos con una ayuda de 3.000 euros, y a la mitad con una ayuda de 6.000 euros. Con este ejemplo se demuestra claramente la importancia de tener en cuenta no sólo los porcentajes de pobreza sino también la intensidad de ésta. En otras palabras, entender la forma de la distribución de la renta en la cola baja de la distribución.

A medida que ampliamos el grupo de niños elegibles la tasa de pobreza disminuye. Esta reducción se produce de una forma relativamente rápida en los niveles de ingresos superiores al 40% de la mediana. Por ejemplo, con una ayuda de 2.000 euros, la pobreza infantil se situaría en un 26% de la población si el umbral de elegibilidad fuera el 50% de la mediana, y disminuiría hasta el 19% si toda la población de niños pobres fuera elegible, un nivel muy similar al de muchos países europeos. A partir del 40%, la intensidad de la pobreza también se reduce rápidamente a medida que se incrementa la cuantía de la ayuda.

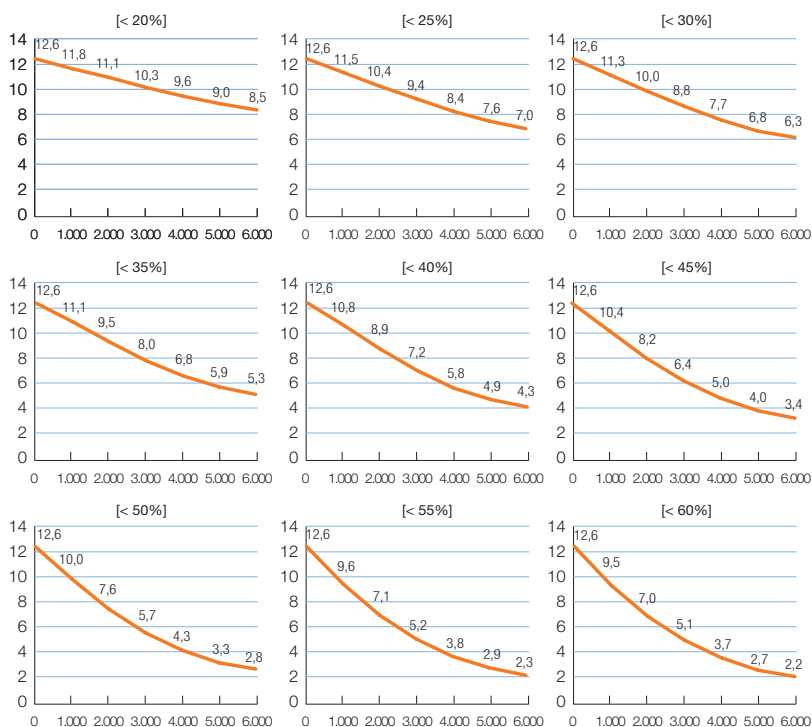
Los gráficos 8.4 y 8.5 del último panel resultan especialmente interesantes, ya que muestran el efecto de las ayudas cuando el umbral de elegibilidad corresponde al 60% de la mediana, es decir, cuando la ayuda se da a toda la población pobre. Una ayuda de 1.000 euros por niño pobre conseguiría reducir el

alcance de la pobreza infantil en cinco puntos porcentuales, del 29% al 24%, y esto significaría que la población infantil pobre pasaría de 2.430.000 niños a 2.035.000 –una reducción de 400.000 niños–. La misma ayuda reduce la intensidad de la pobreza en una quinta parte, del 12,6 al 9,5, mientras que doblando la ayuda a 2.000 euros se conseguiría reducir el alcance de la pobreza en una tercera parte y su intensidad a prácticamente la mitad. Ayudas más generosas siguen reduciendo el riesgo de pobreza a un ritmo decreciente, hasta situarlo en el 7% con una transferencia de 6.000 euros.

GRÁFICO 8.5

Intensidad de la pobreza infantil con transferencias condicionadas al nivel de ingresos del hogar, según el nivel de elegibilidad de la transferencia (entre el 20 y 60% de la renta mediana equivalente)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Seguramente las lecciones más importantes de este ejercicio son las siguientes. Limitar las ayudas a los niños más pobres entre los pobres puede resultar una opción poco atractiva si la efectividad de las ayudas se evalúa en función de la reducción del riesgo de pobreza, ya que al estar tan lejos del umbral de pobreza, la ayuda no consigue sacarlos de la pobreza y el porcentaje de niños pobres no varía. Ahora bien, si nos fijamos en la intensidad de la pobreza en vez de en el alcance, la conclusión es bien diferente, pues dedicando todos los recursos disponibles a los menos favorecidos conseguimos situarlos mucho más cerca del umbral y entonces se reduce la intensidad de la pobreza. A medida que incrementamos el umbral de elegibilidad, aumenta la efectividad de las ayudas, pero también lo hace el coste de la política.

8.3.3. Transferencias dirigidas a grupos con elevada tasa de pobreza

Como hemos argumentado anteriormente, vincular las ayudas al nivel de renta es a menudo muy complejo. Una alternativa es destinar las ayudas a los grupos poblacionales caracterizados por un mayor riesgo de pobreza.⁽¹⁹⁾ Esta sección analiza los efectos de dar ayudas a tres de los colectivos identificados con mayor riesgo de pobreza en el capítulo 6; es decir, los adolescentes (de 14 a 17 años); los niños que viven en familias monoparentales, y los que viven en familias numerosas. El análisis se puede aplicar a todos los grupos de riesgo.

8.3.3.1. Adolescentes

Los adolescentes presentaban un riesgo de pobreza del 30,5% en el año 2011, el más alto de los distintos grupos de edad analizados. El panel izquierdo del gráfico 8.6 muestra que, con una transferencia anual de 1.000 euros, esta tasa podría reducirse en 1,5 puntos porcentuales, e incrementando la ayuda hasta 6.000 euros el alcance de la pobreza podría situarse en el 16,5% de los adolescentes. Se trataría todavía de un riesgo de pobreza muy alto para este grupo de población, pero se habría conseguido reducir a la mitad del riesgo actual.

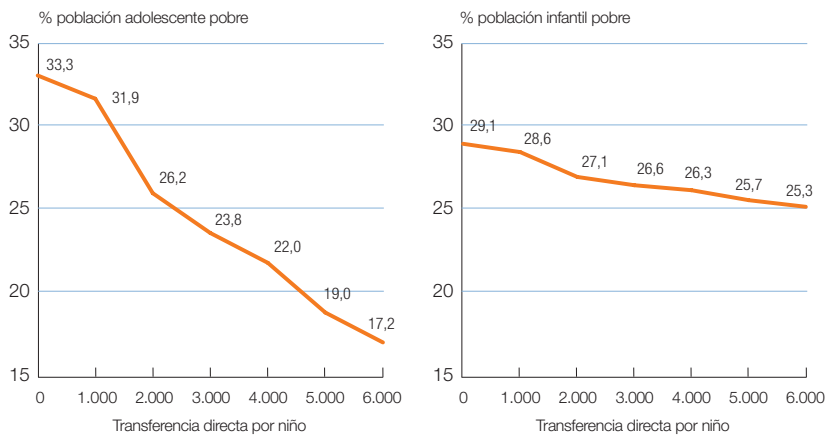
(19) La literatura académica ha debatido en las últimas tres décadas sobre la idoneidad de focalizar las prestaciones en los más pobres. En este sentido, Korpi y Palme (1998) concluían que cuanto más se focalizan las prestaciones en los más pobres, menor es el efecto sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad (véase también Paulus *et al.*, 2009). Sin embargo, análisis más recientes llegan a conclusiones opuestas. Marx, Salanauskaite y Verbist (2013) establecen que cuanto más peso tengan las políticas condicionadas a la renta, más efectiva es la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Cantó *et al.* (2012) muestran como la introducción del cheque-bebé en el año 2008 no sólo representó un importante cambio en los recursos dedicados a política familiar sino también en la composición de los beneficiarios de la ayuda; las prestaciones condicionadas a la renta pasaron de beneficiar a niños de todas las edades a beneficiar a los niños de 0 años. De hecho, según los autores, son los niños menores de 3 años los que más se han beneficiado de la política familiar en los últimos años. Estos resultados no parecen estar en concordancia con las necesidades reales de los distintos grupos de edad, pues, como hemos observado, los niños de más edad (entre 14 y 17 años) son los más vulnerables. Es más, Cantó *et al.* (2012) indican que en realidad el gasto social dedicado a los niños aumenta con el nivel de ingresos del hogar, pues termina llegando a los niños de menor edad que son los que menos lo necesitan porque se encuentran en mayor proporción en los quintiles más altos de la distribución de la renta.

GRÁFICO 8.6

Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los adolescentes (14-17 años) (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

Como los grupos poblacionales representan sólo una parte del total de niños, el efecto de las ayudas dirigidas a los grupos es menor sobre la tasa de pobreza de todos los niños que sobre la tasa de pobreza del grupo al que está dirigido. Cuanto menor sea el peso poblacional del grupo, menor será el efecto sobre la pobreza infantil de una ayuda dirigida a un grupo poblacional concreto. Los adolescentes representan el 23% del total de niños y, como muestra el panel derecho del gráfico 8.6, la reducción del alcance de la pobreza infantil global debido a las transferencias que recibirían los adolescentes es mucho menor que la reducción en la tasa de pobreza de los adolescentes. En concreto, una ayuda de 1.000 euros reduciría la pobreza infantil en sólo 0,5 puntos porcentuales, mientras que una ayuda de 6.000 euros situaría la pobreza infantil todavía en el 25,3%.

8.3.3.2. Niños en familias monoparentales

Los niños que viven en familias monoparentales se enfrentaban a un riesgo de pobreza del 40% en el año 2011. Así, una ayuda de 4.000 euros, por ejemplo, conseguiría reducir la pobreza de este colectivo a la mitad. Sin embargo, como los niños que viven en familias monoparentales representan una parte bastante reducida de la población de niños (11,4%), las sustanciales reducciones del riesgo de pobreza de este grupo (panel izquierdo del gráfico 8.7) no se ven reflejadas en el riesgo de pobreza de todos los niños. El panel derecho del gráfico muestra que la ayuda de 1.000 euros por niño a una familia monoparental disminuiría el riesgo de pobreza infantil en 0,4 puntos porcentuales; la de 2.000 euros en 1,4 puntos; y la de 5.000 euros en menos de 3 puntos, situándolo todavía en el 26,0%.

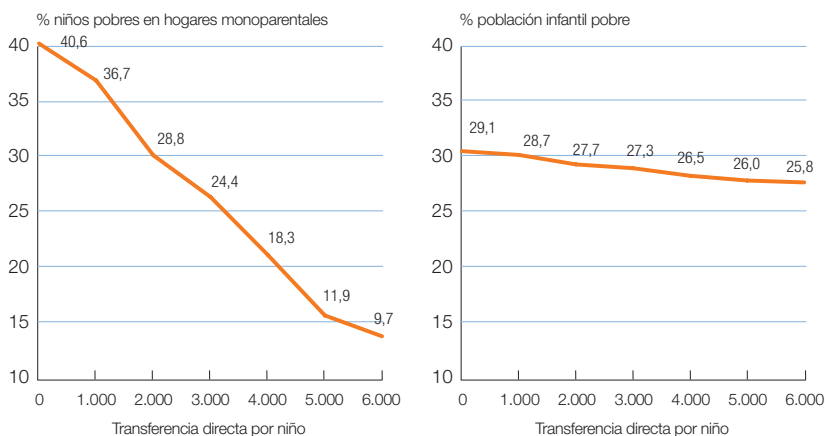
Cabe destacar que con una ayuda aún más generosa que la de 6.000 euros al año, el riesgo de pobreza infantil se estabiliza. Esta disfunción se explica por el efecto umbral: los 1.000 euros adicionales (a la prestación de 5.000 euros) sólo ayudan a salir de la pobreza a una parte muy reducida de niños que viven en familias monoparentales, pero, por otra parte, incrementan la renta de los niños que logran salir de la pobreza con la ayuda de 5.000 euros. Esto origina un incremento más que proporcional de la renta mediana, que sitúa en la pobreza a niños que no viven en familias monoparentales (por tanto, no reciben la ayuda) y que con la ayuda de 5.000 euros no eran pobres. En definitiva, a pesar de que la renta de los niños que no

viven en familias monoparentales no cambia, al incrementarse la renta mediana, algunos niños pasan a tener una renta inferior al 60% de la nueva mediana.

GRÁFICO 8.7

Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los niños en familias monoparentales (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

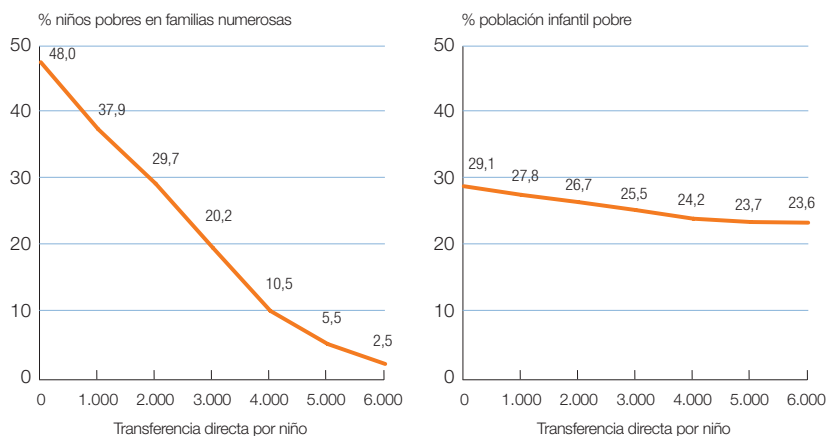
8.3.3.3. Niños en familias numerosas

Como sucede con las familias monoparentales, la reducción del riesgo de pobreza de los niños que viven en familias numerosas es discontinua y mucho más pronunciada para ayudas de hasta 3.000 euros (véase el panel izquierdo del gráfico 8.8). Una ayuda de 1.000 euros, factible desde el punto de vista presupuestario, reduce de manera notable el alcance de la pobreza entre las familias numerosas, concretamente en 10 puntos. Sin embargo, con una ayuda de 3.000 euros, el riesgo de pobreza se reduciría a menos de la mitad, situándose en el 20,2%, mientras que con una transferencia de 6.000 euros se podría erradicar la pobreza para este grupo de niños.

GRÁFICO 8.8

Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los hijos de familias numerosas (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)

Unidad: porcentaje



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011. Se han utilizado pesos poblacionales individuales.

La incidencia de estas ayudas en la pobreza infantil total se muestra en el panel derecho del gráfico 8.8. Las ayudas de hasta 3.000 euros anuales a los niños de familias numerosas serían eficaces, pues disminuyen la tasa de pobreza: del 29,1% al 25,5%. A partir de esta cuantía, las ayudas tendrían una incidencia muy escasa en el riesgo de pobreza infantil; con una ayuda de 6.000 euros, el riesgo de pobreza disminuiría solamente 0,1 puntos en relación con la ayuda de 5.000 euros. Como hemos explicado en el caso de los niños de familias monoparentales, este incremento se debe a que con una ayuda de 6.000 euros prácticamente todos los niños de familias numerosas dejan de ser pobres, por tanto, la mayor generosidad de la ayuda contribuye a incrementar la renta de niños no pobres, lo que aumenta la renta mediana y arrastra a la pobreza a niños que no pertenecen a familias numerosas y que, anteriormente, no eran pobres.

8.4. Conclusiones

Hemos empezado este capítulo explicando que una parte de los resultados contenidos en este trabajo en relación con las tasas de pobreza y la privación material infantil se deben a la falta de una verdadera política familiar que compense a los hogares en momentos difíciles (ya sea por la falta de trabajo o la incapacidad de generar suficientes ingresos) o por determinadas características que los hacen especialmente vulnerables (algunas de ellas detalladas en el capítulo 6 de este trabajo).

Hemos hecho hincapié en los pocos recursos que se dedican a la función «Familia e hijos» o a «Exclusión social», a pesar de que el gasto social en cuanto porcentaje del PIB es superior en España a la media de los países de la OCDE. Así, por ejemplo, en el año 2012, un 26% del gasto social se destinaba a «Atención sanitaria», un 36% a «Vejez» y un 14% a «Desempleo», pero sólo un 5% a «Familia e hijos» y menos de un 1% a «Exclusión social». Como porcentaje del PIB de 2012, los recursos destinados a «Familia e hijos» representaban menos del 1,4% (casi la mitad de la media europea) y «Exclusión social», el 0,2%.

Un simple ejercicio de estática comparativa, con el que hemos querido medir la capacidad de reducción de la pobreza entre el conjunto de la población y entre los niños de distintas prestaciones monetarias, ha puesto de manifiesto que el actual diseño del sistema de prestaciones es más capaz de reducir la pobreza entre los adultos que entre los menores. Y es así porque son las pensiones de jubilación las que tienen mayor capacidad de reducción de la pobreza adulta, de las cuales, evidentemente, se benefician muy pocos niños. Las prestaciones de paro, como estabilizador automático, han conseguido aumentar su capacidad reductora de la pobreza entre los niños durante la crisis económica, pero no han sido (ni de cerca) suficientes para compensar la pobreza generada por la falta de trabajo de los padres.

El capítulo se cierra con tres ejercicios de estática comparativa que, a pesar de sus muchas limitaciones, constituyen una muestra de posibles medidas de lucha contra la pobreza infantil. En primer lugar, se ha simulado el efecto de una transferencia universal a todos los menores en España, lo cual ha permitido comprobar que sería necesaria una cuantía de 2.500 euros al año por niño para situar la prevalencia de la pobreza infantil por

debajo de la media de la Unión Europea-15 (el 20% en 2012). Esto significaría que el presupuesto dedicado a la función «Familia e hijos» debería multiplicarse por 1,4 veces.

En segundo lugar, se ha planteado la posibilidad de ayudas vinculadas a la renta, más efectivas en la lucha contra la pobreza pero quizá más difíciles de implementar. En este caso, la necesidad de recursos es menor y tan sólo con una ayuda de 1.000 euros al año por niño, destinada a los hogares actualmente pobres, se conseguiría sacar a 400.000 niños de la pobreza en España. Esta ayuda representaría aproximadamente el 0,9% del gasto social. Por último, se ha considerado una ayuda condicionada a ciertas características, haciendo especial énfasis en los grupos identificados como de riesgo. Así, hemos podido comprobar que ayudas dirigidas a hogares monoparentales o familias numerosas no son muy costosas en cuanto a recursos y reducen considerablemente el riesgo de pobreza del colectivo al que van destinadas, pero son menos efectivas a la hora de reducir la tasa global de pobreza infantil puesto que a menudo los colectivos de mayor riesgo representan un porcentaje relativamente pequeño del total de los niños pobres.

Conclusiones

Este trabajo presenta un diagnóstico de la situación de los niños en España con respecto a la pobreza monetaria y a la privación material durante el período comprendido entre 2004 y 2012. Se trata, por tanto, de una aproximación a la precariedad económica que sufren los niños españoles a partir de dos perspectivas diferentes en el marco temporal de la actual crisis económica. Por un lado, la pobreza monetaria ofrece una visión unidimensional que pone énfasis en la carencia de ingresos corrientes; por otro, la aproximación multidimensional a la privación material se centra en la detección de bajos niveles de vida. Ambos enfoques han demostrado ser necesarios para identificar los principales grupos de riesgo, pero a la vez resultan complementarios.

Los microdatos utilizados en nuestro análisis proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual la pone a disposición de los investigadores a través de su página web. Se trata de una base de datos que forma parte del conjunto de operaciones estadísticas armonizadas que se elaboran en la Unión Europea, por lo que los resultados que ofrecemos son comparables con los del resto de los estados miembros. Por otra parte, los pesos poblacionales que incluye la base de datos permiten elevar la muestra al conjunto de la población española, con la excepción de quienes no viven en hogares particulares.

Respecto a la metodología utilizada, se han seguido en buena parte las directrices fijadas por la Comisión Europea en el establecimiento de los indicadores sociales que sirven para evaluar la situación de los colectivos en desventaja económica de los diferentes estados miembros. De este

modo, el umbral de pobreza relativo que utilizamos en la mayor parte del trabajo queda definido en el 60% de la renta mediana equivalente. La escala de equivalencia, que permite tener en cuenta el tamaño y la edad de los miembros del hogar, es lo que se conoce como OCDE modificada. La unidad de análisis es el individuo, si bien medimos los ingresos en la esfera del hogar.

En cuanto al análisis de la privación material, hemos utilizado una metodología relativamente consensuada en los estudios internacionales, pero que difiere de la usada en estos momentos por la Comisión Europea para evaluar la evolución de la pobreza y la exclusión social en los países miembros de la Unión. Se han definido tres dimensiones que recogen aspectos diferentes relativos al nivel de vida de la población. La primera dimensión, la básica de consumo, capta dificultades para alimentarse o para atender a los gastos corrientes del hogar. La dimensión de vivienda y entorno considera aspectos como la imposibilidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Finalmente, la dimensión secundaria, si bien recoge aspectos menos importantes de la privación, contiene ítems que, en la sociedad en la que vivimos, se considera sin discusión que todos deberían poderse permitir. Las tres dimensiones se han agregado en un índice global de privación que da más importancia a las carencias consideradas más graves, las que sufre un menor porcentaje de la población.

Nuestros resultados ponen en evidencia que la actual crisis económica ha tenido y tiene un impacto importante en el bienestar de la infancia en España. Así, en el capítulo 2 hemos constatado que, desde la irrupción de la crisis económica, el riesgo de pobreza relativa no ha parado de crecer entre el conjunto de la población, pero en un grado mucho más alarmante en el conjunto de los menores de 18 años. Esto es así incluso a pesar de que el umbral de pobreza en términos constantes ha disminuido a partir de 2009. En 2012 el riesgo de pobreza en España se situaba en el 22,2%, dos puntos porcentuales por encima del de la etapa 2004-2008. Entre los niños, al final del período estudiado se elevaba al 28,9%, con un incremento de más de tres puntos porcentuales respecto a la etapa de bonanza económica vivida en España en mitad de la década estudiada. La crisis económica acarrea problemas que afectan más a las familias con niños que, en media, al conjunto de la población. En el contexto europeo, España sufre la tasa de

pobreza infantil más alta de toda la Unión Europea, solamente inferior a la de Rumanía.

Además, el índice de intensidad de la pobreza ha hecho evidente que, en media, los niños pobres son más pobres que el conjunto de la población pobre y que sus rentas equivalentes se han ido alejando cada vez más de la posibilidad de cruzar la línea de pobreza. En definitiva, no sólo los niños tienen un mayor riesgo de vivir por debajo del umbral de pobreza que el conjunto de la población: la crisis también provoca que esta brecha se amplíe.

Un análisis de sensibilidad al umbral de pobreza utilizado nos ha permitido esclarecer que, de hecho, los efectos de la crisis se hacen sentir con más crudeza entre los niños más pobres entre los pobres, es decir, los que viven con rentas equivalentes más alejadas de la mediana. En España, el porcentaje de niños en pobreza severa con rentas inferiores al 30% de la mediana prácticamente se ha doblado entre 2004 y 2012, hasta el punto de que uno de cada diez niños puede calificarse de pobre severo.⁽¹⁾

En el capítulo 3 hemos estudiado la evolución de la pobreza anclada en el tiempo. En lugar de permitir que el umbral de pobreza cambie de un año a otro, lo hemos fijado en el tiempo, tomando como referencia el estándar de vida del año 2004 e indexándolo por cambios en los precios. Los resultados son más preocupantes si cabe que los de pobreza relativa. Tanto es así que el riesgo de pobreza entre 2008 y 2012 pasó del 17,4% al 24,7% para el conjunto de la población y del 23,9% al 32,1% entre los niños. Se trata de un aumento del riesgo del 41% y del 34%, respectivamente. En el caso de la intensidad y la severidad, los incrementos son todavía superiores. En definitiva, la crisis económica ya ha borrado todos los beneficios sobre el bienestar económico de los niños que se habían obtenido durante la etapa de crecimiento económico. El conjunto de la población y los niños eran en 2011 y 2012 más pobres que en 2004, incluso tomando como referencia el estándar de vida de hace ocho años. Por tanto, con respecto al bienestar económico, hemos retrocedido como mínimo hasta principios de la década pasada.

(1) En cambio, al tomar un umbral de pobreza muy alto, del 70% de la mediana, no observábamos diferencias en el tiempo. Esto significa que las consecuencias de la crisis no se han notado tanto entre las familias con rentas equivalentes entre el 60 y 70% de la mediana y se han concentrado en el colectivo de personas más pobres.

En el contexto europeo, España es el tercer país en cuanto al incremento del riesgo de pobreza infantil anclada en el tiempo (con seis puntos porcentuales entre 2006 y 2012), solamente superada por Grecia (con 15 puntos), país asimismo afectado por una fuerte incidencia de la crisis, y Luxemburgo (con siete). En otras palabras, entre todos los europeos, son los niños españoles, los griegos y los luxemburgueses los que soportan las peores consecuencias de esta crisis económica global.

En el capítulo 4 se ha estudiado la importancia de los gastos en vivienda sobre el bienestar de los niños españoles medido por el riesgo de pobreza. Como era de esperar, el riesgo de pobreza relativa infantil aumenta, y lo hace en más de dos puntos porcentuales en 2004 si de los ingresos disponibles del hogar descontamos los gastos asociados a la vivienda, como el pago del alquiler, los intereses de la hipoteca y los gastos corrientes. A lo largo del período, esta brecha aumenta hasta llegar a más de cinco puntos porcentuales, aumento indicativo de que los gastos asociados a la vivienda se han convertido en una carga cada vez más pesada para las familias con niños, una carga que las empobrece. Así, como mínimo habría que definir como pobres a 420.000 niños españoles más de los ya considerados, en una pobreza que podríamos definir como *inducida* por los gastos de vivienda. La medida de la pobreza anclada en el tiempo ofrece resultados más claros, si cabe.

Las nuevas variables de la Encuesta de Condiciones de Vida recogidas a partir de 2007 relativas a hipoteca y alquiler imputado nos han permitido estudiar qué beneficios ha significado para el conjunto de la sociedad el acceso de muchas familias a la propiedad de su vivienda en los últimos años. De esta manera, a los ingresos disponibles hemos sumado el alquiler imputado, y del total hemos restado la hipoteca. Los resultados evidencian que el riesgo de pobreza para el conjunto de la sociedad disminuye con esta nueva distribución de ingresos, pero entre los niños, aumenta.⁽²⁾ Este resultado se explica porque muchas familias con niños accedieron a la compra de su vivienda en una época de precios muy altos, y en conse-

(2) Esto se debe en buena medida a que hay muchas familias que tienen una vivienda en propiedad por la que ya no pagan hipoteca. Por tanto, a estas familias se les suma el cobro de un alquiler hipotético, pero no se les descuentan gastos. Entre las familias en formación es mucho más habitual que la propiedad esté asociada a una hipoteca.

cuencia, la hipoteca que tienen que pagar hoy supera con mucho el alquiler que se les imputa.

Por régimen de tenencia de la vivienda, hemos constatado la gravedad de la situación de los niños que viven en domicilios de alquiler. Uno de cada dos de estos niños vive en un hogar con ingresos equivalentes inferiores al umbral de pobreza. Además, es importante hacer hincapié en que, ya en la etapa anterior a la crisis, el porcentaje de niños pobres en hogares de alquiler era muy alto y similar al de la etapa actual. La práctica inexistencia de políticas de ayuda para los gastos en vivienda a las que recurrir en caso de necesidad, la falta de alquileres sociales y la escasez de viviendas de protección oficial explican en buena medida estos resultados.

Del análisis unidimensional basado en los ingresos de los hogares hemos pasado al análisis multidimensional, que parte de una lista de carencias. De esta manera, en el capítulo 5 pasamos de analizar la falta de recursos monetarios a centrarnos también en las deficiencias en las condiciones de vida de los niños. La simple tabulación de las variables ha permitido observar un incremento de la prevalencia de algunos problemas desde la irrupción de la crisis económica. Concretamente, hemos observado un aumento del número de niños que viven en un hogar que ha tenido que retrasar el pago de las facturas de la electricidad, el agua o el gas. De hecho, casi uno de cada diez niños españoles en los años 2010-2012 viviría en un hogar que sufre este problema. Este porcentaje es muy similar al de los niños que están en hogares que han tenido que retrasar el pago del alquiler o la hipoteca. En la dimensión secundaria, debe observarse el aumento del número de niños que viven en hogares que no pueden afrontar gastos imprevistos. Por el contrario, se ha producido una importante disminución del número de niños que habitan en barrios con problemas de contaminación, ruidos, delincuencia o vandalismo, según la encuesta.⁽³⁾

De los resultados relativos a la agregación de carencias no se desprende un empeoramiento especialmente importante de las condiciones de vida materiales de los niños con la irrupción de la crisis, ni tampoco que los niños sufran más problemas de privación que el conjunto de la población. En

(3) Como apuntábamos en el capítulo 5, tal vez estos resultados se deban más a un efecto psicológico que a una mejora real de las condiciones de los barrios. Quizá algunas familias españolas, ante los importantes problemas económicos a los que se enfrentan, han dejado de dar importancia a este tipo de aspectos.

cambio, conviene destacar que los resultados indican que, en comparación con la población total, un mayor número de niños sufren carencias simultáneas en las tres dimensiones consideradas y también en las dimensiones básicas de consumo y en la secundaria. Estos niños además se ven afectados por niveles de privación en consumo que cuadruplican la media de la de los niños con alguna carencia. Por ende, los resultados relativos al riesgo de privación indican que los niños tienen un riesgo de privación superior al del conjunto de la población, si bien las diferencias no son tan importantes como en el caso de la pobreza monetaria. En cuanto a la pobreza consistente, los resultados muestran un resultado preocupante: para una parte muy importante de las familias con niños –un 13,5% de la población infantil–, la falta de ingresos ha venido acompañada de importantes deficiencias en su nivel de vida a partir de 2010.

Como ya se ha expuesto, posiblemente el incremento del porcentaje de niños en privación es inferior al esperado en el contexto de crisis. Este resultado se explica por el hecho de que a menudo son necesarios varios períodos con rentas equivalentes inferiores al umbral de pobreza, antes de que esta precariedad económica se refleje en las condiciones de vida de los hogares. Es la acumulación en el tiempo de dificultades económicas lo que se termina traduciendo en problemas de privación. En este sentido, se evidenciaría la necesidad de dedicar más recursos a la lucha contra la pobreza monetaria que los que se destinan a combatir la privación material.

Desde una perspectiva comparada, y utilizando la metodología de la Comisión Europea, que define un hogar en privación material severa cuando sufre por lo menos cuatro de las nueve carencias posibles, hemos podido observar que, según esta medida, España está entre los países con porcentajes más bajos de adultos y niños afectados. Bien es cierto que con la crisis económica se habría producido un aumento de la prevalencia en este problema, pero aun así España no perdería su posición privilegiada, con porcentajes inferiores a la media de los países de la Unión Europea-15. Este resultado es completamente distinto del observado en el caso de la pobreza monetaria ya comentado, pero que está determinado por una metodología que es probable que cambie a muy corto plazo puesto que no refleja como corresponde las condiciones materiales de algunos países miembros de la Unión Europea.

Con respecto a los colectivos que hemos identificado como más vulnerables, destaca el de los adolescentes, con un riesgo de pobreza del 34% en la etapa 2010-2012. Se trata, pues, de un resultado alarmante, especialmente si tenemos en cuenta que los niños de 14 a 17 años conforman el 23% de la población infantil española. Los bebés y los menores de tres años son los que tienen un riesgo de pobreza inferior (del 21% en el mismo período); además, este riesgo no habría aumentado con la irrupción de la crisis. Este resultado se puede explicar en parte porque la gran mayoría de las parejas deciden tener un hijo cuando las condiciones económicas les son propicias y, por tanto, estas familias en formación pueden estar más preparadas ante posibles dificultades económicas. De la comparación con el resto de los grupos de edad, se observa que los niños y la población en edad de trabajar estarían sufriendo intensamente las consecuencias de la crisis económica en su bienestar y no así los mayores, que habrían mejorado en términos relativos su situación.⁽⁴⁾

El siguiente colectivo en riesgo es el de los hijos de padres parados o inactivos, como era de esperar si tenemos en cuenta el espectacular incremento de la tasa de paro, la precariedad en el mercado de trabajo, la caída generalizada de los sueldos y la concentración de la falta de trabajo en algunos hogares. De hecho, el análisis por tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo de los progenitores ha permitido observar algunas de las tasas de pobreza y privación infantil más altas de las que se han visto en este estudio. El riesgo de pobreza es muy alto (54% entre 2010 y 2012) en los hogares monoparentales donde el progenitor que vive con sus hijos se encuentra fuera del mercado de trabajo. Por otro lado, observamos riesgos de pobreza también muy altos en los hogares en que viven ambos progenitores pero sólo uno de ellos trabaja (34%). En el peor de los casos, convivir con ambos padres que no trabajan tenía un riesgo de pobreza del 61% antes de la crisis, que se ha elevado al 69% en la etapa más reciente. Si bien los resultados requerirían un análisis más detallado que no podemos abordar aquí, ya en la etapa anterior a la crisis se evidencian las dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral a las que se enfrentan algunas familias en formación (véase Mari-Klose *et al.*, 2010). Con la recesión eco-

(4) Con todo, todavía estaríamos hablando de riesgos de pobreza muy altos entre las personas mayores, especialmente si nos referimos al grupo de edad de 70 años o más.

nómica, además, se ponen de manifiesto las consecuencias de la falta de trabajo de los padres en el bienestar de sus hijos. Debemos subrayar que uno de cada cuatro niños pobres en España vive con un padre y una madre que no tienen trabajo.

Hemos destacado también las dificultades económicas de las familias numerosas. En los hogares con tres niños, tanto el riesgo de pobreza infantil como el de privación se encuentran entre el 35 y el 45%. En los casos de cuatro niños o más hablaríamos de un riesgo de pobreza de hasta el 70%, y de privación de casi el 50%. Se trata de riesgos sin duda elevados que, si bien afectan a un porcentaje relativamente pequeño de la población infantil, ponen de manifiesto la falta de ayudas económicas a las familias numerosas. Es importante por otra parte no olvidar que el gran volumen de población infantil pobre (el 45%) se encuentra en hogares con dos niños.

En hogares monoparentales, los niños conforman otro de los colectivos en riesgo de pobreza, pero sobre todo de privación, en los casos en los que a esa condición se añade la carga económica de dos o más hijos. Tanto es así que estos niños representan sobre la población con privación el doble de lo que representan en el total poblacional. Éste es un resultado importante para el diseño de políticas de ayuda a las familias con niños, especialmente si tenemos en cuenta que el número de hogares monoparentales no ha dejado de aumentar en los últimos años. Para estos hogares, no se trata tan sólo de garantizar suficientes ingresos corrientes, sino también un nivel de vida digno.

Cerramos el capítulo 6 destacando las dificultades que experimentan los niños en hogares de origen inmigrante no europeo, puesto que el riesgo de pobreza y de privación de estos menores es superior al 40% en ambos casos. Los niños inmigrantes representan entre la población infantil uno de cada cinco menores, pero esta proporción cambia a más de uno de cada tres cuando hablamos de los niños pobres y de los que sufren privación material. Las familias de origen inmigrante se muestran especialmente vulnerables al impacto de la crisis, dada la pérdida de trabajo de sus miembros y los bajos salarios que perciben. Estos resultados son preocupantes en relación con el proceso de integración de la población inmigrante, puesto que restan cohesión social y limitan las oportunidades de los niños inmigrantes, que crecen en la pobreza.

Del análisis estático hemos pasado al análisis dinámico en el capítulo 7. Es decir, de tomar fotografías de la situación de los niños en un momento del tiempo, hemos pasado a ofrecer una película con datos que permiten seguir la evolución de la pobreza en el tiempo de un mismo grupo de individuos. Este análisis nos ha permitido comprobar que el porcentaje de niños que entran en la pobreza es superior en más de dos puntos porcentuales al del conjunto de la población, porcentaje que habría aumentado con la recesión. Y no sólo son más los niños que caen en la pobreza que la media poblacional, sino que la probabilidad de permanecer en esta situación es cinco puntos mayor entre la población infantil. Siete de cada diez niños pobres en España se encuentran consecutivamente en la pobreza de año en año. De nuevo, los resultados ponen de manifiesto el mayor impacto de la crisis económica entre la población infantil.

Mediante el análisis de una muestra seleccionada de las familias que participaron durante cuatro años consecutivos en la encuesta, hemos comprobado que uno de cada cinco niños en España se encuentra en la pobreza, como mínimo, durante tres de los cuatro años posibles, o sea, son pobres persistentes. Asimismo uno de cada diez menores (aproximadamente 840.000 en 2012) vive en una pobreza crónica, pues pasa todo el período analizable por debajo de la línea de pobreza. Esta proporción es inferior si consideramos el conjunto de la población. Además, un análisis detallado de las transiciones por niveles de ingresos indica que algunos niños entran en la pobreza para caer en la pobreza severa, con una disminución muy grave del nivel de vida. Vivir temporalmente en la pobreza durante la infancia tiene graves consecuencias para el desarrollo de un niño, pero las tiene todavía más cuando la pobreza deviene en un problema crónico.

Para terminar, en el capítulo 8 hemos comprobado que España es uno de los países miembros de la Unión Europea que menos recursos dedican a política social particularmente destinada a los niños y a las familias. También, a partir de un análisis de las diferentes fuentes de ingresos de los hogares, se ha hecho evidente que las políticas actuales de asistencia social, ayuda a las familias, ayudas por vivienda o supervivencia tienen una capacidad reductora de la pobreza infantil muy pequeña. Únicamente las prestaciones de paro han conseguido incrementar la capacidad de lucha contra la pobreza infantil entre los años 2010 y 2012. Esto es así porque las

prestaciones de paro, como estabilizador automático, han aumentado su participación en el total de los ingresos de los hogares españoles; sin embargo, no han podido compensar el aumento de la pobreza asociada al desempleo, pues el riesgo no ha dejado de aumentar. En conjunto, los resultados ponen en evidencia la escasa capacidad de la actual política social en España en la lucha contra la pobreza infantil.

En el mismo capítulo 8, hemos analizado también los efectos sobre la pobreza de una serie de ayudas monetarias a los niños. Hemos considerado tres tipos de prestaciones: transferencias universales para todos los niños con independencia de su renta y sus características socioeconómicas; transferencias condicionadas a un nivel máximo de renta, y ayudas condicionadas a pertenecer a uno de los grupos con un mayor riesgo de pobreza, es decir, las familias monoparentales, las numerosas y los hogares con adolescentes. Para evaluar los efectos de estas ayudas hemos comparado la distribución real de la renta con la distribución de la renta (contrafactual) que resulta de simular la ayuda que queremos analizar.

Los resultados de nuestras simulaciones indican que, a corto plazo, una posible opción para paliar la pobreza infantil son las ayudas condicionadas a la renta, ya que dedican todos los recursos disponibles a mejorar la situación de los pobres, sin gastar parte de los recursos en niños que no lo son. A pesar de todo, no podemos abogar ciegamente a favor de este tipo de ayudas, ya que su eficiencia y eficacia se pueden ver comprometidas por los costes de su aplicación, los cuales deberán ser considerados como corresponde a la hora de escoger la forma de combatir la pobreza infantil. La estimación de estos costes es siempre una cuestión muy compleja que, dada la falta de información disponible sobre el funcionamiento de la Administración y sobre el comportamiento de los potenciales beneficiarios de las ayudas, debe considerar muchos supuestos. En este trabajo, por tanto, no abordamos esta cuestión. No puede ignorarse, claro está, que lograr resultados significativos en la reducción de la pobreza infantil requiere muchos más recursos que los que se dedican actualmente a la protección de los menores.

Para terminar, creemos importante afirmar que, si bien la crisis económica ha empeorado el bienestar económico de los niños y ha hecho mucho más visible la pobreza infantil en España (y así lo demuestra la cobertura que

este fenómeno está recibiendo de los medios de comunicación y en las redes sociales) es un problema que ya existía antes de la recesión. España encabezaba el *ranking* de países miembros de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil incluso en la etapa de crecimiento económico. Por tanto, la pobreza infantil en España tiene su causa última en determinadas características tanto estructurales, del propio modelo de crecimiento, como institucionales. España es, por ejemplo, uno de los pocos países europeos donde no existe una prestación universal por hijo, cuando está demostrado que la generosidad de las prestaciones sociales está directamente relacionada con una menor pobreza infantil.

Pocas dudas caben de que el bienestar de los niños es un reflejo de la capacidad de solidaridad de una sociedad, de los logros en cuanto a justicia distributiva y al énfasis dedicado a igualar las oportunidades futuras de los individuos. En palabras de UNICEF (2012a), «[...] los niños son el sísmógrafo más sensible del progreso de los pueblos» (UNICEF, 2012a, p. 6). Los niños en España bien merecen una profunda reflexión de la clase política y del conjunto de la sociedad sobre el futuro que se quiere para ellos.

Anexo

TABLA A

Resultado de las regresiones *probit* para la probabilidad de pobreza relativa y privación material entre los niños en España

	POBREZA RELATIVA		PRIVACIÓN MATERIAL	
	COEFICIENTE (ERROR ESTÁNDAR)	X EFECTO TIEMPO <i>DUMMY</i> (2010-2012)	COEFICIENTE (ERROR ESTÁNDAR)	X EFECTO TIEMPO <i>DUMMY</i> (2010-2012)
Edad del niño				
Ref. 0-2 años				
3-5 años	0,028 (0,039)	0,099 (0,070)	0,018 (0,041)	0,012 (0,071)
6-9 años	0,086** (0,037)	0,115* (0,066)	0,0005 (0,039)	-0,003 (0,067)
10-13 años	0,095** (0,038)	0,212*** (0,068)	-0,007 (0,040)	0,033 (0,069)
14-17 años	0,231*** (0,037)	0,412** (0,068)	-0,210 (0,039)	-0,044 (0,069)
Mercado laboral y estructura familiar				
Ref. Ambos padres trabajan				
Monoparental, sin trabajo	0,989*** (0,061)	-0,011 (0,102)	0,898*** (0,060)	0,180* (0,099)
Monoparental, con trabajo	0,380*** (0,051)	-0,057 (0,088)	0,579*** (0,052)	0,073 (0,088)
Pareja, sin trabajo	1,244*** (0,044)	0,189*** (0,070)	0,810*** (0,044)	0,414*** (0,069)
Pareja, trabaja uno	0,708*** (0,023)	-0,015 (0,041)	0,332*** (0,024)	0,164*** (0,043)
Número de niños				
Ref. 2 niños				
1 niño	-0,328*** (0,025)	0,068 (0,045)	0,087*** (0,025)	0,034 (0,045)
3 niños	0,535*** (0,032)	-0,245*** (0,057)	0,241*** (0,035)	-0,330*** (0,061)
4 o más niños	0,916*** (0,063)	-0,347*** (0,122)	0,129* (0,071)	-0,198* (0,120)
Origen inmigrante				
Ref. origen español o europeo				
Origen inmigrante	0,144*** (0,033)	0,178*** (0,060)	0,222*** (0,035)	0,030 (0,059)

Significatividad estadística: *** 99% de confianza, ** 95% y * 90%.

Nota: otras variables de control: grado de urbanización (zona muy poblada, media o poco poblada); número de miembros del hogar, al menos uno de los padres tiene un bajo nivel educativo, edad de la madre al tener el primer hijo y régimen de tenencia de la vivienda. N= 55886 observaciones. Pseudo-R2 igual a 0,21 en la regresión de pobreza relativa y 0,15 en la de privación material.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2012.

Los coeficientes de la regresión *probit* se deben interpretar respecto a la categoría de referencia. Así, un coeficiente positivo para determinada característica indica una mayor probabilidad de encontrarse en la pobreza (o privación) que la característica asociada a la categoría de referencia, y un coeficiente negativo, todo lo contrario. Por ejemplo, el coeficiente relativo a los niños de origen inmigrante indica una mayor probabilidad de encontrarse en la pobreza que en el caso de niños de origen español. La interacción con la variable *dummy* relativa a la etapa entre 2010 y 2012 indica también si para esa determinada característica, además, se dan diferencias en el tiempo. Por otro lado, el número de asteriscos muestra si se puede hablar de diferencias estadísticamente significativas: cuantos más asteriscos, más significativo es el efecto y más fiable el resultado obtenido.

Bibliografía

- ABER, J.L., N.G. BENNETT, D.C. CONLEY y J. LI (1997): «The effects of poverty on child health and development», *Annual Review of Public Health*, 18, 463-483.
- ARCANJO, M., A. BASTOS, F. NUNES y J. PASSOS (2012): «Child poverty and the reform of family cash benefits», *The Journal of Socio-Economics*, 43, 11-23.
- ATKINSON, A.B. (1995): *Incomes and the Welfare State. Essays on Britain and Europe*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ATKINSON, T., B. CANTILLON, E. MARLIER y B. NOLAN (2002): *Social indicators. The EU and social inclusion*, Oxford: Oxford University Press.
- AYALA, L., O. CANTÓ y J.G. RODRÍGUEZ (2011): «Poverty and the business cycle: the role of the intra-household distribution of unemployment», ECINEQ WP 2011-222.
- , R. MARTÍNEZ y M. SASTRE (2006a): *Familia, infancia y privación social*, Madrid: Fundación FOESSA y Cáritas.
- , R. MARTÍNEZ y M. SASTRE (2006b): «Pobreza y condiciones de vida de la infancia en España», no publicado.
- AYLLÓN, S. y A. GÁBOS (2015): «The interrelationships between the Europe 2020 social inclusion indicators», ImPROvE Working Paper 15/01, Amberes: Herman Deleeck Centre for Social Policy – University of Antwerp.
- , M. MERCADER y X. RAMOS (2007): «Caracterización de la privación y la pobreza en Cataluña», *Revista de Economía Aplicada*, 44(15), 137-175.
- , M. MERCADER y X. RAMOS (2003): *La pobreza a Catalunya. Informe 2003*, Barcelona: Fundació Un Sol Món.
- BALLESTER, R., J. VELAZCO y R. RIGALL-I-TORRENT (2015) : «Effects of the great recession on immigrants' household consumption in Spain», *Social Indicators Research*, en prensa.
- BÁRCENA, E. y F. COWELL (2006) : «Static and dynamic poverty in Spain, 1993-2000», *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics*, 179(4), 51-77.
- BRADBURY, B., S. JENKINS y J. MICKLEWRIGHT (2001): *The dynamics of child poverty in industrialized countries*, Cambridge: Cambridge University Press y UNICEF.

- BRADSHAW, J. (2014). «Pobreza y bienestar infantiles», *Panorama Social*, 20, 23-35.
- , Y. CHZHEN, C. DE NEUBOURG, G. MAIN, B. MARTORANO y L. MENCHINI (2012): «Relative income poverty among children in rich countries», Innocenti Working Paper, 2012-01.
- CANTÓ, O. (2014): «El papel de las políticas públicas en la lucha contra la pobreza infantil», *Panorama Social*, 20, 89-103.
- y L. AYALA (2014): *Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: análisis de impacto*, Madrid: UNICEF Comité Español.
- , M. ADIEGO, L. AYALA, H. LEVY y M. PANIAGUA (2012): «Going regional. The effectiveness of different tax-benefit policies in combating child poverty in Spain», EUROMOD Working Paper EM2/2012.
- , C. DEL RÍO y C. GRADÍN (2007): «What helps households with children in leaving poverty? Evidence from Spain», *Research on Economic Inequality*, 14(1), 1-29.
- , C. GRADÍN y C. DEL RÍO (2003): «La evolución de la pobreza estática y dinámica en el período 1985-1995», *Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública*, 167, 87-119.
- y M. MERCADER-PRATS (2002): «Child poverty in Spain from the 70's to the 90's: a static and dynamic approach», *Journal of Applied Social Sciences Studies*, 122(4), 543-577.
- y M. MERCADER-PRATS (1998): «Child poverty in Spain: what can be said?», Innocenti Occasional Papers, Economic and Social Policy Series, 66. Florencia: UNICEF International Child Development Centre.
- CARABAÑA, J., y O. SALIDO (2014): «Ciclo económico y pobreza infantil: la perspectiva de la pobreza anclada», *Panorama Social*, 20, 37-51.
- CASAS, F., y A. BELLO (2012) (coord.): *Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España. ¿Qué afecta al bienestar de niños y niñas españoles de 1.º de ESO?*, Universitat de Girona, UNICEF y Documenta Universitaria [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Bienestar_infantil_subjetivo_en_Espakua.pdf, consulta 01/2015].
- CASE, A., D. LUBOTSKY y C. PAXSON (2002): «Economic status and health in childhood: the origins of the gradient», *American Economic Review*, 92(5), 1.308-1.334.
- , A. FERTIG y C. PAXSON (2005): «The lasting impact of childhood health and circumstance», *Journal of Health Economics*, 24(2), 365-389.
- CASTLES, F.G., y M. FERRERA (1996): «Home ownership and the Welfare State: is Southern Europe different?», *South European Society and Politics*, 1(2), 163-185.
- CERVIÑO CUERVA, E. (2014): «La lucha contra la pobreza infantil desde la Unión Europea», *Panorama Social*, 20, 121-135.
- COMISIÓN EUROPEA (2010): *Europe 2020. A European strategy for smart, suustainable and inclusive growth*, Communication from the Commission. COM(2010)2020.

- (2008a): *Joint report on social protection and social inclusion, Commission staff working document, Communication from the Commission to the Council, the European Parliament, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions*, COM(2008) 42 final.
- (2008b): *Child poverty and well-being in the EU. Current status and way forward*, The Social Protection Committee, Directorate General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities, Unit E.2.
- CORAK, M. (2006): «Do poor children become poor adults? Lessons from a cross country comparison of generational earnings mobility», IZA Discussion Paper 1993.
- , L.J. CURTIS y S. PHIPPS (2011): «Economic mobility, family background, and the well-being of children in the US and Canada», en T. SMEEDING, R. ERIKSON y M. JÄNTTI (eds.): *Persistence, privilege and parenting: the comparative study of intergenerational mobility*, Nueva York: Russell Sage Foundation, 73-108.
- COWELL, F.A. (1990): *Cheating the government*, Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2012): *Boletín sobre la vulnerabilidad social*, 5 [<http://www.cruzroja.es/empresas/descargas/Boletin5versioninteractivaFINAL.pdf>, consulta 01/2015].
- CURRIE, J. (2006): «The take-up of social benefits», en A. AUERBACH, D. CARD y J. QUIGLEY (eds.): *Poverty, the distribution of income, and public policy*, Nueva York: Russell Sage Foundation, 80-148.
- DEBELS, A., y L. VANDECASTEELE (2008): «The time lag in annual household-based income measures: assessing and correcting the bias», *The Review of Income and Wealth*, 54(1), 71-88.
- DESAI, M., y A. SHAH (1988): «An econometric approach to the measurement of poverty», *Oxford Economic Papers*, 40(3), 505-522.
- DEVICIENTI, F., y A. POGGI (2012): «Poverty and social exclusion: two sides of the same coin or dynamically interrelated processes?», *Applied Economics*, 43(25), 3.549-3-571.
- DÍAZ HUERTAS, J.A., O. VALL COMBELLES y M.A. RUIZ DÍAZ (2004): *Informe técnico sobre problemas de salud y sociales de la infancia en España*, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- DUCLOS, J.Y., y M. MERCADER (1999): «Household needs and poverty: with application to Spain and the UK», *The Review of Income and Wealth*, 45(1), 77-98.
- DUNCAN, G.J., y J. BROOKS-GUNN (1997): *Consequences of growing up poor*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- ERMISH, J., M. JÄNTTI y T. SMEEDING (2012): *From parents to children: The intergenerational transmission of advantage*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- , M. FRANCESCONI y D.J. PEVALIN (2001): *Outcomes for children of poverty*, Londres: Department for Work and Pensions.

- EUROSTAT (2012): «Income and living conditions. Reference metadata in Euro SDMX Metadata, Eurostat», Eurostat.
- FAHEY, T., B. NOLAN y B. MAÏTRE (2004): «Housing expenditures and income poverty in EU countries», *Journal of Social Policy*, 33(3), 437-454.
- FEDAIA – Federació d'Entitats d'Atenció i d'Educació a la Infància i l'Adolescència (2014): «L'afectació de salut mental en la població infantil i adolescent en situació de risc a Catalunya», Col·lecció d'Estudis de la FEDAIA [<http://www.fedaia.org/sites/fedaia/files/uploads/estudisalutmental141114.pdf>, consulta 02/2015].
- FIGARI, F. (2012): «Cross-national differences in determinants of multiple deprivation in Europe», *Journal of Economic Inequality*, 10(3), 397-418.
- FOSTER, J., J. GREER y E. THORBECKE (1984): «A class of decomposable poverty measures», *Econometrica*, 3(52), 761-766.
- FÖSTER, M., y M. MIRA D'ERCOLE (2005): «Income distribution and poverty in OECD countries in the second half of the 1990s», OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 22.
- y G. VERBIST (2014): «Prestaciones familiares, distribución de la renta y la pobreza: el impacto de las transferencias para niños pequeños en 23 países europeos», *Panorama Social*, 20, 105-119.
- FUSCO, A. (2012): «The relationship between income and housing deprivation in Luxembourg: a longitudinal analysis», CEPS/INSTEAD Working Paper Series 2012-10.
- GARCÍA RADA, A. (2013): «Child poverty and malnutrition rise in Spain as austerity measures bite», *British Medical Journal*, 347, f5261.
- GONZÁLEZ, L. (2013): «The effects of a universal child benefit on conceptions, abortions, and early maternal labour supply», *American Economic Journal: Economic Policy*, 5(3), 160-188.
- , C. BORRA y A. SEVILLA-SANZ (2013): «The impact of eliminating a child benefit on birth timing and infant health», Barcelona GSE Working Paper 707.
- GORNICK, J.C., y M. JÄNTTI (2012): «Child poverty in cross-national perspective: lessons from the Luxembourg Income Study», *Children and Youth Services Review*, 34(3), 558-568.
- GRIGGS, J., y R. WALKER (2008): *The costs of poverty for individuals and society: a literature review*, York: Joseph Rowntree Foundation.
- GUIO, A.-C., y E. MARLIER (2013): «Alternative vs. current measures of material deprivation at EU level: what differences does it make?», ImPROVE Working Papers 13/07, Herman Deleeck Centre for Social Policy, University of Antwerp.
- , D. GORDON y E. MARLIER (2012): «Measuring material deprivation in the EU – Indicators for the whole population and child-specific indicators», Luxemburgo: European Commission, Publications Office of the European Union [<http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/5853037/KS-RA-12-018-EN.PDF>, consulta 03/2015].

- HAVEMAN, R., y B. WOLFE (1994): *Succeeding generations: on the effects on investment in children*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- HERRERO, C., A. SOLER y A. VILLAR (2013): «La pobreza en España y sus Comunidades Autónomas: 2006-2011», Valencia: Ivie [http://dx.doi.org/10.12842/poverty_2012_consulta_01/2015].
- IMMERVOLL, H., H. LEVY, C. LIETZ, D. MANTOVANI, C. O'DONOGHUE, H. SUTHERLAND y G. VERBIST (2006): «Household incomes and redistribution in the European Union: quantifying the equalizing properties of taxes and benefits», en D.B. PAPADIMITRIOU (ed.): *The distributional effects of government spending and taxation*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 135-165.
- Instituto Nacional de Estadística (2014): «Aprovechamiento de los ficheros administrativos en la Encuesta de Condiciones de Vida» [http://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_aprov_ficheros.pdf, consulta 01/2015].
- KLOCKE, A., A. CLAIR y J. BRADSHAW (2014): «International variation in child subjective well-being», *Child Indicators Research*, 7(1), 1-20.
- KORPI, W., y J. PALME (1998): «The paradox of redistribution and strategies of inequality: Welfare State institutions, inequality, and poverty in the Western countries», *American Sociological Review*, 63(5), 661-687.
- LEVY, H., M. MATSAGANIS y H. SUTHERLAND (2013): «Towards a European Union child basic income? Within and between country effects», EUROMOD Working Paper EM 6/2013.
- , C. LIETZ y H. SUTHERLAND (2006): «A basic income for Europe's children?», EUROMOD, Working Paper EM4/06.
- , C. LIETZ y H. SUTHERLAND (2005): «Alternative tax-benefit strategies to support children in the European Union: recent reforms in Austria, Spain, and the United Kingdom», UNICEF Innocenti Research Centre, 07/2005.
- LUNDBERG, S.J., R.A. POLLAK y T.J. WALES, (1997): «Do husbands and wives pool their resources?», *The Journal of Human Resources*, 32(3), 463-480.
- MARÍ-KLOSE, P., y M. MARÍ-KLOSE (2012): «Edad, vulnerabilidad económica y Estado del Bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personas mayores», *Panorama Social*, 15, 107-126.
- , M. MARÍ-KLOSE, E. VAQUERA y S.A. CUNNINGHAM (2010): *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*, Barcelona: Obra Social "la Caixa".
- MARTÍNEZ LÓPEZ, R. (2014): «Pobreza infantil en España: tendencias e impacto de la crisis», *Panorama Social*, 20, 9-21.
- y J. RUIZ HUERTA (2014): «No country for (migrant) children? The Great Recession and multidimensional disadvantage of children in Spain», no publicado.
- y C. NAVARRO (2014): «Baja renta y privación material en España: ¿Qué factores explican las diferencias en el perfil de los grupos de riesgo?», artículo presentado en el XVII Encuentro de Economía Aplicada, Gran Canaria, 5-6 de junio de 2014.

- MARX, I., L. SALANAUSKAITE y G. VERBIST (2013): «The paradox of redistribution revisited: and that it may rest in peace?», IZA Discussion Paper 7414.
- NAJMAN, J.M., M.R. HAYATBAKHSH, A. CLAVARINO, W. BOR, M.J. O'CALLAGHAN y G.M. WILLIAMS (2010): «Family poverty over the early life course and recurrent adolescent and young adult anxiety and depression: a longitudinal study», *American Journal of Public Health*, 100(9), 1.719-1.723.
- OECD (2013): «Crisis squeezes income and puts pressure on inequality and poverty» [<http://www.oecd.org/social/soc/OECD2013-Inequality-and-Poverty-8p.pdf>, consulta 01/2015].
- (2012): «Quality review of the OECD database on household incomes and poverty and the OECD earnings database» [http://www.oecd.org/els/soc/oecdincomedistribution/qualityreview_parti.pdf, consulta 01/2015].
- ORSHANSKY, M. (1965): «Counting the poor: another look at the poverty profile», *Social Security Bulletin*, 28(1), 3-29.
- PAULUS, A., M. ČOK, F. FIGARI, P. HEGEDUS, N. KUMP, O. LELKES, H. LEVY, C. LIETZ, S. LUPSİK, D. MANTOVANI, L. MORAWSKI, H. SUTHERLAND, P. SZIVOS y A. VÖRK (2009): «The effects of taxes and benefits on income distribution in the enlarged EU», EUROMOD Working Paper, EM8/09.
- ROWNTREE, S. (1901): *Poverty. A study of town life*, Londres: Macmillan.
- SMEEDING, T.M., R. ERIKSON y M. JÄNTTI (2011) (eds.): *Persistence, privilege, and parenting. The comparative study of intergenerational mobility*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- STEVENS, A.H. (1999): «Climbing out of poverty, falling back in: measuring the persistence of poverty over multiple spells», *The Journal of Human Resources*, 34(3), 557-599.
- SUGLIA, S.F., C.S. DUARTE, E.C. CHAMBERS y R.B. JARRETT (2012): «Cumulative social risk and obesity in early childhood», *Pediatrics*, 129(5), 1.173-1.179.
- SUTHERLAND, H. (2001): «EUROMOD: an integrated European benefit-tax model: final report», EUROMOD Working Paper, EM9/01.
- , F. FIGARI, O. LELKES, H. LEVY, C. LIETZ, D. MANTOVANI y A. PAULUS (2008): «Improving the capacity and usability of EUROMOD: final Report», EUROMOD Working Paper, EM4/08.
- SÍNDIC DE GREUGES DE CATALUNYA (2013): *Informe sobre la malnutrició infantil a Catalunya* [<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3506/Informe%20malnutricio%20infantil%20catala.pdf>, consulta 01/2015].
- TUNSTALL, R., M. BEVAN, J. BRADSHAW, K. CROUCHER, S. DUFFY, C. HUNTER, A. JONES, J. RUGG, A. WALLACE y S. WILCOX (2013): «The links between housing and poverty: an evidence review», JRF Report, York: Joseph Rowntree Foundation.

- UNICEF (2014): *Children of the recession: the impact of the economic crisis on child well-being in rich countries*, Florencia: Innocenti Research Centre [<http://www.unicef-irc.org/publications/733>, consulta 01/2015].
- (2013): *Child well-being in rich countries: a comparative overview*, Florencia: Innocenti Research Centre [http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc11_eng.pdf, consulta 01/2015].
- (2012a): *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños* [<http://www.west-info.eu/files/Report165.pdf>, consulta 01/2015].
- (2012b): *Measuring child poverty: new league tables of child poverty in the world's rich countries*, Florencia: Innocenti Research Centre.
- (2010): *La infancia en España, 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*, UNICEF-España.
- (2007a): *Implementation handbook for the convention on the rights of children*, 3.^a edición [http://www.unicef.org/publications/index_43110.html, consulta 01/2015].
- (2007b): *An overview of child well-being in rich countries*, Florencia: Innocenti Research Centre [<http://www.unicef.org/media/files/ChildPovertyReport.pdf>, consulta 01/2015].
- (2005): *Child poverty in rich countries 2005*, Florencia: Innocenti Research Centre [<http://www.unicef-rc.org/publications/pdf/repcard6e.pdf>, consulta 01/2015].
- VAN OORSCHOT, W. (1991): «Non-take-up of social security benefits in Europe», *Journal of European Social Policy*, 1, 15-30.
- WHELAN, C.T., R. LAYTE y B. MAÎTRE (2003): «Persistent income poverty and deprivation in the European Union: an analysis of the first three waves of the European Community Household Panel», *Journal of Social Policy*, 32(1), 1-18.

Índice de tablas y gráficos

Tablas

1.1	Composición de la muestra (número de observaciones) en la Encuesta de Condiciones de Vida. España, 2004-2012	18
1.2	La distribución de ingresos totales del hogar	19
1.3	Datos estadísticos descriptivos de la distribución de ingresos anuales de los hogares. España, 2004-2012	21
1.4	Datos estadísticos descriptivos de la distribución de ingresos anuales equivalentes de los hogares. España, 2004-2012	22
2.1	Valores ilustrativos del umbral de pobreza relativa en tres tipos de familia. España, 2004-2012	30
2.2	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza del conjunto de la población española, 2004-2012	32
2.3	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza relativa de la población infantil (menores de 18 años) en España, 2004-2012	34
2.4	Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil según el umbral de pobreza utilizado. España, 2004-2012	37
3.1	Valores ilustrativos del umbral de pobreza anclada en el año 2004 para tres tipos de familias en España, 2004-2012	45
3.2	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2004 para el conjunto de la población en España, 2004-2012	46

3.3	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2004 entre la población infantil en España, 2004-2012	48
3.4	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2008 para el conjunto de la población en España, 2008-2012	50
3.5	Tasa, intensidad y severidad de la pobreza anclada en el año 2008 entre la población infantil en España, 2008-2012	51
4.1	Tasa de pobreza relativa y de pobreza anclada en el año 2004 para el conjunto de la población en España antes y después de los gastos en vivienda, 2004-2012	58
4.2	Tasa de pobreza relativa y de pobreza anclada en el año 2004 para la población infantil en España antes y después de los gastos en vivienda, 2004-2012	59
4.3	Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil considerando el alquiler imputado y la hipoteca en España, 2007-2012	60
4.4	Tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población y entre la población infantil según régimen de tenencia en España, 2004-2012	62
4.5	Porcentaje de población y población infantil que sufre un problema de sobrecarga por gastos en vivienda en España, 2005-2012	63
5.1	Porcentaje del conjunto de la población y de la población infantil que sufre algún tipo de carencia en la dimensión básica de consumo. España, 2004-2012	70
5.2	Porcentaje del conjunto de la población y de la población infantil que sufre algún tipo de carencia en la dimensión de vivienda y en la secundaria. España, 2004-2012	71
5.3	Porcentaje de población total afectada por el tipo de carencia según el número de carencias. España, 2004-2012	74
5.4	Porcentaje de población infantil afectada por el tipo de carencia según el número de carencias. España, 2004-2012	74
5.5	Distribución de la población total con alguna carencia y valores medios de los índices de privación. España, 2004-2012	76

5.6	Distribución de la población infantil con alguna carencia y valores medios de los índices de privación. España, 2004-2012	77
5.7	Tasa de pobreza, privación y valores medios de los índices de privación en España. 2004-2012	77
5.8	Porcentaje de individuos pobres o con problemas de privación en la población española y entre los niños. España, 2004-2009 y 2010-2012	79
5.9	Valores medios de los índices de privación por tramos de renta entre el conjunto de la población. España, 2004-2009 y 2010-2012	81
5.10	Valores medios de los índices de privación por tramos de renta entre la población infantil. España, 2004-2009 y 2010-2012	81
6.1	Tasa de pobreza y de privación material según el origen de los padres, España 2004-2009. Cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	108
6.2.	Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según el origen de los padres. España, 2004-2012	108
7.1	Muestra utilizada (número de observaciones de individuos) en la Encuesta de Condiciones de Vida en España. Ficheros longitudinales, 2004-2012	113
7.2	Umbral de pobreza (en euros), tasa de pobreza (%), intensidad y severidad de la pobreza para el conjunto de la población y entre los niños. España, 2004-2012	114
7.3	Transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población española, 2004-2012	115
7.4	Transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población española, año a año, 2004-2012	116
7.5	Transiciones dentro y fuera de la pobreza entre la población infantil. España, 2004-2012	117
7.6	Transiciones dentro y fuera de la pobreza entre la población infantil año a año. España, 2004-2012	118

7.7	Porcentaje de la población española y de la población infantil según el número de períodos en la pobreza. España, 2004-2012 (panel balanceado)	119
7.8	Nivel de ingresos de procedencia de los niños que transitan y tasas de entrada y de salida. España, 2004-2012	121
7.9	Análisis de sensibilidad de las transiciones dentro y fuera de la pobreza del conjunto de la población. España 2004-2012	123
7.10	Análisis de sensibilidad de las transiciones dentro y fuera de la pobreza de los niños españoles. España 2004-2012	124
8.1	Gasto social como porcentaje del PIB en varios países de la OCDE, 2000, 2005, 2009-2014	128
8.2	Gasto social en familias, en efectivo y en especie, como porcentaje del PIB, 2011	129
8.3	Gasto social por funciones expresado en tanto por ciento del total en España, SEEPROS, 2004-2012	131
8.4	Efecto de las prestaciones económicas a los hogares sobre la tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población en España, 2004-2012	133
8.5	Efecto de las prestaciones económicas a los hogares sobre la tasa de pobreza relativa infantil en España, 2004-2012	133
8.6	Efecto de las prestaciones económicas a las personas sobre la tasa de pobreza relativa para el conjunto de la población en España, 2004-2012	134
8.7	Efecto de las prestaciones económicas a las personas sobre la tasa de pobreza relativa infantil en España, 2004-2012	134
A	Resultado de las regresiones <i>probit</i> para la probabilidad de pobreza relativa y privación material entre los niños en España	166

Gráficos

1.1	Mediana de los ingresos anuales equivalentes por grupos de edad en España, 2004 y 2012 (valores constantes)	23
1.2	Distribución de la población adulta (18+) e infantil (<18) por quintiles de renta. España, 2004 y 2012	24

1.3	Distribución de la población infantil por quintiles de renta y por grupo de edad. España, 2004 y 2012	25
2.1	Evolución de la tasa de pobreza relativa por grupos de edad en España, 2004-2012	35
2.2	Tasa de pobreza relativa del conjunto de la población en diferentes países europeos correspondiente a 2005 (izquierda), y cambio en puntos porcentuales de la tasa de pobreza entre 2005 y 2012 (derecha)	39
2.3	Tasa de pobreza relativa infantil (menores de 18 años) en diferentes países europeos correspondiente a 2005 (izquierda), y cambio en puntos porcentuales de la tasa de pobreza entre 2005 y 2012 (derecha)	40
3.1	Tasa interanual de variación del Producto Interior Bruto real (a precios de mercado) en España, 2004-2012	47
3.2	Evolución de la tasa de pobreza anclada en el tiempo y pobreza relativa entre el conjunto de la población en España, 2004-2012	48
3.3	Evolución de la tasa de pobreza anclada en el tiempo y pobreza relativa en España para el conjunto de la población infantil, 2004-2012	49
3.4	Tasa de pobreza en el año 2006 anclada en el año 2005 del conjunto de la población en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales del riesgo de pobreza entre 2006 y 2012 (derecha)	52
3.5	Tasa de pobreza en el año 2006 anclada en el año 2005 de la población infantil en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales del riesgo de pobreza entre 2006 y 2012 (derecha)	53
4.1	Evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre en España (base 2005), 1995-2014	57
5.1	Porcentaje de población afectada por privación material severa en el año 2005 en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales entre 2005 y 2012 (derecha)	83

5.2	Porcentaje de población infantil afectada por privación material severa en el año 2005 en diferentes países europeos (izquierda) y cambio en puntos porcentuales entre 2005 y 2012 (derecha)	84
6.1	Tasa de pobreza por grupos de edad en España de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	90
6.2	Tasa de privación por grupos de edad en España de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	92
6.3	Distribución de la población infantil total, pobre y con privación según el grupo de edad. España, 2004-2012	93
6.4	Tasa de paro en España por grupos de edad de 2004-2012. Ambos sexos	94
6.5	Tasa de pobreza entre los niños según tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar en España de 2004-2009, y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	95
6.6	Tasa de privación según tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar en España de 2004-2009, y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	97
6.7	Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según el tipo de hogar y relación con el mercado de trabajo del núcleo familiar. España, 2004-2009 y 2010-2012	99
6.8	Tasa de pobreza por número de niños en el hogar. España 2004-2009 y 2010-2012	100
6.9	Tasa de privación por número de niños en el hogar. España 2004-2009 y 2010-2012	102
6.10	Distribución de la población infantil total, pobre y con privación según el número de niños en el hogar. España, 2004-2012	103
6.11	Tasa de pobreza según el número de progenitores y de hijos entre 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	104

6.12 Tasa de privación según el número de progenitores y de hijos de 2004-2009 y cambio en puntos porcentuales de 2004-2009 a 2010-2012	105
6.13 Distribución de la población infantil total, pobre y con privación, según el número de progenitores y de hijos en el hogar. España, 2004-2012	106
8.1. Efecto de las prestaciones universales (de 500 a 6.000 euros) por niño en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011	138
8.2 Efecto de las prestaciones universales (de 100 a 1.000 euros) por niño en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011	138
8.3 Efecto de las prestaciones universales (de 500 a 6.000 euros) por hogar en España sobre la tasa de pobreza infantil, 2011	140
8.4 Tasa de pobreza infantil con transferencias condicionadas al nivel de ingresos del hogar según nivel de elegibilidad de la transferencia (entre el 20 y 60% de la renta mediana equivalente)	145
8.5 Intensidad de la pobreza infantil con transferencias condicionadas al nivel de ingresos del hogar según nivel de elegibilidad de la transferencia (entre el 20 y 60% de la renta mediana equivalente)	147
8.6 Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los adolescentes (14-17 años) (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)	149
8.7 Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los niños en familias monoparentales (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)	151
8.8 Efecto de la generosidad de las ayudas sobre la tasa de pobreza de los niños en familias numerosas (izquierda) y sobre la tasa de pobreza infantil (derecha)	152

Cuadros

5.1 Indicadores utilizados en el cálculo de la privación material severa por la Comisión Europea	82
--	----

Colección Estudios Sociales

Disponible en internet: www.laCaixa.es/ObraSocial

Títulos publicados

1. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA (*agotado*)
Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M. A. de Prada), Jaume Funes e Ignasi Vila
2. LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS (*agotado*)
Eusebio Megías (director)
3. LAS POLÍTICAS FAMILIARES EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA (*agotado*)
Lluís Flaquer
4. LAS MUJERES JÓVENES EN ESPAÑA (*agotado*)
Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas
5. LA FAMILIA ESPAÑOLA ANTE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer
6. VEJEZ, DEPENDENCIA Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN (*agotado*)
David Casado Marín y Guillem López i Casasnovas
7. LOS JÓVENES ANTE EL RETO EUROPEO (*agotado*)
Joaquim Prats Cuevas (director)
8. ESPAÑA ANTE LA INMIGRACIÓN (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enriquez
9. LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA COMPARADA (*agotado*)
Carme Trilla
10. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (*agotado*)
Inés Alberdi y Natalia Matas
11. INMIGRACIÓN, ESCUELA Y MERCADO DE TRABAJO
Colectivo Ioé (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel A. de Prada)
12. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES
Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido
13. FAMILIAS CANGURO
Pere Amorós, Jesús Palacios, Núria Fuentes, Esperanza León y Alicia Mesas
14. LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES (*agotado*)
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel A. de Prada y Walter Actis)
15. LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN EUROPA (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá
16. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL (*agotado*)
Joan Subirats (director)
17. LA REGULACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA
Eliseo Aja, Laura Díez (coordinadores)
18. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS ¿CRISIS O TRANSFORMACIÓN?
Joaquim Prats y Francesc Raventós (directores), Edgar Gasòliba (coordinador)

19. PADRES E HIJOS EN LA ESPAÑA ACTUAL
Gerardo Meil Landwerlin
20. MONOPARENTALIDAD E INFANCIA
Lluís Flaquer, Elisabet Almeda y Lara Navarro
21. EL EMPRESARIADO INMIGRANTE EN ESPAÑA
Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti
22. ADOLESCENTES ANTE EL ALCOHOL. LA MIRADA DE PADRES Y MADRES
Eusebio Megías Valenzuela (director)
23. PROGRAMAS INTERGENERACIONALES. HACIA UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES
Mariano Sánchez (director)
24. ALIMENTACIÓN, CONSUMO Y SALUD
Cecilia Díaz Méndez y Cristóbal Gómez Benito (coordinadores)
25. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA. HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
Oriol Homs
26. DEPORTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA
David Moscoso Sánchez y Eduardo Moyano Estrada (coordinadores)
27. LA POBLACIÓN RURAL DE ESPAÑA. DE LOS DESEQUILIBRIOS A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL
Luis Camarero (coordinador)
28. EL CUIDADO DE LAS PERSONAS. UN RETO PARA EL SIGLO XXI
Constanza Tobío, M.^a Silveria Agulló Tomás, M.^a Victoria Gómez y M.^a Teresa Martín Palomo
29. FRACASO Y ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA
Mariano Fernández Enguita, Luis Mena Martínez y Jaime Riviere Gómez
30. INFANCIA Y FUTURO. NUEVAS REALIDADES, NUEVOS RETOS
Pau Mari-Klose, Marga Mari-Klose, Elizabeth Vaquera y Solveig Argeseanu Cunningham
31. INMIGRACIÓN Y ESTADO DE BIENESTAR EN ESPAÑA
Francisco Javier Moreno Fuentes y María Bruquetas Callejo
32. INDIVIDUALIZACIÓN Y SOLIDARIDAD FAMILIAR
Gerardo Meil
33. DISCAPACIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis)
34. LA TRANSICIÓN DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA. CRISIS ECONÓMICA Y EMANCIPACIÓN TARDÍA
Almudena Moreno Mínguez (coordinadora)
35. CRISIS Y FRACTURA SOCIAL EN EUROPA. CAUSAS Y EFECTOS EN ESPAÑA
Miguel Laparra y Begoña Pérez Eránsus (coordinadores)

36. EL DÉFICIT DE NATALIDAD EN EUROPA. LA SINGULARIDAD DEL CASO ESPAÑOL
Gøsta Esping-Andersen
(coordinador), Bruno Arpino, Pau Baizán, Daniela Bellani, Teresa Castro-Martín, Mathew J. Creighton, Maike van Damme, Carlos Eric Delclòs, Marta Domínguez, María José González, Francesca Luppi, Teresa Martín-García, Léa Pessin, Roberta Rutigliano
37. LA DELINCUENCIA EN LOS BARRIOS. PERCEPCIONES Y REACCIONES
Alfonso Echazarra
38. CRECER EN ESPAÑA. LA INTEGRACIÓN DE LOS HIJOS DE INMIGRANTES
Rosa Aparicio y Alejandro Portes
39. APRENDIZAJE Y CICLO VITAL. LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR HASTA LA EDAD ADULTA
Héctor Cebolla-Boado
Jonas Radl
Leire Salazar
40. INFANCIA, POBREZA Y CRISIS ECONÓMICA
Sara Ayllón Gatnau

El papel utilizado en esta publicación es Coral Book Ivory de 80 g para el interior e Incada Silk de 240 g para la cubierta. Ambos papeles, distribuidos por Torraspapel, ostentan la certificación FSC, marca de manejo forestal responsable, que garantiza la sostenibilidad del proceso de fabricación.

ELEMENTAL
CHLORINE
FREE
GUARANTEED



El futuro de una sociedad depende en buena medida del nivel de bienestar y las oportunidades que ofrecemos a la infancia. Por ello es muy relevante saber hasta qué punto la pobreza y la privación material afectan a los hogares en los que viven niños.

Éste es precisamente el objetivo del estudio, que examina los niveles de pobreza en las familias con niños desde 2004 a 2012, analizando sus efectos en las familias especialmente vulnerables, como las monoparentales, las que tienen progenitores desempleados o las de origen inmigrante.

El estudio también compara la eficiencia social y la viabilidad económica de diversas medidas de política social destinadas a reducir los niveles de pobreza y privación en los hogares con niños.



Obra Social "la Caixa"
